

# Perfiles de Salud Reproductiva

Oaxaca



# **Perfiles de Salud Reproductiva**

## **Oaxaca**

*Consejo Nacional de Población*

**Coordinadores:**

Paloma Villagómez Ornelas  
Jorge Armando Valencia Rodríguez

**Autores:**

Paloma Villagómez Ornelas  
Doroteo Mendoza Víctorino  
Jorge Armando Valencia Rodríguez

**Procesamiento de información:**

Miguel Sánchez Castillo  
María Felipa Hernández López

**Sistematización en cuadros y gráficas:**

Ma. Eulalia Mendoza García  
Nila Soledad Cortés Cruz

**Integración y revisión:**

María Felipa Hernández López  
Yeimi Colín Paz  
Graciela Tapia Colocia  
Ma. Eulalia Mendoza García  
Mario René Hernández Vázquez  
Guadalupe García Albarrán

**Corrección de estilo:**

Cristina Gil Villegas Montiel  
Liliana Velasco Díaz

**Diseño portada y formación:**

Maritza Santillán Moreno  
Myrna Muñoz del Valle  
Cristina del Águila

© Consejo Nacional de Población  
Hamburgo 135, Col. Juárez  
C. P. 06600, México, D. F.  
<<http://www.conapo.gob.mx>>

*Perfiles de salud reproductiva. Oaxaca*

Primera edición: noviembre de 2011

ISBN: 978-607-427-157-7

ISBN: 978-607-427-195-9

Se permite la reproducción total o parcial  
sin fines comerciales, citando la fuente.

# Consejo Nacional de Población

DR. ALEJANDRO POIRÉ ROMERO  
Secretario de Gobernación  
y Presidente del Consejo Nacional de Población

EMB. PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO  
Secretaria de Relaciones Exteriores

DR. JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA  
Secretario de Hacienda y Crédito Público

LIC. HERIBERTO FÉLIX GUERRA  
Secretario de Desarrollo Social

LIC. JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA  
Secretario de Medio Ambiente y Recursos  
Naturales

LIC. FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA  
Secretario de Agricultura, Ganadería,  
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

LIC. BRUNO FERRARI GARCÍA DE ALBA  
Secretario de Economía

LIC. ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL  
Secretario de Educación Pública

MTRO. SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG  
Secretario de Salud

LIC. JAVIER LOZANO ALARCÓN  
Secretario del Trabajo y Previsión Social

LIC. ABELARDO ESCOBAR PRIETO  
Secretario de la Reforma Agraria

MTRO. SERGIO HIDALGO MONROY PORTILLO  
Director General del Instituto de Seguridad  
y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

LIC. DANIEL KARAM TOUMEH  
Director General del Instituto Mexicano  
del Seguro Social

C. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA GAYTÁN  
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

DR. EDUARDO SOJO GARZA-ALDAPE  
Presidente del Instituto Nacional de Estadística  
y Geografía

LIC. XAVIER ANTONIO ABREU SIERRA  
Director General de la Comisión Nacional  
para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

LIC. MARÍA CECILIA LANDERRECHE  
GÓMEZ-MORIN  
Titular del Sistema Nacional para el  
Desarrollo Integral de la Familia

DR. RENÉ MARTÍN ZENTENO QUINTERO  
Subsecretario de Población, Migración  
y Asuntos Religiosos

MTRO. FÉLIX VÉLEZ FERNÁNDEZ VARELA  
Secretario General del Consejo Nacional  
de Población

# Secretaría de Gobernación

DR. ALEJANDRO POIRÉ ROMERO  
Secretario de Gobernación

LIC. OBDULIO ÁVILA MAYO  
Subsecretario de Gobierno

LIC. JORGE ALBERTO LARA RIVERA  
Titular de la Unidad de Desarrollo Político

MTRO. RUBÉN ALFONSO FERNÁNDEZ ACEVES  
Subsecretario de Enlace Legislativo

LIC. FELIPE DE JESÚS ZAMORA CASTRO  
Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

DR. RENÉ MARTÍN ZENTENO QUINTERO  
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos

LIC. ÁLVARO LUIS LOZANO GONZÁLEZ  
Subsecretario de Normatividad de Medios

LIC. JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN  
Oficial Mayor

LIC. LAURA GURZA JAIDAR  
Coordinadora General de Protección Civil

LIC. OCTAVIO DÍAZ GARCÍA DE LEÓN  
Titular del Órgano Interno de Control

# Secretaría General del Consejo Nacional de Población

MTRO. FÉLIX VÉLEZ FERNÁNDEZ VARELA  
Secretario General

DRA. LILIANA MEZA GONZÁLEZ  
Directora General de Planeación  
en Población y Desarrollo

MTRO. VÍCTOR GARCÍA VILCHIS  
Director General de Estudios  
Sociodemográficos y Prospectiva

MTRA. MARÍA ANTONIETA UGALDE URIBE  
Directora General de Programas de Población  
y Asuntos Internacionales

DR. TELÉSFORO RAMÍREZ GARCÍA  
Director de Estudios Socioeconómicos  
y Migración Internacional

MTRO. RAÚL ROMO VIRAMONTES  
Director de Poblamiento  
y Desarrollo Regional Sustentable

MTRO. JORGE A. VALENCIA RODRÍGUEZ  
Director de Estudios Sociodemográficos

MTRO. RAFAEL LÓPEZ VEGA  
Director de Análisis Estadístico e Informática

LIC. MARÍA SILVIA GONZÁLEZ ARELLANO  
Directora de Cultura Demográfica

LIC. FLAVIO GUTIÉRREZ REYES  
Director de Administración



# Contenido

9	<b>Presentación</b>
11	<b>Introducción</b>
12	<b>Aspectos demográficos generales</b>
17	<b>1. Exposición al riesgo de embarazo</b>
17	1.1 Inicio de la vida sexual
18	1.2 Inicio de la vida sexual y uso de anticonceptivos
19	1.3 Condiciones de vida sexual actual
22	1.4 Situación conyugal
23	<b>2. Patrones reproductivos</b>
23	2.1 Edad de la mujer al nacimiento del primer hijo(a)
24	2.2 Intervalo protogenésico
25	2.3 Primero y segundo intervalos intergenésicos
25	<b>3. Los niveles y tendencias de la fecundidad</b>
29	<b>4. Preferencias reproductivas</b>
29	4.1 Ideal de hijos e hijas
33	4.2 Embarazo no planeado
34	<b>5. Anticoncepción</b>
34	5.1 Conocimiento de métodos anticonceptivos
38	5.2 Inicio del uso de los anticonceptivos
38	5.3 Prevalencia anticonceptiva en mujeres unidas
42	5.4 Uso de anticonceptivos según condición de actividad sexual
43	5.5 Cambios en la mezcla de métodos anticonceptivos
46	5.6 Lugar de obtención de los anticonceptivos
47	5.7 Anticoncepción posparto
48	<b>6. Necesidad Insatisfecha de Anticonceptivos (NIA)</b>
48	6.1 Nunca uso de anticonceptivos
52	6.2 Necesidad insatisfecha en el uso de anticonceptivos
55	6.3 Demanda total de anticonceptivos

56	<b>7. Salud materna</b>
56	7.1 Mortalidad materna
57	7.2 Aborto
57	7.3 Atención prenatal
60	7.4 Atención del parto
62	7.5 Atención durante el puerperio
62	<b>8. Lactancia materna</b>
64	<b>9. Conclusiones</b>
66	<b>Bibliografía</b>
67	<b>Anexo</b>

## Presentación

Un elemento toral de la política de población es apoyar acciones para que las personas desarrollen una vida sexual y reproductiva plena, asentada en las elecciones personales y en los derechos y libertades consagrados por el marco jurídico-institucional vigente.

El seguimiento de acciones en el ámbito sexual y reproductivo está plasmado en el Programa Nacional de Población 2008-2012, en el objetivo de “Favorecer el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las personas en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción.”

Para dar cumplimiento a este objetivo, la Secretaría General del CONAPO ha estimado, generado e integrado el *perfil de salud reproductiva nacional* y a una serie de perfiles que corresponden a cada una de las entidades federativas.

En cada Perfil se podrá acceder a información de indicadores seleccionados que pueden ser comparables entre las entidades.

Para ejercer el derecho de tomar decisiones libres, informadas y responsables es fundamental contar con datos accesibles y confiables. Por tal motivo, los perfiles son además, una herramienta que complementa y apoya la tarea de funcionarios públicos, investigadores, académicos y del público que quiera conocer la situación de la salud sexual y reproductiva imperante en nuestro país en las últimas dos décadas.

La Secretaría General del CONAPO tiene la seguridad de que el lector encontrará aquí aportaciones pertinentes que le servirán para entender de una manera accesible la importancia que tiene la salud sexual y reproductiva en México.

Félix Vélez Fernández Varela  
Secretario General  
Consejo Nacional de Población



## Introducción

El propósito de este *Perfil* es actualizar el *Cuaderno de Salud Reproductiva* publicado en el año 2000, mediante la estimación y análisis de los principales indicadores de salud sexual y reproductiva, utilizando datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2009. Con el fin de observar cambios en el tiempo se incorporan las estimaciones de la ENADID de 1997, efectuada también por el INEGI, y cuyo diseño muestral es equivalente.

El Índice Resumen de Ordenamiento (IRO) con nueve indicadores de impacto ubica a Oaxaca en el 29° sitio del *ranking* estatal (véase CONAPO, 2011). Partiendo de la situación más favorable a la menos favorable, se ubica en el lugar 29° en prevalencia anticonceptiva; en el 17° en cuanto al porcentaje de usuarias que inicia la anticoncepción en el posparto; en el 30°, 29° y 29° en la necesidad insatisfecha en el uso de anticonceptivos, global, de adolescentes y rural, respectivamente; en el 2° respecto a la probabilidad de tener el primer hijo en la adolescencia; en el 1° por su nivel de tasa de fecundidad en adolescentes; en el 22° por su tasa global de fecundidad; y en el 31° sitio por exhibir una cifra relativamente elevada de razón de mortalidad materna.

Ese perfil ubica a Oaxaca, junto con Puebla, Chiapas y Guerrero, en el patrón de estados en una *situación muy desfavorable de salud reproductiva*.

El marco de referencia que define a los indicadores utilizados en este *Perfil de Salud Reproductiva* se determinó atendiendo a tres consideraciones importantes: a) que formen parte de la evaluación del objetivo estratégico de “Favorecer el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las personas en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción” establecido en el Programa Nacional de Población (PNP) 2008-2012 (CONAPO, 2008); b) estén vinculados con las metas respectivas del Programa Nacional de Salud (PNS) 2007-2012 (SSA, 2007a), del Programa de Acción Específico 2007-2012: Planificación Familiar y Anticoncepción (PPFA) (SSA, 2007b), del Programa de Acción Específico 2007-2012: Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (PSSRA) (SSA, 2008a) y del Programa de Acción Específico 2007-2012: Arranque Parejo en la Vida (PAPV) (SSA, 2008b); y/o c) constituyan indicadores relevantes asociados con los procesos reproductivos, y que por ello hayan formado parte de los *Cuadernos de Salud Reproductiva*.

La descripción y análisis de los datos combina indicadores de proceso, de resultados o impacto intermedio y de impacto final. En esta medida se define el alcance de este documento, para lo cual se tratan ocho áreas temáticas: 1) la exposición al riesgo de embarazo, para abordar el inicio de las relaciones sexuales y las condiciones de vida sexual y marital; 2) los patrones reproductivos, vinculados con la edad de la mujer al nacimiento de su primer hijo y a los intervalos protogenésico e intergenésico; 3) los niveles y tendencias de la fecundidad; 4) las preferencias reproductivas, reflejadas a través del número ideal de hijos e hijas y del embarazo no planeado; 5) la práctica anticonceptiva, para incorporar indicadores de conocimiento, prevalencia, estructura, fuentes de obtención y momento de adopción de los métodos; 6) la necesidad insatisfecha de la anticoncepción, donde se aborda el nunca uso de los métodos y la demanda insatisfecha, satisfecha y total; 7) la salud materna, que incorpora la

mortalidad materna y algunos factores asociados como el aborto, así como la atención prenatal, del parto y del puerperio; y 8) la lactancia materna, a fin de actualizar las cifras de incidencia y duración.

Previo al análisis de tales dimensiones, se presenta un breve diagnóstico sociodemográfico, en el que se intenta hacer visible la interdependencia entre la dinámica demográfica de la población y su comportamiento en materia de salud reproductiva.

A fin de facilitar la comprensión y consulta, no sólo del público cuya especialidad es la salud reproductiva, sino de cualquier lector interesado, los contenidos inician con un párrafo sobre la relevancia del tema y se definen los indicadores involucrados, con el propósito de dar pie a una descripción de su nivel actual,<sup>1</sup> de los cambios ocurridos entre 1997 y 2009, y sus diferenciales según subgrupos de la población, determinados por categorías de variables sociodemográficas.<sup>2</sup> Cuando es pertinente, se culmina con un breve análisis y el planteamiento de alguna reflexión sobre implicaciones de política pública.

## Aspectos demográficos generales

La relación entre la dinámica demográfica de la población y su comportamiento reproductivo es estrecha e interdependiente. Las formas en que se manifiesta esta asociación son múltiples, ya que los niveles y tendencias de las variables críticas del cambio poblacional —a saber, la fecundidad, la mortalidad y la migración— son determinantes de la magnitud de la población en edad fértil, su estructura por edad o su distribución espacial. Así, el efecto de la práctica anticonceptiva en la regulación de la fecundidad y de ésta, a su vez, en el volumen y estructura por edad de la población, es una de las expresiones más evidentes de esta relación. Otro ejemplo es el impacto de una mejor salud materna e infantil en la reducción de la mortalidad de estos grupos poblacionales, lo cual afecta por igual al tamaño de la población y su perfil erario.

En 2010, la población de Oaxaca alcanzó 3.80 millones de habitantes, de los cuales poco más de la mitad era mujer (52.2%). A pesar de que el volumen actual de la población estatal representa 25.9 por ciento más del observado en 1990 (3.02 millones), la velocidad a la que crece se reduce lentamente. Entre 1990 y 2000, la población total se incrementó a un ritmo de 1.3, mientras que entre 2000 y 2010 la tasa de crecimiento total se redujo a 1.0 por cada cien (véase gráfica 1).

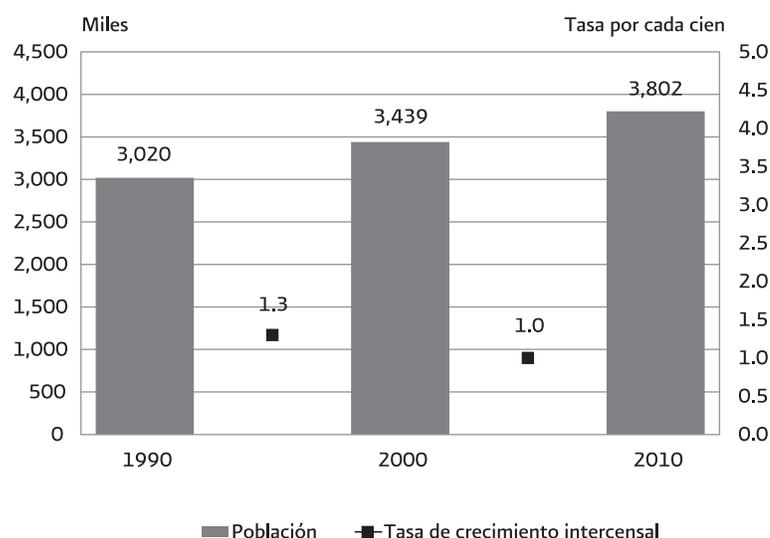
Al analizar varios aspectos de la dinámica demográfica de la entidad, tales como el comportamiento de la natalidad, de la mortalidad —en particular la mortalidad infantil—, la esperanza de vida al na-

<sup>1</sup> En este documento se utiliza el término nivel actual para ubicar la situación que guarda el indicador al que se hace referencia en 2009, con datos de la ENADID correspondiente, dado que es la información más reciente de la que se dispone.

<sup>2</sup> Es necesario destacar tres consideraciones técnicas en relación con el manejo y uso de los datos:

- Para tratar de disminuir las fluctuaciones aleatorias por efecto de las muestras en la ENADID 2009, las estimaciones de este *Perfil de Salud Reproductiva* están basadas en  $n$  (tamaños de muestra) mayores o iguales a 30 casos.
- En los diferenciales sociodemográficos de la salud reproductiva interesa analizar el grado de homogeneidad/heterogeneidad prevaleciente, de modo que la comparación se centra casi exclusivamente en observar la distancia (brecha) entre categorías extremo (inicial *versus* final) de la variable correspondiente; ejemplos: mujeres residentes en localidades rurales *versus* urbanas; grupo de mujeres sin escolaridad *versus* mujeres con secundaria y más. Cuando el tamaño de muestra es insuficiente (menor a 30 casos) la comparación se hace entre las mujeres con primaria incompleta *versus* las de secundaria y más.
- Las distribuciones no son exactas (no siempre suman 100). Esto es así por el efecto del redondeo en el cálculo de las proporciones y porcentajes, derivadas del paquete estadístico utilizado.

**Gráfica 1.**  
**Oaxaca. Población total y tasa de crecimiento intercensal,**  
**1990, 2000 y 2010**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

cimiento y la razón de dependencia demográfica, se observa que Oaxaca se encuentra en fase *media* de la transición demográfica.<sup>3</sup>

De acuerdo con los datos observados, en 2010 poco menos de la tercera parte de la población de Oaxaca es menor de 15 años (1.2 millones; 31.5%) y menos de la quinta parte es adolescente o joven (15 a 24 años) (720 555; 19.0%). Si bien en conjunto suman cerca de la mitad de la población total, su peso específico en la estructura por edad de la población empieza a disminuir, mientras que los grupos de adultos jóvenes (25 a 44 años), adultos maduros (45 a 59 años) y adultos mayores (60 años y más) crecen en el tiempo, reafirmando la tendencia al envejecimiento poblacional que experimenta el país (véase tabla 1).

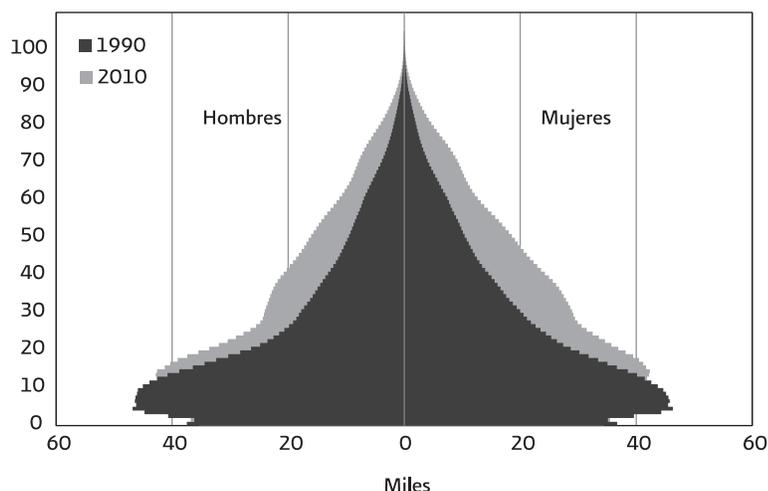
**Tabla 1.**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de la población por grandes grupos**  
**de edad, 1990, 2000 y 2010**

Grupos de edad	1990	2000	2010
0-14	42.5	37.9	31.5
15-24	19.2	19.3	19.0
25-44	22.1	24.0	26.0
45-59	9.4	10.4	12.8
60 y más	6.8	8.3	10.7
80 y más	1.0	1.2	1.8

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

<sup>3</sup> La transición demográfica es el proceso que implica pasar de un régimen poblacional con niveles altos de mortalidad y fecundidad, a otro con niveles bajos y controlados. Una de las consecuencias de dicha transición es el paulatino cambio en la estructura por edad de la población.

Gráfica 2.  
Oaxaca. Pirámides de población, 1990 y 2010



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 1990 y 2010.

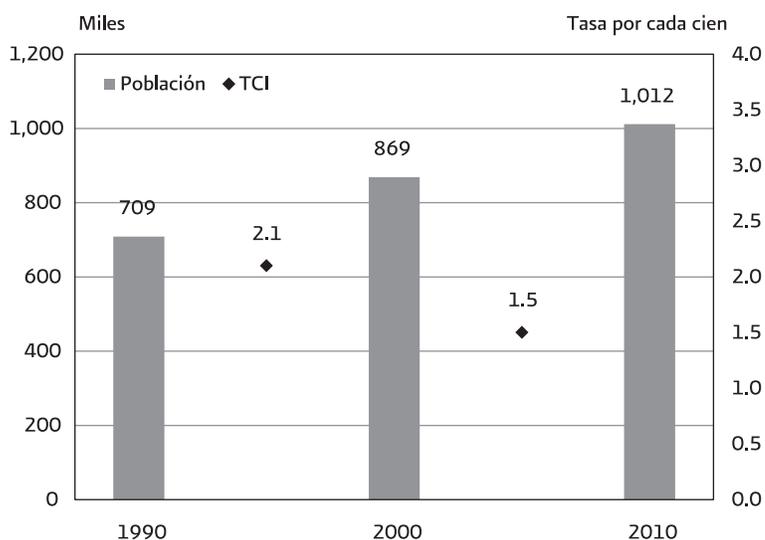
En la pirámide de población es posible observar cómo el crecimiento de la población entre los cero y 12 años de edad es menor en 2010 que en 1990. Mientras que después de esa edad se refleja un gradual ensanchamiento de la parte central y superior de la misma, donde se concentra la población adulta y adulta mayor. Un factor a resaltar es que en Oaxaca, tanto en 1990 como en 2010, la población femenina se vuelve más numerosa que la masculina, a partir de los 15 años de edad (véase gráfica 2).

Actualmente, la distribución por edad de la población presenta una estructura no tan favorable en términos de la relación de dependencia, es decir, del número de personas potencialmente dependientes (de cero a 14 años de edad y de 65 años y más) respecto a la población en edad de trabajar (entre los 15 y 64 años de edad). Mientras que en 1990 había 89.2 personas en edad no laboral por cada cien en edad de trabajar, en 2010 hay poco más de un proveedor potencial (1.54) por cada persona tentativamente dependiente. Asimismo, en 1990, el 90.2 por ciento de la dependencia se debía a la población infantil (dependencia juvenil), que en 2010 representa 80.2 por ciento, dado el peso que gana de manera gradual la dependencia por parte de los adultos mayores (dependencia por vejez).

Un aspecto de suma relevancia para el análisis de la fecundidad y la salud reproductiva es el comportamiento demográfico de la población femenina, en particular de aquella en edades fértiles, convencionalmente considerada entre los 15 y 49 años. Los cambios en el volumen y estructura por edad de esta población pueden afectar y ser afectados por transformaciones en la nupcialidad, la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos, y el número y espaciamiento entre los hijos, entre otros.

Así, en 2010, en Oaxaca hay poco más de 1.01 millones de mujeres en edad fértil (MEF), que representan 51.0 por ciento de la población femenina total. En 1990 eran casi 709 mil, es decir, el 46.0 por ciento del total de mujeres. En los últimos 20 años, la población femenina en edades fértiles creció 42.7 por ciento, aunque su volumen se incrementa a velocidades cada vez menores, como ocurre en el conjunto de la población. Entre 1990 y 2000, el grupo de las MEF ascendió a una tasa de 2.1 por cada cien, mientras que en la última década lo hizo a razón de 1.5 por cada cien (véase gráfica 3).

**Gráfica 3.**  
**Oaxaca. Tamaño y tasa de crecimiento intercensal de la población femenina en edad fértil (MEF), 1990, 2000 y 2010**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

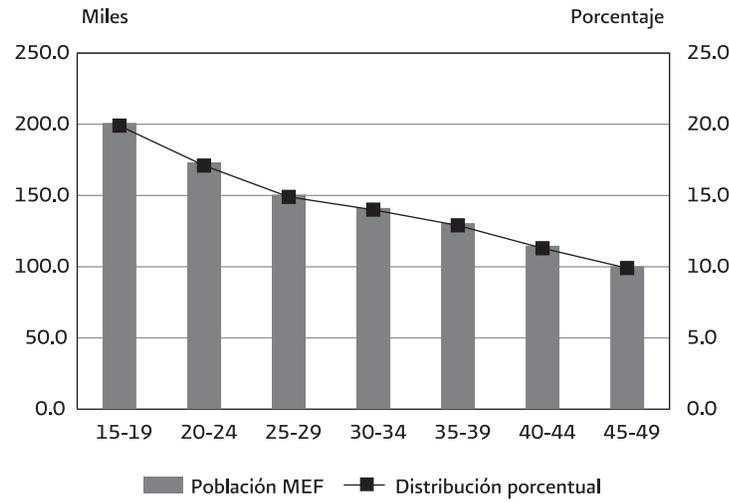
Es importante también conocer la estructura por edad de este grupo de población femenina, pues las prácticas reproductivas, anticonceptivas y de atención a la salud reproductiva varían de una edad a otra y requieren de atención diferenciada.

Así, en el estado, 19.9 por ciento de mujeres en edad fértil se encuentra en el grupo de edad de 15-19 años. Las mujeres adolescentes son reconocidas como un grupo de especial atención, debido a las múltiples formas en que el ejercicio de su vida sexual y reproductiva impacta el desarrollo de transiciones sumamente relevantes a la vida adulta (Colín y Villagómez, 2010). Como se analizará en los respectivos apartados, actualmente las adolescentes presentan desafíos específicos en materia de planificación familiar y salud reproductiva, relacionados sobre todo con la protección de la sexualidad y la postergación de la maternidad.

Poco más de 32.0 por ciento de la población femenina en edad fértil tiene entre 20 y 29 años, edades críticas para la reproducción en la medida en que en éstas se concentran las tasas más altas de fecundidad en nuestro país, en particular entre los 20 y 24 años. Recientemente, la participación de las mujeres entre 30 y 34 años de edad (14.0%) tiende a ser mayor. De esta manera, la atención a la salud materna e infantil, así como el acceso a métodos de planificación familiar, son de especial importancia en este periodo.

Por último, los grupos que menos contribuyen a la fecundidad son las mujeres de 35 a 39, 40 a 44 y 45 a 49 años, quienes concentran 12.9, 11.3 y 9.9 por ciento de la población en edad reproductiva, respectivamente (véase gráfica 4). Las necesidades en materia de salud reproductiva en esta población tienden hacia la limitación de la fecundidad, la prevención y atención de enfermedades crónicas relacionadas con el sistema reproductivo, como cáncer de mama y cérvico-uterino, y la atención a la sintomatología de procesos propios de la conclusión de la vida fértil, como el climaterio y la menopausia.

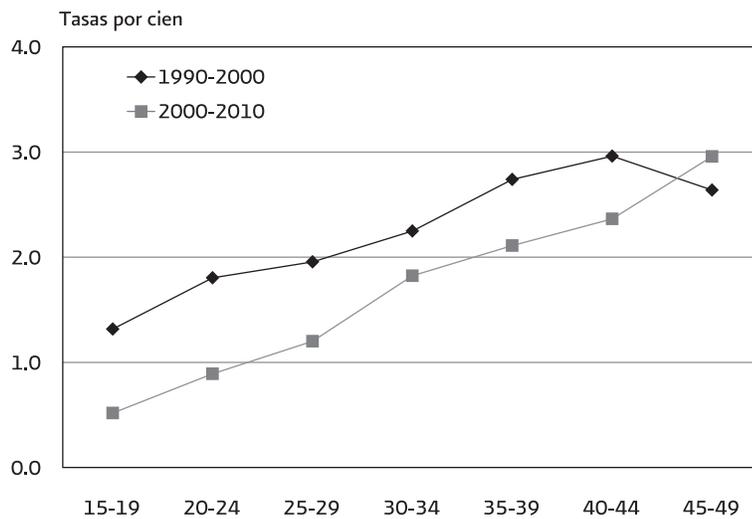
**Gráfica 4.**  
**Oaxaca. Población femenina en edad fértil por grupos de edad y su distribución porcentual, 2010**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

La gráfica 5 muestra cómo en los últimos 20 años se ha desacelerado el ritmo de crecimiento de todos los grupos de edad entre las MEF, excepto el de las mujeres de 40-45 años. El crecimiento de las adolescentes descendió de 1.3 a 0.5 por cada cien, siendo este grupo de población el que muestra la tasa de crecimiento más baja en el periodo 2000-2010.

**Gráfica 5.**  
**Oaxaca. Tasas de crecimiento intercensal de mujeres en edad fértil por grupos de edad, 1990-2000 y 2000-2010**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

Destaca que en el periodo 2000-2010 las tasas de crecimiento de las mujeres en edad reproductiva aumentan de manera constante hasta el final de esta etapa, mientras que entre 1990-2000 la tasa disminuyó en el grupo de 45-49 años. Este comportamiento confirma la aceleración en el crecimiento de la población en edades más avanzadas, en consonancia con el proceso de envejecimiento demográfico que experimenta el país.

El análisis previo pretende establecer un diagnóstico demográfico breve de la población, en términos de su volumen, estructura por edad y crecimiento. Como ya se ha señalado, estos factores demográficos básicos se consideran clave para dimensionar, entre otros, la magnitud de la población objetivo de las acciones en materia de salud reproductiva, las necesidades específicas que experimentan en virtud de su composición y la posibilidad de seguir incidiendo en indicadores relevantes de la salud sexual y reproductiva en el futuro.

## 1. Exposición al riesgo de embarazo

La exposición al riesgo de embarazo se interpreta como una primera condición para que las mujeres determinen su proceso reproductivo y, por ende, su fecundidad. En este sentido, es primordial dar cuenta de ciertos determinantes próximos de la reproducción como el inicio de la actividad sexual y de la unión, además de clasificar a las mujeres según la frecuencia de sus relaciones sexuales.

### 1.1 Inicio de la vida sexual

#### Indicador:

- *Edad a la primera relación sexual.* Es la edad en que ocurre este evento y se clasifica por cuartiles (25, 50 y 75%).<sup>4</sup>

La ENADID 2009 muestra que en Oaxaca la cuarta parte (25% o primer cuartil) del total de las MEF entre 25 y 34 años ya había tenido su primera relación sexual a los 15.9 años; la mitad (50% o segundo cuartil) lo había hecho antes de cumplir la mayoría de edad, esto es, a los 17.8 años; y tres cuartas partes (75% o tercer cuartil) la tuvieron a los 20.3 años (véase cuadro 1).

**Cuadro 1.**  
Oaxaca. Edad a la primera relación sexual por cuartiles de dos generaciones, 2009

Generación	Cuartiles		
	25%	50%	75%
25-34	15.9	17.8	20.3
35-49	15.8	18.0	21.4

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

<sup>4</sup> Se puede estimar como la edad promedio. Sin embargo, para corregir el sesgo en las estimaciones debido a efectos de dispersión de los datos es conveniente estimarla como edad mediana, que es donde se acumula el 50 por ciento de los casos.

El inicio de la actividad sexual de las mujeres de la entidad es cercano al registrado en el contexto nacional, cuya mediana fue de 18.0 años.

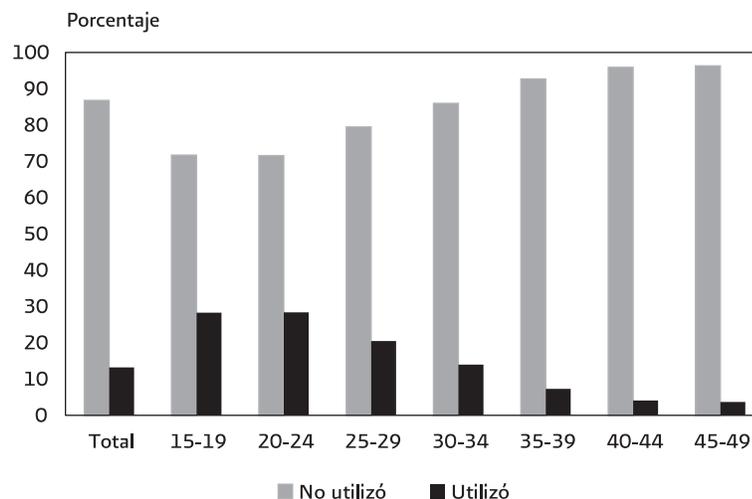
## 1.2 Inicio de la vida sexual y uso de anticonceptivos

### Indicador:

- *Porcentaje de mujeres en edad fértil que usó anticonceptivos en su primera relación sexual.* Es el cociente de mujeres que contestaron que ellas o sus parejas utilizaron algún método anticonceptivo en su primera relación sexual, entre el total que respondió haber tenido ya relaciones sexuales, por cien.

Sólo el 13.2 por ciento de las MEF se protegió de un embarazo en su primer encuentro sexual en Oaxaca, dato menor al observado a nivel nacional, de 19.9 por ciento, pero se observa que las generaciones más jóvenes han optado cada vez más por usar anticonceptivos al inicio de su vida sexual (véase gráfica 6). De esta forma, mientras que 4.1 por ciento de las mujeres de 40 a 44 años manifestó usar anticonceptivos, aumenta a 20.5 por ciento en las de 25 a 29; y se incrementa de forma significativa en las de 15 a 19, a 28.3 por ciento (véase cuadro A.1 del Anexo).

**Gráfica 6.**  
Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil por grupos de edad según uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual, 2009

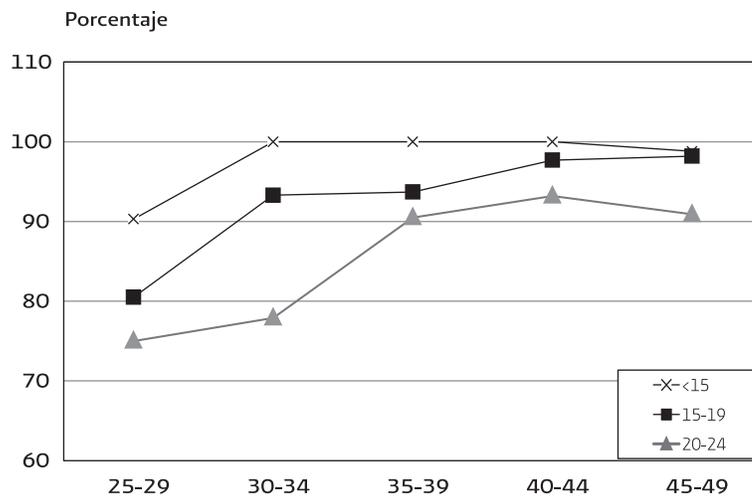


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Las mujeres de Oaxaca de generaciones más recientes reportan mayor uso de anticonceptivos en comparación con las generaciones anteriores. Así, por ejemplo, entre las de 40 a 44 años, el 2.3 por ciento usó anticonceptivos al tener su primera relación sexual en la adolescencia (15-19) y 6.8 por ciento en la juventud (20 a 24), comparado con las que actualmente tienen 25 a 29 años, que emplearon anticonceptivos al inicio de su vida sexual en un 19.5 por ciento cuando eran adolescentes y en 25.0 por ciento cuando eran jóvenes (véase cuadro A.2 del Anexo).

Visto de otra forma, la gráfica 7 ilustra que a medida que se consideran grupos de mujeres con menor edad, disminuyen los porcentajes de no uso de anticonceptivos en el primer encuentro sexual. No obstante, esa misma gráfica muestra que la no protección anticonceptiva aumenta si el inicio de la actividad sexual ocurre a una edad cada vez menor en la vida de la mujer. Por ejemplo, en las mujeres de 25-29 años al momento de la encuesta, 90.3 por ciento no usó anticonceptivos cuando la relación sexual fue antes de los 15 años de edad, comparado con 80.5 por ciento de no uso si la relación sexual ocurrió a los 15-19 años, y de 75.0 por ciento cuando ese acontecimiento se presentó entre los 20 y 24 años.

**Gráfica 7.**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil que no utilizó ningún método anticonceptivo en la primera relación sexual por edad de ocurrencia de la misma, 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

### 1.3 Condiciones de vida sexual actual

La evaluación de la salud reproductiva, concretamente de la planificación familiar, se ha realizado con base en las mujeres en edad fértil casadas o unidas, denominadas comúnmente MEFU. A este grupo se han referido los indicadores desde el inicio de los programas de planificación familiar en la segunda mitad de los años setenta, bajo el supuesto de que la exposición al riesgo de embarazo se iniciaba con el matrimonio o unión consensual.

Después de 35 años de programas y ante los cambios en la sociedad en la forma de asumir y vivir la sexualidad, es imperativo reconocer que el matrimonio o la unión no son eventos suficientes y, por lo tanto, es necesario considerar acontecimientos asociados más directamente con el ejercicio de la sexualidad.

#### Conceptos:

- *Mujeres en edad fértil sexualmente activas (MEFSA)*. Se refiere a las mujeres que tuvieron al menos una relación sexual durante el último mes previo al levantamiento de la encuesta. El

porcentaje correspondiente se calcula como el cociente de las MEFSA, entre el total de mujeres en edad fértil, multiplicado por cien.

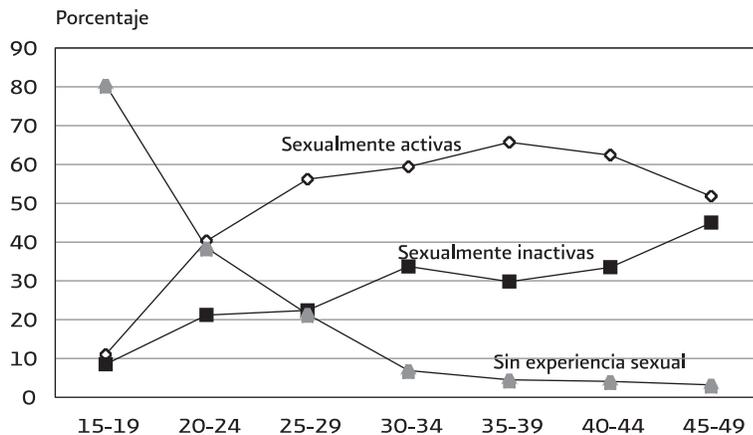
- *Mujeres en edad fértil sexualmente inactivas (MEFSI)*. Abarca a las mujeres que ya han tenido relaciones sexuales, pero no son sexualmente activas, esto es, que respondieron haber tenido su último encuentro sexual en más de un mes previo al levantamiento de la encuesta.
- *Mujeres en edad fértil sin relaciones sexuales (MEFSIN)*. Comprende a las mujeres que indicaron no haber tenido relaciones sexuales hasta el momento de la encuesta.

El 47.5 por ciento de las MEF de Oaxaca se clasifica en sexualmente activas, 26.3 por ciento como sexualmente inactivas y 26.2 por ciento sin relaciones sexuales; datos que contrastan con contexto del país, de 52.9, 23.2 y 23.9 por ciento, respectivamente. En esta medida, 73.8 por ciento de mujeres en edad fértil estaría expuesta potencialmente a un embarazo por el ejercicio de su sexualidad (véase cuadro A.3 del Anexo).

Es de particular importancia observar este riesgo de exposición según grupos quinquenales de edad. Las MEFSA inician con 11.0 por ciento en las adolescentes, crecen con la edad hasta 62.4 por ciento en 40 a 44, para descender en el último grupo. En cambio, las MEFSI aumentan de forma consistente, parten de 8.5 por ciento en las adolescentes y alcanzan 45.0 por ciento en las de 45 a 49. En consecuencia, el porcentaje sin relaciones sexuales decrece conforme a la edad, iniciando en 80.5 en las adolescentes, hasta valores mínimos de 3.2 en las mujeres mayores que pasaron el periodo fértil (véase gráfica 8A).

Desde esta perspectiva, una apreciación global relevante para las acciones de política y programáticas es que 19.5 por ciento de adolescentes y 61.5 por ciento de jóvenes están en riesgo potencial de embarazo por presentar una vida sexual activa o inactiva.

**Gráfica 8A.**  
Oaxaca. Proporción de mujeres en edad fértil sexualmente activas, sexualmente inactivas y sin experiencia sexual por grupos quinquenales de edad, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

El análisis por situación conyugal muestra, obviamente, que el mayor porcentaje de las MEFSA se encuentra en las mujeres unidas, con 75.8 por ciento. Al mismo tiempo, este dato resulta revelador, ya que antes se suponía que 100 por ciento de las MEFU estaba expuesta a un embarazo. Bajo el concepto de las MEFSA, resulta que 24.2 por ciento de las MEFU no es sexualmente activa, es decir, son las mujeres que declararon al momento de la encuesta no haber tenido relaciones sexuales en el último mes.

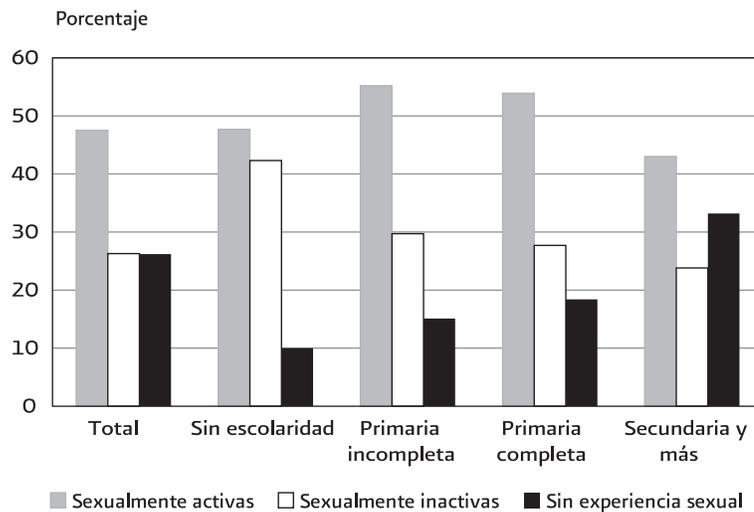
Por otra parte, tanto las alguna vez unidas como las solteras, no entraban en el grupo de exposición en el concepto tradicional. Ahora sabemos que 12.7 por ciento de las primeras y 7.5 por ciento de las segundas son activas sexualmente; y que 87.3 y 19.3 por ciento son sexualmente inactivas, respectivamente.

El número de hijos nacidos vivos por mujer, indicador que en términos demográficos se conoce como paridad o paridez, muestra una relación positiva con las MEFSA hasta la paridad tres. De hecho, las mujeres con ese número de hijos son las que presentan el más alto porcentaje de vida sexual activa, ya que 69.3 por ciento se encuentra en esta situación, en comparación con los otros niveles de paridad.

Las condiciones asociadas con la paridad cero son importantes por su relación con la prevención del primer embarazo. De las mujeres sin hijos, 14.2 por ciento se declara con vida sexual activa, grupo en el que habría que enfatizar acciones de información, educación y comunicación en relación con la planificación familiar y protección anticonceptiva.

El nivel de escolaridad, en Oaxaca, por su parte, guarda una relación positiva con la ausencia de relaciones sexuales e inversa con la vida sexual inactiva (véase gráfica 8B). Las mujeres sin escolaridad y/o con algún grado de primaria pueden ser consideradas como población objetivo de programas de salud reproductiva, dado su alto grado de exposición al riesgo de embarazo.

**Gráfica 8B.**  
Oaxaca. Proporción de mujeres en edad fértil sexualmente activas, sexualmente inactivas y sin experiencia sexual por nivel de escolaridad, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Por lugar de residencia, 49.4 por ciento de las mujeres rurales y 45.8 por ciento de las urbanas se clasifican con vida sexual activa, así como 22.9 y 29.3 por ciento con vida sexual inactiva, respectivamente.

## 1.4 Situación conyugal

### Indicador:

- *Edad a la primera unión.* Es la edad en la que ocurre la primera unión o el primer matrimonio y se clasifica por cuartiles (25, 50 y 75%).

La ENADID 1997 reportó que una cuarta parte de las MEF de 25 a 34 años se había unido por primera vez a los 15.4 años, la mitad a los 17.6 años, y tres cuartas partes a los 20.1 años. La encuesta de 2009 revela que el evento del primer matrimonio o unión parece haberse desplazado levemente en Oaxaca, con 17.1 años para el primer cuartil, así como en 19.7 y 22.8 años para la mediana y el tercer cuartil, respectivamente (véase cuadro 2).

La primera unión en la entidad ocurre a edades muy similares a las del ámbito nacional, cuyo primero, segundo y tercer cuartil fueron de 17.4, 19.8 y 22.9 años, de manera respectiva, en las MEF de 25-34 años.

Al comparar la edad a la primera relación sexual, se deduce que la primera unión en las mujeres de la entidad ocurre después de esa experiencia. Así, al tomar en cuenta a todas las MEF de 25-34 años encuestadas en la ENADID 2009, la edad mediana al inicio de la vida sexual se da a los 17.8 años, mientras que la primera unión se presenta a los 19.7, lo que separa a ambos eventos en casi dos años. Entonces, en esta dimensión se obviaba el inicio de la exposición al riesgo potencial de embarazo al considerar sólo el matrimonio como evento condicionante.

**Cuadro 2.**  
Oaxaca. Edad a la primera unión por cuartiles  
de dos generaciones, 1997 y 2009

Generación	Cuartiles		
	25%	50%	75%
<b>1997</b>			
25-34	15.4	17.6	20.1
35-49	15.1	17.8	21.5
<b>2009</b>			
25-34	17.1	19.7	22.8
35-49	17.0	19.8	23.7

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

## 2. Patrones reproductivos

Se refiere a la trayectoria que siguen las mujeres y sus parejas para tener a sus hijos, la cual es consecuencia del grado de exposición al riesgo de embarazo y del uso de la anticoncepción. Ello determina lo que se ha dado en llamar los patrones reproductivos, caracterizados aquí por la intensidad y calendario en que ocurre la reproducción, mediante la medición de la edad al nacimiento del primogénito, la distancia o espaciamiento entre éste con la unión y con el hijo siguiente, así como entre el segundo y el tercero.

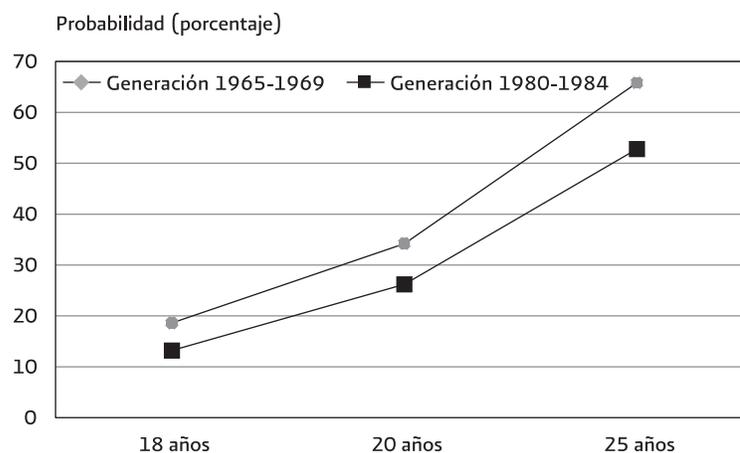
### 2.1 Edad de la mujer al nacimiento del primer hijo(a)

#### Indicador:

- *Probabilidad acumulada de tener el primer hijo antes de cumplir 18, 20 y 25 años de edad.* La probabilidad acumulada de tener al primer hijo en diferentes momentos se interpreta como el porcentaje de mujeres que se convierte en madre antes de cumplir determinada edad; en este caso, interesa utilizar como referencia los 18, 20 y 25 años, por ubicar el inicio de la reproducción en la adolescencia y la juventud. Los datos para calcular ese porcentaje provienen de las historias de embarazos de las encuestas, relacionando la ocurrencia de los eventos con la edad de las madres.<sup>5</sup>

La probabilidad acumulada de iniciar la maternidad antes de cumplir 25 años fue 65.8 por ciento para la generación nacida en 1965-1969, pero con la generación 15 años más joven, de 1980-1984, pasó a 52.8 por ciento (véase cuadro A.4 del Anexo). Tal parece que se ha dado en Oaxaca una disminución en la probabilidad de que las mujeres jóvenes se conviertan en madres antes de los 25 años (véase gráfica 9).

**Gráfica 9.**  
Oaxaca. Probabilidad acumulada de tener al primer hijo nacido vivo antes de edades seleccionadas para las generaciones, 1965-1969 y 1980-1984



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

<sup>5</sup> Dado que se dispone de la información de todas las mujeres del periodo fértil, dichos cocientes se pueden calcular para determinados grupos de edad o generaciones. En los *Perfiles* se analizan dos: el de mujeres nacidas entre 1965 y 1969, que corresponde a las que tenían de 40 a 44 años de edad al momento de la encuesta; y el de aquellas que nacieron entre 1980 y 1984, cuyas edades a la fecha de la entrevista eran de 25 a 29.

De la misma forma, la probabilidad de tener el primer hijo antes de cumplir los 20 años pasó de 34.2 a 26.2 por ciento para las generaciones 1965-1969 y 1980-1984, evidenciando también una disminución en la probabilidad de mujeres que antes de los 20 años ya eran madres. La probabilidad de que una mujer tenga a su primer hijo antes de cumplir los 20 años de edad en la generación más reciente es de menor magnitud que la del promedio de los estados en *situación muy desfavorable* (32.7%) y también es menor al dato del país, de 31.4 por ciento (CONAPO, 2011).

La probabilidad de que las mujeres antes de llegar a la mayoría de edad ya fueran madres, también muestra una disminución entre las dos generaciones, de 18.6 a 13.2 por ciento, respectivamente. Este cambio en la frecuencia con que las mujeres de la entidad se convierten en madres antes de cumplir 18 años no se observa en el ámbito nacional, en donde permaneció estable, con 15.2 y 15.4 por ciento, para las generaciones analizadas.

## 2.2 Intervalo protogenésico

### Indicador:

- *Intervalo protogenésico.* Se define como el tiempo que transcurre entre la primera unión y el nacimiento del primer hijo(a). Se obtiene a través de la historia de embarazos contenida en una encuesta; se calcula en años o meses, mediante el lapso entre la primera unión y el nacimiento del primer hijo. En ocasiones, se presenta como la media aritmética, el tiempo mediano o en términos de la distribución porcentual de las mujeres, según categorías de duración del intervalo correspondiente.

En 2009, el 44.6 por ciento de las mujeres en Oaxaca tuvo a su primer hijo en un lapso muy corto posterior a la unión, con una duración menor a un año. Doce años antes este dato era de 39.5 por ciento. En 2009, el 32.7 por ciento espera entre uno y menos de dos años, por lo que puede concluirse que la mayoría de las mujeres (77.3%) espacia muy poco la llegada del primer hijo. No obstante, se observa en 2009 un nivel estable en el porcentaje de mujeres cuyo intervalo protogenésico es de cuatro años o más (véase cuadro 3).

**Cuadro 3.**  
Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil unidas de acuerdo a la duración de su intervalo protogenésico, 1997 y 2009

Años	1997	2009
Menos de 1 año	39.5	44.6
De 1 a < 2	36.8	32.7
De 2 a < 4	17.3	16.4
4 y más	6.4	6.4
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

## 2.3 Primero y segundo intervalos intergenésicos

### Indicador:

- *Intervalo intergenésico.* Se define como el tiempo que transcurre entre dos nacimientos sucesivos. En este documento interesa medir y analizar los dos primeros intervalos intergenésicos, es decir, el que va del primero al segundo hijo, y el de este último al tercero. Se calculan con la información de la historia de embarazos, mediante la diferencia entre las fechas de nacimiento en las que ocurrió el evento. Se expresan como medias aritméticas, medianas o distribuciones de las mujeres, en función de categorías de duración de los intervalos.

Se ha catalogado como intervalos cortos a aquellos cuya duración es menor a dos años, los cuales se han relacionado con condiciones no adecuadas o desfavorables para la reproducción, tanto por cuestiones asociadas con la no recuperación física de la madre, como por la capacidad para la atención y cuidado de los hijos, si bien es claro que ello no es general, puesto que permean las diferencias en las condiciones socioeconómicas de las familias y de las mujeres. La contraparte, intervalos de dos años y más, pero particularmente de dos y tres, son considerados favorables o adecuados para la reproducción.

Bajo esta perspectiva, en 2009 se observa un incremento en los dos primeros intervalos intergenésicos con respecto a 1997, esto es, una menor concentración de mujeres en una duración menor a dos años, a la vez que una mayor concentración en la categoría de cuatro años de espaciamiento entre hijos (véase cuadro 4). Así, según la última encuesta, la mayoría de las mujeres tuvo a su segundo (71.0%) y tercer hijo (72.0%) en condiciones de espaciamientos potencialmente adecuadas o favorables para la reproducción, atención y cuidado de los hijos. Este comportamiento reproductivo observado en Oaxaca es también similar al registrado en el país.

**Cuadro 4.**  
Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil según duración del primer y segundo intervalo intergenésico, 1997 y 2009

Años	1997		2009	
	Primero	Segundo	Primero	Segundo
Menos de 2 años	40.2	34.1	29.1	27.9
De 2 a < 4	44.3	44.9	41.3	42.5
4 y más	15.5	21.0	29.7	29.5
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

## 3. Los niveles y tendencias de la fecundidad

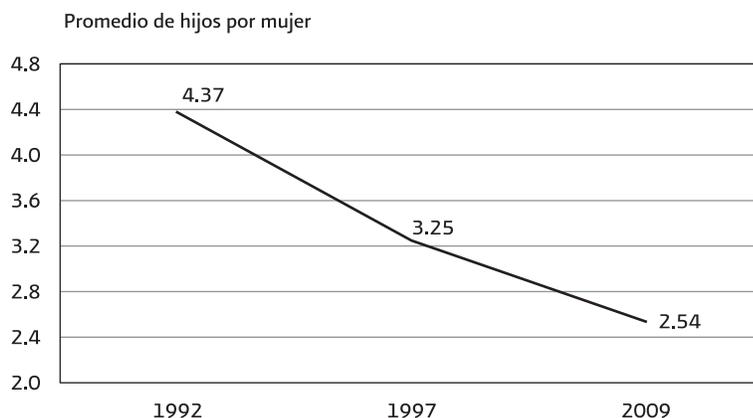
En México, el artículo 4º de la Constitución Política estipula, entre otros aspectos, la igualdad jurídica de hombres y mujeres, y establece el derecho de toda persona a la salud y a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos. En este sentido, la disminución en el tamaño de la descendencia es la manifestación más concreta de la apropiación de este derecho.

## Indicadores:

- *Tasas específicas de fecundidad:* Es el resultado del cociente de los nacimientos ocurridos entre mujeres en edades fértiles (15-49) durante un periodo de referencia, entre el total de mujeres de dichas edades, en el mismo periodo. Aunque es posible obtener tasas por edad simple, generalmente las tasas se estiman para grupos quinquenales de edad, de tal forma que se cuenta con siete tasas específicas que abarcan todo el periodo reproductivo. De manera convencional, las tasas específicas se expresan por mil y se interpretan como el número de nacimientos observados por cada mil mujeres en un grupo de edad determinado.
- *Tasa Global de Fecundidad (TGF):* Es una medida resumen de la fecundidad que se obtiene de la suma de las tasas específicas. Cuando éstas son quinquenales, la suma de las tasas se multiplica por cinco, de tal forma que el dato refiera, para un solo año, la estimación media de los cinco años considerados en cada grupo de edad. La tasa global de fecundidad se interpreta como el número promedio de hijos que una mujer tendría a lo largo de su vida fértil, bajo las condiciones de mortalidad y fecundidad observadas en la población al momento del análisis.

En Oaxaca la fecundidad ha experimentado un descenso acelerado desde mediados de la década de los setenta y durante los últimos años. En 1992, la tasa de nacimientos se redujo a 4.37 hijos y a 2.54 en 2009 (véase gráfica 10). Sin duda, uno de los determinantes de este descenso ha sido el uso de la tecnología anticonceptiva.

Gráfica 10.  
Oaxaca. Tasa Global de Fecundidad 1992, 1997 y 2009

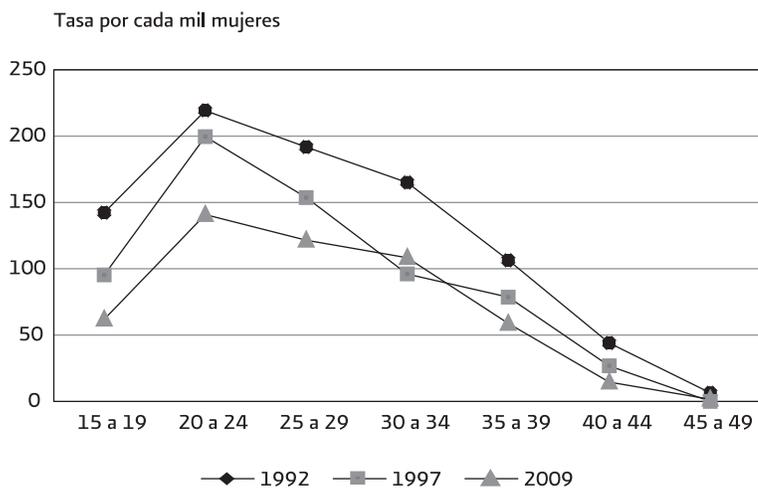


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1992, 1997 y 2009.

La estructura por edad de la fecundidad en el estado muestra en la actualidad un patrón de fecundidad temprano, en virtud de que la cúspide de la fecundidad se encuentra entre los 20 y 24 años de edad, aunque parece que el patrón está cambiando hacia uno dilatado (véase gráfica 11).

El descenso de la fecundidad ha sido más pronunciado en los sectores que experimentan mayor integración al desarrollo, en tanto que los grupos más pobres han quedado rezagados en este proceso.

**Gráfica 11.**  
**Oaxaca. Tasa Específica de Fecundidad 1992, 1997 y 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1992, 1997 y 2009.

Las tendencias históricamente observadas se mantienen: la fecundidad es mayor en mujeres jóvenes, residentes en localidades rurales, de menor escolaridad, que no participan en la actividad económica y/o hablantes de lengua indígena.

La gran heterogeneidad de escenarios que existe al interior del país se refleja en la evolución de la fecundidad en cada entidad federativa. En el transcurso de las últimas décadas, la mayor disminución de la TGF ocurrió en las entidades con niveles superiores a la media nacional. Así, entre 1992 y 2009, Oaxaca redujo la TGF en 42.0 por ciento.

Actualmente, el rezago en este indicador se concentra cada vez con más claridad en entidades con mayor número de población hablante de lengua indígena y rural, así como con niveles altos y muy altos de marginación social (véase gráfica 12).

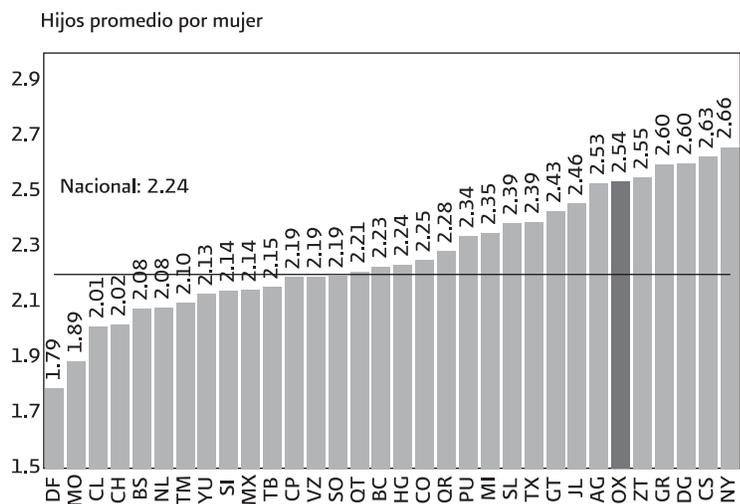
En cuanto a la fecundidad adolescente, si bien muestra un descenso importante en las últimas cuatro décadas, el indicador es proporcionalmente menor al observado en otras edades. En 1992, la tasa de fecundidad adolescente era de 142.3 nacimientos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años de edad. Entre 1992 y 2009, la disminución porcentual fue la más grande, de 56.5, pasando a 61.9 nacimientos ocurridos entre mujeres adolescentes por cada mil de ellas.

El aporte relativo de los nacimientos ocurridos en mujeres menores de 20 años no ha variado de manera notable a lo largo del tiempo a nivel nacional. Por su parte, en Oaxaca, entre 1990 y 2005<sup>6,7</sup> la partici-

<sup>6</sup> La estimación se realizó a partir de las estadísticas vitales de nacimientos. La serie de tiempo disponible comprende el periodo 1985-2008. Sin embargo, en virtud de los problemas de subregistro o registro extemporáneo, es necesario reconstruir los nacimientos ocurridos en un año acumulando varios años de registro. En la estimación presentada se acumularon cinco años a partir de la fecha de ocurrencia del nacimiento, usando una serie de nacimientos de 2009 proporcionada por el INEGI, la cual sigue siendo preliminar a la fecha de este análisis.

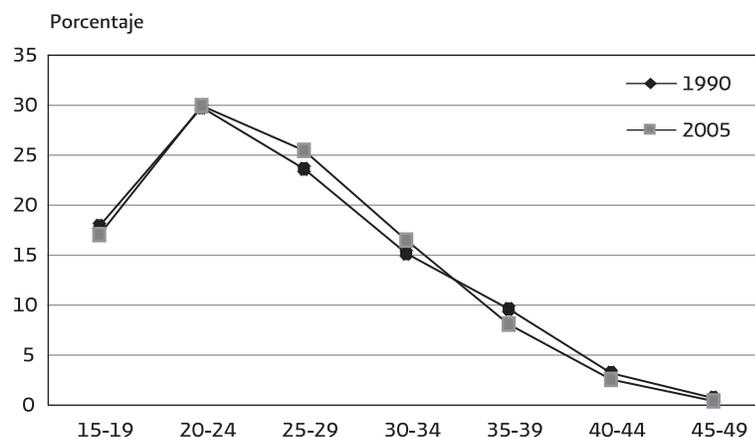
<sup>7</sup> Las estadísticas vitales son, hasta el momento, la única fuente de información que provee de cifras anuales sobre el volumen de los nacimientos para una serie de tiempo considerable. Desde 2008 existe el Certificado de Nacimiento expedido por la Secretaría de Salud, pero éste sólo provee de información para pocos años (2008-2010) y aún presenta problemas importantes de subregistro en algunas entidades, particularmente donde se observan porcentajes menores de partos atendidos por personal médico.

**Gráfica 12.**  
**Tasa Global de Fecundidad por entidad federativa, 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

**Gráfica 13.**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de los nacimientos por edad de la madre, 1990 y 2005**

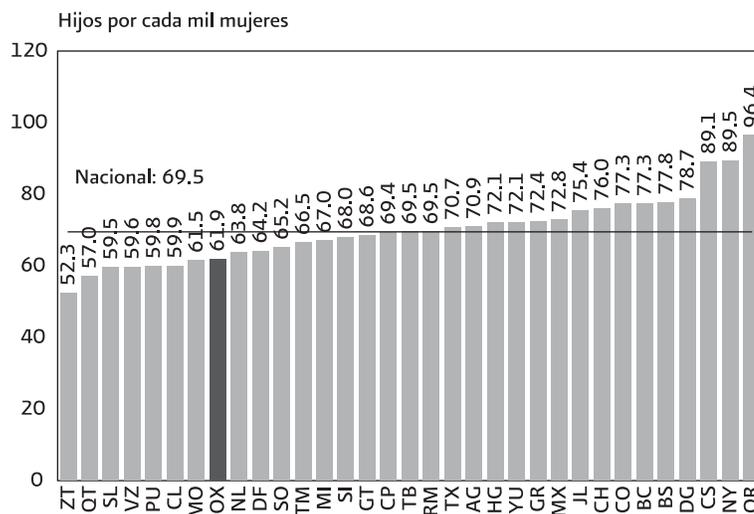


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en estadísticas vitales de nacimientos del INEGI.

La participación porcentual de los nacimientos provenientes de madres adolescentes sufrió una disminución de 17.9 a 17.0 por ciento. En este periodo, casi la tercera parte de los nacimientos proviene de mujeres entre 20 y 24 años de edad. Las variaciones más notorias se observan en las de 25-29 y de 35-39 años; estas últimas modificaron su participación relativa de 9.6 a 8.1 por ciento, respectivamente.

La fecundidad adolescente presenta un comportamiento diferenciado del conjunto de la fecundidad en las entidades federativas. Como se aprecia en la gráfica 14, las mayores tasas de fecundidad adolescente no necesariamente se encuentran en las entidades con mayores TGF. En el caso de Oaxaca, en 2009 la fecundidad adolescente se encuentra por debajo del nivel nacional.

**Gráfica 14.**  
Tasa de fecundidad adolescente por entidad federativa, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Sin duda, la fecundidad es un componente crítico del cambio demográfico, en la medida en que, junto con la mortalidad y la migración, determina el volumen y la estructura por edad de la población. Sin embargo, en virtud del vínculo intrínseco que sostiene con la sexualidad, la fecundidad entraña factores particularmente íntimos y complejos. Éstos, a su vez, guardan una estrecha asociación con elementos sociales, económicos y culturales, los cuales contribuyen a perfilar las preferencias reproductivas de la población.

#### 4. Preferencias reproductivas

Las preferencias reproductivas se miden en las encuestas sociodemográficas por el número de hijos e hijas que le hubiera gustado tener a las mujeres, y por el tiempo que desean esperar entre un hijo(a) y otro. Su análisis y actualización son importantes, dado que los cambios en las preferencias e ideales reproductivos influyen en la determinación de la fecundidad y descendencia final de las parejas, y dan cuenta de las necesidades de la población en materia de planificación familiar y salud reproductiva.

##### 4.1 Ideal de hijos e hijas

Se dice que las preferencias e ideales reproductivos de las personas son el resultado de un proceso complejo, en el que intervienen factores de diferente índole y aproximación, como son el contexto social, el contacto con las instituciones de salud y educativas, el ambiente laboral, las redes sociales y familiares a las que pertenecen, la influencia de los medios de comunicación masiva y las propias ideologías individuales prevalecientes.

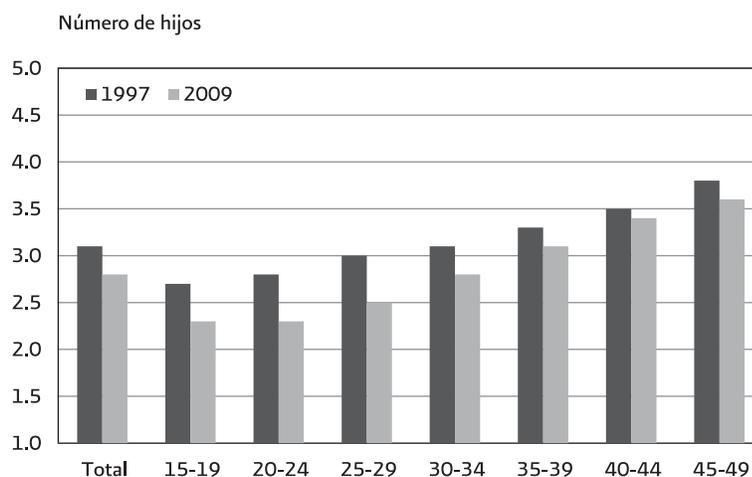
**Indicador:**

- *Número ideal de hijos e hijas.* Se estima como el número promedio de hijos e hijas que le gustaría tener a las mujeres en toda su vida reproductiva. Se obtiene a través de las encuestas mediante la estimación del número ideal de hijos; se toma en cuenta si la mujer ya ha tenido o no hijos.<sup>8</sup>

De acuerdo con el cuadro A.5 del Anexo, el número ideal de hijas e hijos en 1997 era de 3.1 en Oaxaca, comparado con 3.2 del país; y bajó a 2.8 en 2009 versus 2.7 del dato nacional. El número ideal de hijos aumenta considerablemente con la edad de las mujeres entrevistadas, situación que se observa en ambas encuestas: mientras las adolescentes del estado tienen preferencia por un número ideal de hijos de 2.3, según la ENADID 2009, las mujeres del extremo inferior del periodo fértil reportaron como ideal 3.6 hijos promedio, esto es, una diferencia de 1.3 hijos entre ambas expectativas reproductivas. Sin embargo, entre 1997 y 2009, destaca una reducción en la descendencia final deseada en todos los grupos de edad (véase gráfica 15A).

El nivel de escolaridad de las mujeres se asocia de manera consistente con un número ideal de hijos menor. Esta variable es la que más discrimina la expectativa reproductiva de las parejas de Oaxaca, con una diferencia de 1.8 hijos entre las categorías de los extremos, es decir, en tanto las que no poseen grado escolar alguno se inclinan por un número ideal de 4.1 hijos, según la encuesta de 2009, las de secundaria y más tienen como ideal 2.4 hijos (véase gráfica 15B).

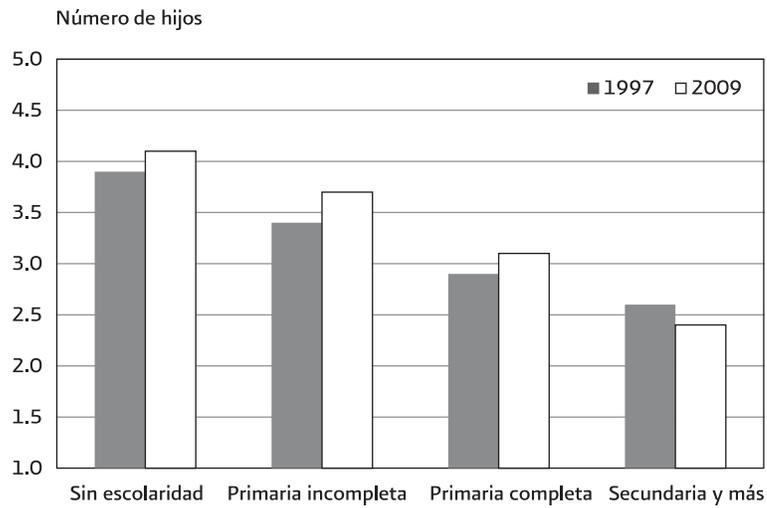
**Gráfica 15A.**  
Oaxaca. Número ideal promedio de hijos e hijas en mujeres en edad fértil unidas por grupos quinquenales de edad, 1997 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

<sup>8</sup> A las mujeres sin hijos se les pregunta: Si usted pudiera escoger el número de hijas e hijos por tener en toda su vida ¿Cuántos tendría? A las mujeres que ya han tenido hijos se les pregunta: Si usted pudiera regresar a la época en la cual no tenía hijos y pudiera estudiar el número de hijas e hijos por tener en toda su vida ¿Cuántos tendría? Por medio de esta pregunta se ubica a las mujeres en una misma situación, es decir, en el momento en que todas se asumen en la paridad cero (Paz-Gómez, 2010).

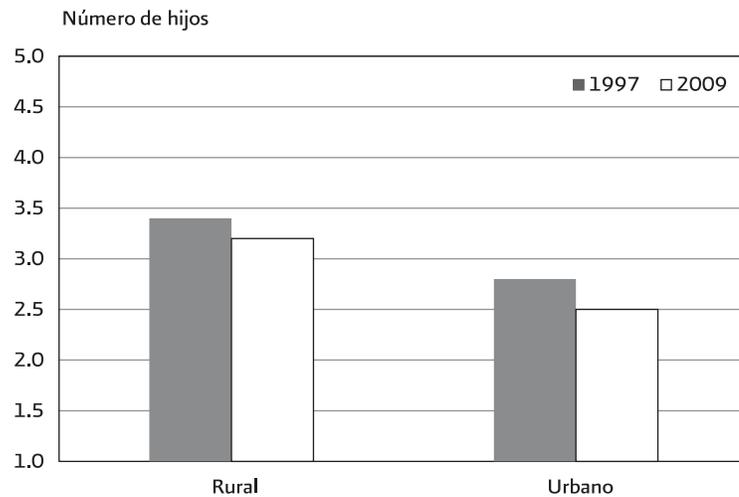
**Gráfica 15B.**  
**Oaxaca. Número ideal promedio de hijos e hijas en mujeres en edad fértil unidas por nivel de escolaridad, 1997 y 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

Por lugar de residencia y condición de habla de lengua indígena, las preferencias reproductivas disminuyen en la entidad (véanse gráficas 15C y 15D). Las mujeres rurales prefieren recientemente un ideal de 3.2 hijos, mientras que las urbanas se inclinan por 2.5 hijos. Algo similar sucede con las mujeres no hablantes de lengua indígena, quienes desean 2.6 hijos, y las hablantes de lengua indígena 3.4 hijos.

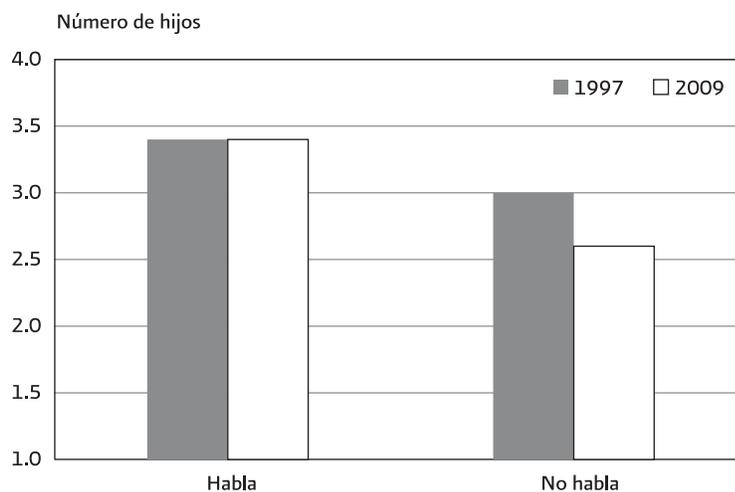
**Gráfica 15C.**  
**Oaxaca. Número ideal promedio de hijos e hijas en mujeres en edad fértil unidas por tamaño de localidad de residencia, 1997 y 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Gráfica 15D.**

**Oaxaca. Número ideal promedio de hijos e hijas en mujeres en edad fértil unidas por condición de habla de lengua indígena, 1997 y 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Cuadro 5.**

**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil unidas por número ideal de hijos e hijas según paridad, 1997**

Paridad	Número ideal de hijos/as					
	0	1	2	3	4	5 y más
0	0.0	6.2	57.7	24.7	9.3	2.0
1	1.9	7.7	50.9	26.3	10.0	3.1
2	2.0	4.9	43.7	26.8	15.6	6.9
3	2.0	5.1	15.8	44.0	20.4	12.8
4	5.1	4.2	24.6	10.0	33.8	22.2
5 y más	7.5	2.3	25.8	17.0	14.5	32.8

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997.

**Cuadro 6.**

**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil unidas por número ideal de hijos e hijas según paridad, 2009**

Paridad	Número ideal de hijos/as					
	0	1	2	3	4	5 y más
0	7.1	15.1	50.8	17.0	8.2	1.8
1	1.9	14.8	55.8	20.9	2.3	4.3
2	1.1	4.6	53.5	23.6	12.4	4.8
3	2.2	6.8	12.4	56.3	12.5	9.8
4	0.4	1.8	20.7	10.4	43.0	23.7
5 y más	0.6	0.9	12.7	16.3	13.7	55.7

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

Respecto a la paridad, se aprecia el siguiente comportamiento. En 1997, 63.9 por ciento de las mujeres sin hijos deseaba un número máximo de dos hijos, porcentaje que aumentó a 73.0 en 2009; y ese mismo ideal de hijos en las mujeres que tenían un hijo pasó de 60.6 a 72.5 (véanse cuadros 5 y 6).

Asimismo, es importante destacar que se ha dado una mayor concordancia entre el número de hijos nacidos vivos y el número ideal de hijos. Por ejemplo, en las de paridad dos, el 43.7 por ciento reportó como ideal ese mismo número de hijos en 1997, dato que aumentó a 53.5 por ciento en 2009; de igual forma, las que tenían tres hijos nacidos vivos y que se inclinan por ese mismo número de hijos, pasó de 44.0 a 56.3 por ciento; en las de paridad cuatro, en 1997 el 33.8 por ciento escogió ese mismo número como ideal de hijos, mientras que en 2009 aumentó a 43.0 por ciento. En las de paridad cinco y más, 32.8 por ciento prefiere ese mismo ideal de hijos, porcentaje que se incrementa a 55.7 en 2009.

## 4.2 Embarazo no planeado

Con el avance de los programas de planificación familiar y salud reproductiva, cuya evolución se ha acompañado de un descenso en la fecundidad, la evaluación tiene la encomienda de dilucidar qué tanto de la fecundidad observada se reconoce como deseada o planeada y en qué medida sigue siendo un desafío para las acciones de información, orientación-consejería y acceso a los métodos anticonceptivos ante situaciones de fecundidad no deseada o no planeada.

Si bien es posible que al momento de la entrevista la decisión de la mujer sobre su deseo de embarazarse haya cambiado, pues éste cambia durante el transcurso de la gestación, los datos de las encuestas constituyen una de las pocas opciones para conocer algo sobre el fenómeno.

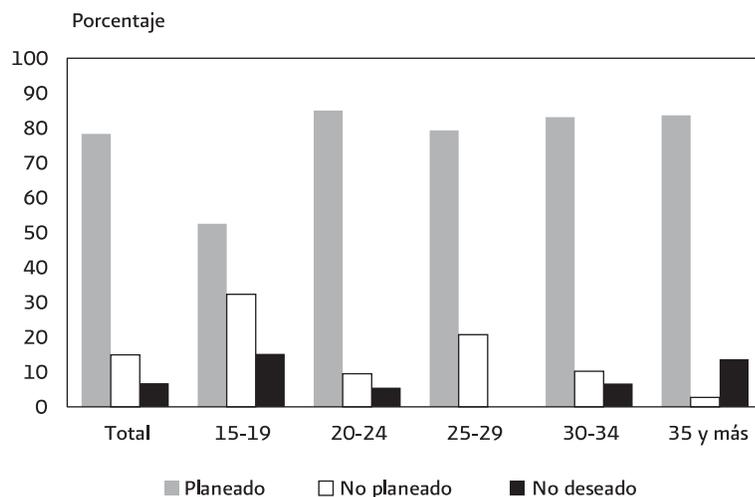
### Indicadores:

- *Porcentaje de embarazo planeado.* Se calcula como el cociente de las mujeres embarazadas al momento de la encuesta que respondieron haber querido embarazarse al momento del evento, entre el total de las embarazadas al momento de la entrevista, multiplicado por cien.
- *Porcentaje de embarazo no planeado.* Se calcula como el cociente de las mujeres embarazadas al momento de la encuesta que respondieron querer esperar más tiempo, entre el total de las embarazadas al momento de la entrevista, por cien.
- *Porcentaje de embarazo no deseado.* Se calcula como el cociente de las mujeres embarazadas al momento de la encuesta que declararon no querer ese embarazo, entre el total de las embarazadas, por cien.

En Oaxaca, 78.3 por ciento de las MEF que se encontraban embarazadas al momento de la encuesta se clasifica en la categoría de embarazo planeado, 14.9 por ciento como embarazo no planeado y 6.8 por ciento como no deseado, según la ENADID 2009 (véase cuadro A.6 del Anexo). A nivel nacional se observó menor porcentaje de embarazos planeados (66.6), mayor en el de no planeados (20.0) y en el de no deseados (13.4).

Pero el porcentaje más alto de embarazo no planeado se ubican en las adolescentes de 15 a 19, con 32.3, y en el de 25 a 29, con 20.7, este último dato es mayor al nacional, de 18.7. En tanto, el mayor índice de embarazo no deseado se localiza en el grupo de 15 a 19, con 15.2 por ciento.

**Gráfica 16.**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil actualmente embarazadas por grupos de edad según planeación y deseo del embarazo, 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

La tendencia general esperada es que el embarazo no planeado debe disminuir con la edad de la mujer, comportamiento asociado primordialmente con la necesidad de anticoncepción temporal, mientras que el embarazo no deseado debería incrementarse con la edad, como reflejo de la demanda de anticoncepción definitiva. En la gráfica 16 se ilustra dicho comportamiento con algunas irregularidades en los datos, debido a problemas en los tamaños de la muestra.

## 5. Anticoncepción

Se ha demostrado que el aumento en el uso de anticonceptivos ha sido el determinante próximo más importante en la disminución de la fecundidad en México (Romo y Sánchez, 2009), si bien recientemente se presenta una desaceleración en su tendencia, sobre todo en la última década. Con la ENADID 2009 estamos en posibilidad de valorar los cambios respecto a las estimaciones de 1997.

### 5.1 Conocimiento de métodos anticonceptivos

El conocimiento de los anticonceptivos es una primera condición del acceso potencial a la práctica anticonceptiva. Su aproximación a éste, según la información de las encuestas, es el denominado *conocimiento total*, es decir, el que se consigue con la respuesta espontánea, más aquel con “ayuda”, cuando se mencionan a la entrevistada los nombres de los métodos, a fin de que identifique su existencia o los reconozca.

#### Indicadores:

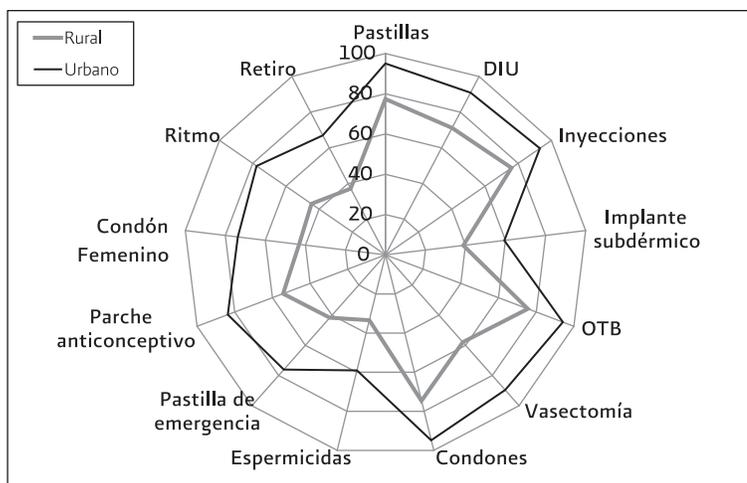
- *Porcentaje de MEF que declara conocer métodos anticonceptivos específicos.* Se calcula como el cociente de las mujeres que declararon conocer de forma espontánea o con ayuda (conocimiento total) un método anticonceptivo específico, entre las mujeres entrevistadas, multiplicado por cien.

- *Porcentaje de MEF que conoce al menos un método anticonceptivo.* Se calcula como el cociente de las mujeres que declararon conocer de forma espontánea o con ayuda al menos un método anticonceptivo, cualquiera que éste fuera, entre el total de mujeres, multiplicado por cien.
- *Porcentaje de MEF que no conoce método anticonceptivo alguno.* Se calcula como el cociente de las mujeres que de forma espontánea o con ayuda declararon no conocer método anticonceptivo alguno, entre el total de mujeres, multiplicado por cien.<sup>9</sup>

En Oaxaca, según la última encuesta, se observa el siguiente comportamiento en el conocimiento de métodos: más del 85 por ciento de las MEF en Oaxaca reconoce las pastillas, las inyecciones la OTB y el condón masculino (véase cuadro A.7 del Anexo), pero estos niveles de conocimiento son menores a los registrados en el país. En un segundo plano, se ubica el DIU, la vasectomía y el parche anticonceptivo, cuyo conocimiento oscila entre 70.0 y 81.7 por ciento, y con porcentajes aún menores, por abajo del 50, aparece el implante subdérmico, la pastilla de emergencia (PAE), el condón femenino y los métodos tradicionales.

Según el lugar de residencia de las MEF, entre 1997 y 2009, se observa también un aumento en el conocimiento de los anticonceptivos sobre todo del implante subdérmico tanto en áreas rurales como urbanas, sin embargo, esa dinámica no redundó en una disminución consistente de la brecha entre los dos ámbitos (véanse cuadro A.8 del Anexo y gráfica 17).

**Gráfica 17.**  
Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil que declara conocer la existencia de distintos métodos anticonceptivos por lugar de residencia, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

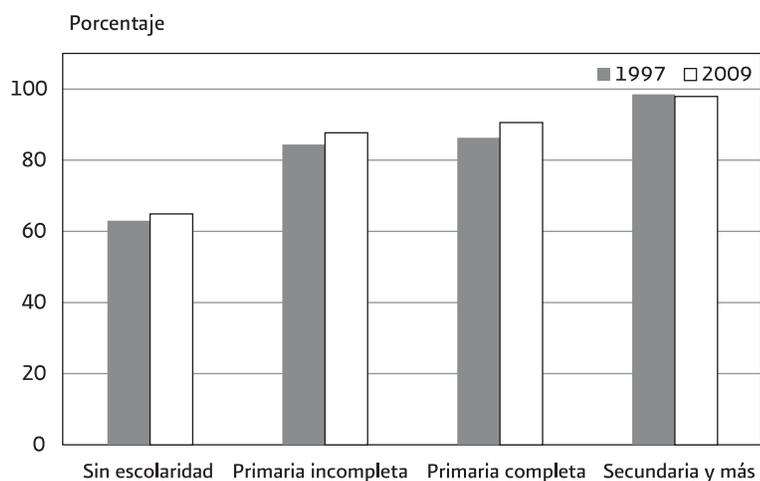
Si bien parece que la identificación de los diferentes anticonceptivos tiende a generalizarse en la población de Oaxaca, se evidencia la necesidad de que, tanto en áreas rurales como urbanas, se fortalezca aún más la difusión, promoción e información de los anticonceptivos recientes, tales como el implante subdérmico, la PAE, el condón femenino, a fin de hacer efectiva la elección del método con base en la gama completa.

<sup>9</sup> Este indicador forma parte del PNP 2008-2012 para las mujeres de habla de lengua indígena.

Por otra parte, el porcentaje de las MEF que conoce de forma espontánea y con ayuda al menos un método anticonceptivo, cualquiera que éste sea, es un indicador que por su propia construcción aumenta sustancialmente el nivel de conocimiento, en este caso, de 86.3 en 1997 a 93.3 en 2009. Pero su principal utilidad radica en que mediante un solo dato permite observar diferencias según subgrupos de la población.

Se constata que en Oaxaca se elevó el conocimiento de los anticonceptivos entre 1997 y 2009 en todos los subgrupos poblacionales. Puede afirmarse que en la mayoría de los grupos más del 90 por ciento de las mujeres ya conoce al menos un método anticonceptivo, independientemente del grupo de pertenencia, la edad y/o la situación conyugal, sin embargo, que las mujeres sin escolaridad, aun cuando incrementaron el conocimiento de los anticonceptivos, siguen permaneciendo en los grupos con niveles más bajos, con 64.9 por ciento incluso menor al estimado a nivel nacional 82.4 por ciento (véanse cuadro A.9 del Anexo y gráfica 18A).

**Gráfica 18A.**  
Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil que conoce al menos un método anticonceptivo por nivel de escolaridad, 1997 y 2009



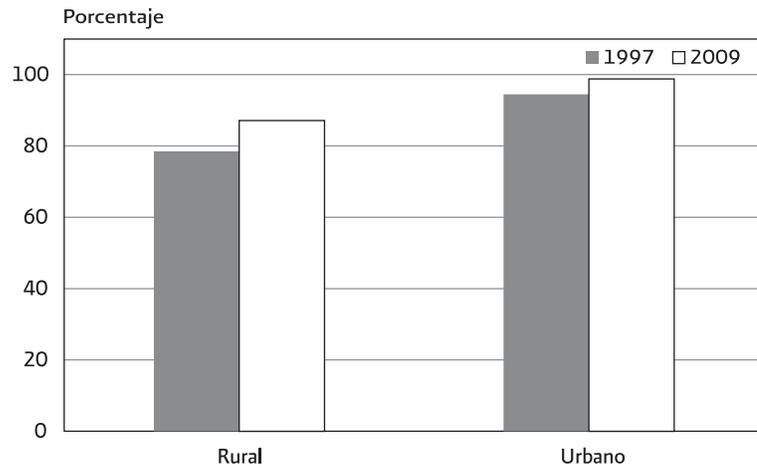
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

Por lugar de residencia, la encuesta de 2009 evidencia claramente un aumento en el conocimiento de la anticoncepción, tanto en áreas rurales como urbanas, en los últimos 12 años, generando una disminución de 16.0 a 11.7 puntos porcentuales en la brecha entre los dos ámbitos (véase gráfica 18B).

Mientras que el 96.5 por ciento de las mujeres que no habla lengua indígena identifica al menos un anticonceptivo, las hablantes de lengua indígena lo hacen en 83.6 por ciento en 2009. En consecuencia, la brecha en el conocimiento de los anticonceptivos entre ambos grupos se redujo de 18.6 a 12.8 puntos porcentuales (véase gráfica 18C).

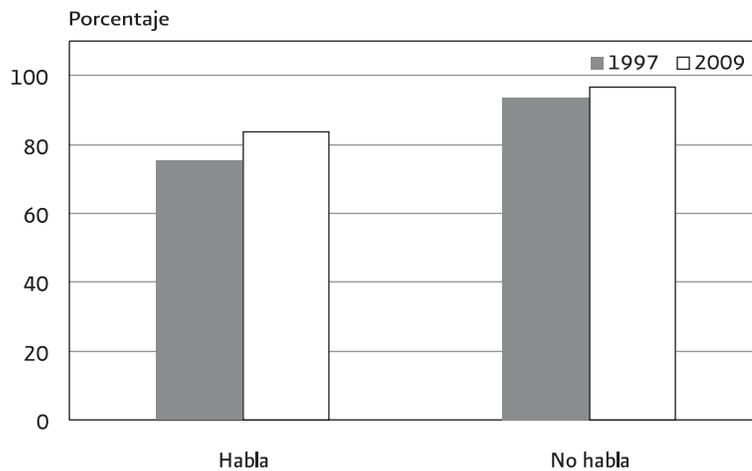
La contraparte del conocimiento de al menos un anticonceptivo, es decir, el porcentaje que no conoce método alguno, pasó de 13.7 en 1997 a 6.7 en 2009; asimismo, se observa una disminución y permanencia a niveles bajos en la mayoría de los subgrupos definidos por las categorías de variables

**Gráfica 18B.**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil que conoce al menos un método anticonceptivo por tamaño de localidad de residencia, 1997 y 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Gráfica 18C.**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil que conoce al menos un método anticonceptivo por condición de habla de lengua indígena, 1997 y 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

sociodemográficas (véase cuadro A.10 del Anexo). Puede afirmarse que, independientemente de su condición sociodemográfica, menos del siete por ciento de las mujeres de Oaxaca no conoce método anticonceptivo alguno; en el caso de aquellas sin escolaridad o hablantes de lengua indígena la situación se agrava, ya que 35.1 por ciento de las primeras y 16.4 por ciento de las segundas desconocen los anticonceptivos, por lo cual deben ser objetivo primordial de las acciones de difusión y promoción.

## 5.2 Inicio del uso de los anticonceptivos

### Indicador:

- *Uso del primer método anticonceptivo.* Se calcula con los datos de encuestas, las cuales incluyen preguntas sobre la fecha en que se inició el uso actual de anticonceptivos; en caso de haberlos usado anteriormente se utiliza la información de la fecha de uso anterior o, en su caso, la fecha de uso por primera vez. Con este dato, más la fecha de nacimiento de la mujer, es posible estimar la edad de inicio de la práctica anticonceptiva. Se puede calcular la media aritmética de esa edad, sin embargo, para evitar el efecto de la variabilidad en la medición, se sugiere calcular la edad mediana e incluso la distribución cuartil.

En las mujeres de 25 a 34 se muestra un retraso en la edad mediana al primer uso de métodos de 23.3 a 24.9 entre 1997 y 2009, y en las mujeres de 35 a 49 también ocurrió lo mismo paso de 27.8 a 28.8 años (véase cuadro 7), lo cual, sin duda, se relaciona con las diferencias en las expectativas reproductivas de las mujeres y sus parejas, que moldean el inicio y la modalidad anticonceptiva elegida y adoptada.

En general, el comportamiento en torno al inicio de la práctica anticonceptiva en Oaxaca se presenta de forma más tardía en la vida de la mujer, al compararlo con el contexto nacional, de 22.5 y 24.0 años como edades medianas entre mujeres de 25 a 34 años.

Cuadro 7.  
Oaxaca. Edad al primer uso de métodos anticonceptivos  
por cuartiles de dos generaciones, 1997 y 2009

Generación	Cuartiles		
	25%	50%	75%
<b>1997</b>			
25-34	20.3	23.3	25.8
35-49	23.8	27.8	32.3
<b>2009</b>			
25-34	21.5	24.9	27.9
35-49	23.0	28.8	36.4

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

## 5.3 Prevalencia anticonceptiva en mujeres unidas

### Indicadores:

- *Porcentaje de MEFU que usa anticonceptivos o prevalencia anticonceptiva.*<sup>10</sup> Se calcula con los datos de encuestas, mediante el cociente de las MEFU que declararon estar usando, ellas o sus parejas, un método anticonceptivo al momento de la encuesta, cualquiera que éste fuera, entre el total de MEFU entrevistadas, multiplicado por cien.

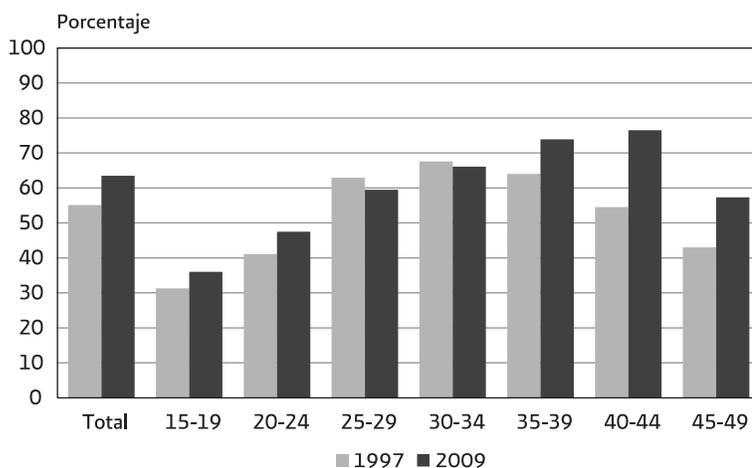
<sup>10</sup> Este indicador forma parte del PNP 2008-2012 y del PPA 2007-2012.

- **Prevalencia anticonceptiva de un método específico o porcentaje de MEFU que usa cierto método.** Se calcula mediante el cociente de las MEFU que declararon estar usando, ellas o sus parejas, un método específico al momento de la encuesta, entre el total de MEFU, multiplicado por cien. La suma de las prevalencias anticonceptivas por método específico da como resultado la prevalencia anticonceptiva total.

En Oaxaca, la prevalencia anticonceptiva se estimó en 55.1 por ciento en 1997 y en 63.5 por ciento en 2009. Este último dato es ligeramente mayor al del promedio de estados en *situación muy desfavorable* (al que pertenece), de 62.4 por ciento, pero inferior al registrado a nivel nacional (72.5%), así como al de la meta establecida en el PNP para el 2012, de 75.0 por ciento.

La evolución de la prevalencia anticonceptiva se relaciona con una distinta participación de las mujeres por el grupo al que pertenecen, en función de características sociodemográficas presentes, que las condiciona de forma diferente para acceder al uso de los anticonceptivos (véase cuadro A.11 del Anexo). Según la edad, por ejemplo, el uso de anticonceptivos entre 1997 y 2009 aumentó en las adolescentes, de 31.3 a 36.0 por ciento, al igual que en las jóvenes, de 41.1 a 47.5 por ciento. No obstante, esos bajos niveles de uso evidencian la necesidad de fortalecer el acceso y disponibilidad de los anticonceptivos, primordialmente en las adolescentes. Por otra parte, el uso disminuyó en el grupo de 25 a 29, de 62.9 a 59.5 por ciento, y en el de 30 a 34 años, de 67.6 a 66.1 por ciento y el mayor incremento se observa en los últimos tres grupos de edad (véase gráfica 19A).

**Gráfica 19A.**  
Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil unidas que usan métodos anticonceptivos por grupos quinquenales de edad, 1997 y 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

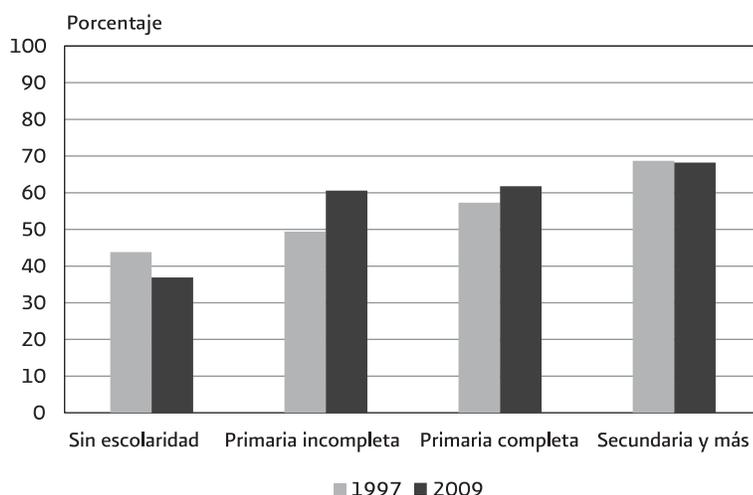
El número de hijos nacidos vivos sugiere también diferencias importantes en el uso de métodos. Las mujeres unidas con paridad cero aumentaron la prevalencia, de 13.2 por ciento en 1997 a 23.0 por ciento en 2009, pero su nivel es aún muy bajo, lo cual indica una baja prevención de la llegada del primer hijo.

En las mujeres con paridad uno el uso de métodos aumentó en el lapso de 12 años, de 37.0 a 48.2 por ciento; también en las mujeres de paridad dos se denota un incremento, de 66.9 a 73.3 por ciento, para los años analizados.

En las mujeres de paridad tres se alcanza el valor más alto de todos los grupos, con 75.4 por ciento en 2009. Es muy probable que dicha situación esté asociada con expectativas reproductivas de paridad satisfecha, que se vincula con el uso de anticonceptivos definitivos.

Respecto al nivel escolar, el uso de métodos anticonceptivos disminuyó en las mujeres sin escolaridad, al pasar de 43.8 a 36.9 por ciento entre 1997 y 2009. En tanto, la prevalencia aumentó en las mujeres con algún grado de primaria y se mantuvo estable en las de mayor escolaridad, 68.7 y 68.2 por ciento, respectivamente (véase gráfica 19B). Esta evolución se tradujo en que la distancia de 25 puntos porcentuales que había entre categorías extremo en 1997, aumentara a 31 puntos en 2009.

**Gráfica 19B.**  
Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil unidas que usan métodos anticonceptivos por nivel de escolaridad, 1997 y 2009



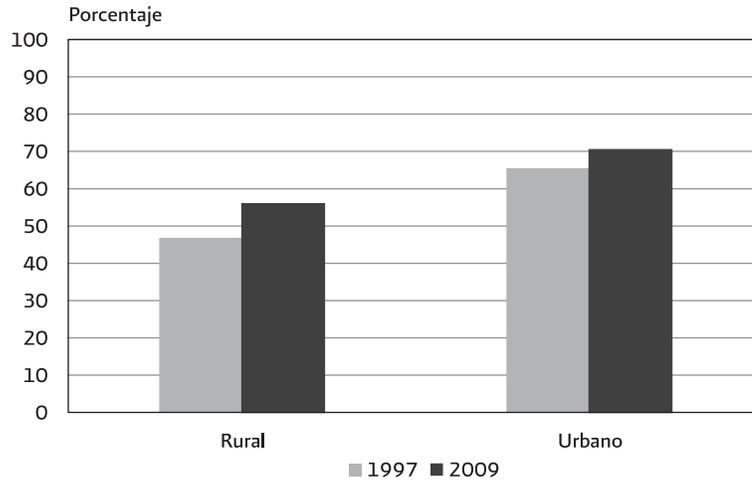
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

Además de la edad, el lugar de residencia es también una variable estratégica de las acciones de salud reproductiva. Concretamente, se busca acortar la distancia en la cobertura anticonceptiva entre zonas rurales y urbanas. Este planteamiento se cumple en Oaxaca, ya que en las áreas rurales pasó de 46.8 por ciento en 1997 a 56.0 por ciento en 2009, comparado con las urbanas, cuya evolución del uso de anticonceptivos fue de 65.5 a 70.5 por ciento. En consecuencia, la brecha entre los dos ámbitos se redujo de 18.7 a 14.5 puntos porcentuales (véase gráfica 19C).

Por condición de habla de lengua indígena se muestra igualmente una disminución de la distancia entre categorías. Mientras que las mujeres que no hablan lengua indígena incrementaron el uso de anticonceptivos de 62.2 a 67.6 por ciento, entre 1997 y 2009, las mujeres hablantes de lengua indígena pasaron de 45.7 a 51.9 por ciento. Ello disminuyó la brecha entre ambos grupos, de 16.5 a 15.7 puntos porcentuales (véase gráfica 19D).

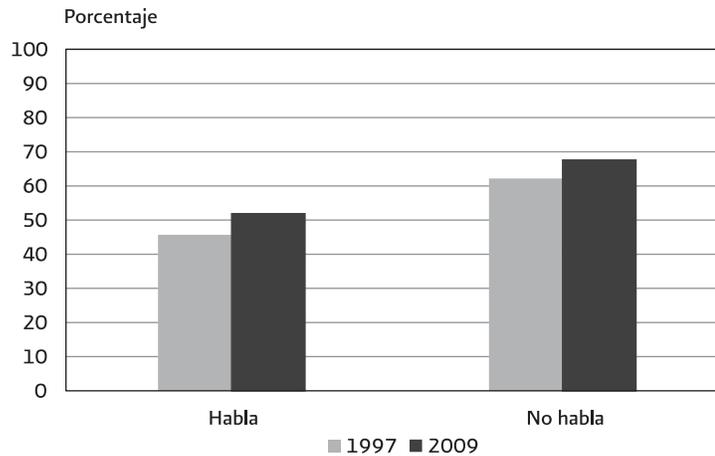
Ha sido costumbre examinar la cobertura o prevalencia anticonceptiva de forma conjunta para todos los anticonceptivos, obviando el indicador específico para cada método por separado. Revisar este

**Gráfica 19C.**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil unidas que usan métodos anticonceptivos por tamaño de localidad de residencia, 1997 y 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Gráfica 19D.**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil unidas que usan métodos anticonceptivos por condición de habla de lengua indígena, 1997 y 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

tipo de coberturas permite disponer de una aproximación al conocimiento de la preferencia en la adopción de ciertos métodos por parte de las mujeres unidas y la no preferencia por otros, datos que bien pueden orientar las acciones programáticas y de política pública.

Resulta interesante analizar el comportamiento de los componentes de la cobertura global y las coberturas específicas por cada método (véase cuadro A.12 del Anexo). Una característica distintiva de dichas coberturas en Oaxaca es que se ha observado una creciente preferencia por la adopción de la OTB: mientras que en 1997 representaba 23.8 por ciento de las mujeres unidas, en 2009 se

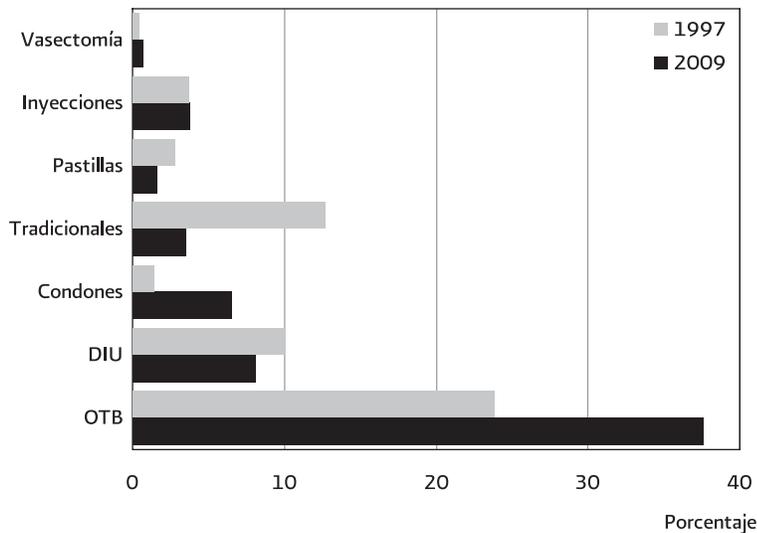
incrementó a 37.6 por ciento. De esta forma, ahora la OTB cubre más de la mitad de la prevalencia anticonceptiva total.

A partir de las encuestas se deduce que las mujeres de la entidad recurren cada vez más a la OTB, condón masculino e inyecciones, como opciones para limitar o regular su número ideal de hijos; y cada vez menos a las pastillas, DIU y métodos tradicionales (véase gráfica 20).

El hecho de que más de la mitad de la cobertura anticonceptiva en mujeres unidas del estado corresponde a métodos definitivos debe ser motivo de una seria reflexión y análisis, sobre todo, por la vinculación “ideal” que debiera existir entre la adopción de estos métodos y las preferencias reproductivas de la población.

Un último señalamiento, en 2009, se observa la presencia de nuevos métodos como opciones anticonceptivas de planificación familiar, por ejemplo, el implante subdérmico aparece con una prevalencia de 1.0 por ciento y el parche anticonceptivo, con 0.6 por ciento.

**Gráfica 20.**  
Oaxaca. Prevalencia anticonceptiva de mujeres en edad fértil unidas por tipo de método, 1997 y 2009



Nota: Los siguientes valores no aparecen por ser imperceptibles en la gráfica: métodos locales (no cuentan con información 1997 y 2009), Implante subdérmico (0.1 y 1.0%, respectivamente). Por otra parte, el parche anticonceptivo y el condón femenino no cuentan con información para 1997 y no hay información sobre la anticoncepción de emergencia.  
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

#### 5.4 Uso de anticonceptivos según condición de actividad sexual

La ENADID 2009 hace posible estimar las prevalencias de uso de métodos anticonceptivos con una aproximación más cercana a la exposición al riesgo de embarazo de las mujeres.

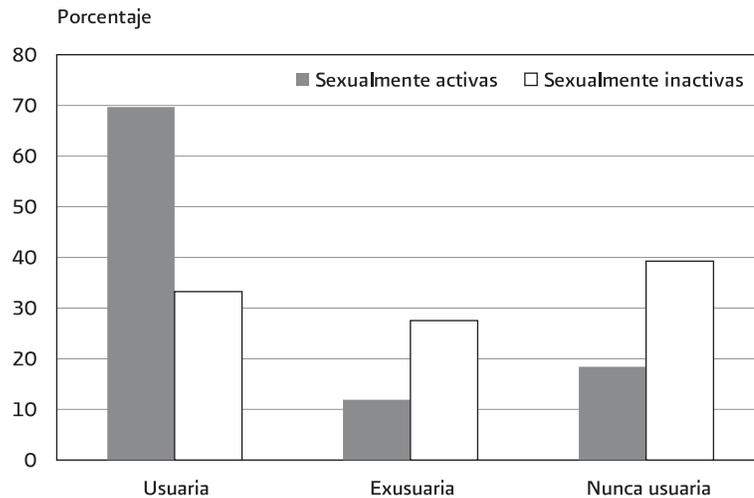
En Oaxaca, la cobertura anticonceptiva de las mujeres que tuvieron al menos una relación sexual durante el último mes (MEFSA) es de 69.7 por ciento, menor al dato nacional, de 76.6 por ciento.

El complemento de la condición de uso de anticonceptivos para las MEFSA es de 11.9 por ciento ex usuarias y 18.4 por ciento nunca usuarias de métodos (véase cuadro A.13 del Anexo).

En las mujeres que ya han tenido relaciones sexuales, pero no son sexualmente activas (MEFSI), la prevalencia de uso disminuye a 33.2 por ciento, de modo que el complemento es de 27.5 por ciento ex usuarias y 39.2 por ciento nunca usuarias (véase gráfica 21).

El grupo de las MEFSI conjunta diferentes frecuencias de relaciones sexuales, que pueden ir desde cada dos o tres meses o muy esporádicas de cada seis meses o incluso menos frecuentes. El porcentaje de uso de anticonceptivos en este grupo es bajo, mientras que el de nunca usuarias es relativamente elevado. Esa situación es de particular importancia al analizar los grupos de adolescentes y jóvenes. Las MEFSA se incorporan a la práctica anticonceptiva con mayor frecuencia e intensidad, con prevalencias de 41.4 y 56.8 por ciento, respectivamente, mientras que las MEFSI recurren poco a la anticoncepción, con una prevalencia de 13.6 en adolescentes y 15.0 por ciento en las jóvenes. Lo mismo ocurre en las MEFSI con paridad cero y uno, que exhiben niveles de uso muy bajos, de 9.1 y 16.2 por ciento, respectivamente (véase cuadro A.14 del Anexo).

**Gráfica 21.**  
Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil sexualmente activas y sexualmente inactivas, según condición de uso de métodos anticonceptivos, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

### 5.5 Cambios en la mezcla de métodos anticonceptivos

La *mezcla de métodos* se conoce también como estructura en el uso de los métodos anticonceptivos. Su actualización y análisis es importante porque permite conocer, de alguna forma, la demanda de anticonceptivos específicos, dado el peso relativo que representan en el total de usuarias. Al mismo tiempo, también sugiere características de acceso y abasto de ciertos métodos, así como el desabasto de otros.

La mezcla de métodos muestra la gama de anticonceptivos que se ofrece a las mujeres y sus parejas, misma que puede favorecer el uso de la anticoncepción en tanto se satisfagan las preferencias de la población, o desmotivarla en caso contrario.

#### Indicadores:

- *Distribución porcentual del uso de métodos anticonceptivos.* Se identifica la importancia relativa de cada método anticonceptivo en relación con el total de las usuarias actuales.
- *Efectividad anticonceptiva promedio con que se usa la anticoncepción en una determinada población.*<sup>11</sup> Se calcula con los valores estándar de efectividad para cada método, por su peso relativo.
- *Aportación masculina en el uso de anticonceptivos.* Se estima el aporte relativo de métodos anticonceptivos en cuyo uso interviene el hombre: la vasectomía, condón masculino y métodos tradicionales (ritmo y retiro).<sup>12</sup>

Los métodos anticonceptivos más utilizados por mujeres en edad fértil de Oaxaca en 1997 fueron: la OTB, los métodos tradicionales, el DIU, las inyecciones y las pastillas, que en 1997 representaban 96.4 por ciento de las usuarias. En 2009, los cinco más importantes: OTB, DIU, condón masculino, inyecciones y métodos tradicionales, significaban el 93.6 por ciento (véase cuadro A.15 del Anexo).

El hecho de que haya disminuido el aporte conjunto de los cinco métodos más importantes indica que se ha ampliado la gama de anticonceptivos en 2009 con respecto a lo acontecido 12 años atrás. Ahora el implante subdérmico aparece con una importancia relativa no despreciable, con 1.7%, así como el parche anticonceptivo, con 0.9 por ciento. Desde esta perspectiva, puede interpretarse como una mejora en cuanto al acceso a una mayor variedad de anticonceptivos.

La evolución en la mezcla de métodos entre 1997 y 2009 se caracterizó por un aumento en la participación de la OTB, vasectomía, condón masculino e implante subdérmico, y una disminución del aporte relativo de las pastillas, el DIU y los métodos tradicionales, en tanto que las inyecciones se mantuvieron constantes en su participación relativa. Esta transición motivó un aumento en la efectividad anticonceptiva promedio, que pasó de 93.6 por ciento en 1997 a 97.0 por ciento en 2009, pero una disminución de la participación masculina de 24.8 a 17.8 por ciento.

Oaxaca se identifica con el patrón en la estructura de métodos con predominio de la OTB, cuya característica es evidenciar la mayor efectividad anticonceptiva promedio de los cinco patrones construidos, pero, al mismo tiempo, tiene las más bajas participaciones masculinas en la práctica anticonceptiva (CONAPO, 2011).

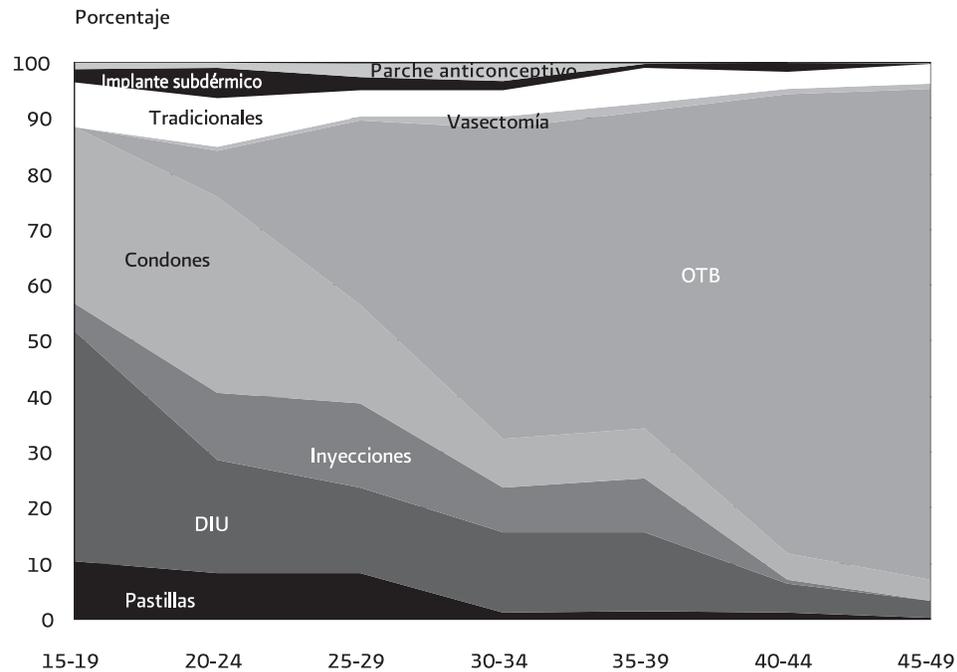
En las mujeres sexualmente activas, la estructura de métodos cambia según la edad. Mientras que en las adolescentes y las jóvenes sexualmente activas el DIU y el condón masculino son los que predominan en importancia relativa, en las mujeres de 25 a 29 la mezcla de métodos está determinada funda-

<sup>11</sup> La efectividad promedio de cada método es: definitivo (OTB y vasectomía) = 1, pastillas, incluida la PAE = 0.955, inyecciones = 0.990, implante subdérmico = 0.978, DIU = 0.970, condón (masculino y femenino) = 0.910, locales = 0.825, ritmo y retiro = 0.750 y otros métodos (incluido el parche anticonceptivo) = 0.900. Estos valores corresponden al punto medio de los extremos que fija la *Norma Mexicana de los Servicios de Planificación Familiar, mayo de 1994*.

<sup>12</sup> Estos tres métodos anticonceptivos en conjunto integran la participación denominada directa e indirecta (Zúñiga et al., 2000).

mentalmente por la OTB, el condón masculino, el DIU y las inyecciones; en tanto que en los grupos de 30 a 34 y 35 a 39 la OTB y el DIU son los de mayor importancia relativa; a partir de los 40 años la OTB constituye el principal elemento con más de 82 por ciento (véanse cuadro A.16 del Anexo y gráfica 22).

**Gráfica 22.**  
Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil sexualmente activas por grupos de edad, según tipo de método anticonceptivo que usan actualmente, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Mientras tanto, el escenario de la mezcla de métodos que usan las mujeres unidas según la paridad o número de hijos nacidos vivos también muestra alguna modificación en su evolución, principalmente por el cambio en el papel de los métodos tradicionales, que en 1997 ocupaban el primer lugar en importancia relativa en las usuarias con paridad cero, seguidos del condón masculino. Después de 12 años, los mismos métodos predominan pero intercambiaron posiciones. En 2009, el DIU y el condón masculino son los más importantes en las mujeres con paridad uno, sitios que antes correspondían al DIU y los métodos tradicionales.

En las mujeres de paridad dos no se presentan cambios en los métodos predominantes, ya que el DIU y la OTB siguen a la cabeza en la mezcla de métodos; a partir de la paridad tres, la OTB es la más importante en términos relativos en la estructura de los anticonceptivos (véase cuadro A.17 del Anexo).

Por lugar de residencia, entre 1997 y 2009, tanto en áreas rurales como urbanas, se observa un aumento en la importancia relativa de los condones masculinos, la OTB y el implante subdérmico; en contraste, disminuyen las pastillas, el DIU y los métodos tradicionales. Por su parte, las inyecciones incrementaron su peso relativo en las zonas rurales, de 6.7 a 7.5 por ciento, mientras que en las urbanas bajaron su importancia relativa, de 6.8 a 4.8 por ciento. De forma contraria, la vasectomía redujo su

peso relativo en las localidades rurales, de 1.0 a 0.4 por ciento, y se incrementó en las zonas urbanas, de 0.5 a 1.7 por ciento (véase cuadro A.18 del Anexo).

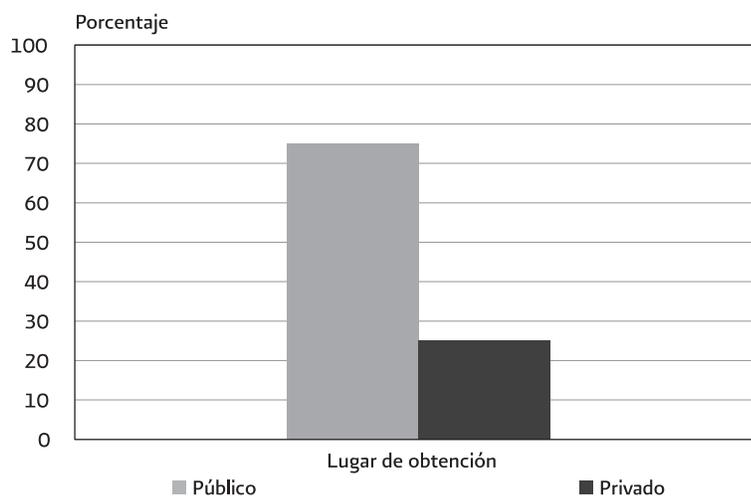
## 5.6 Lugar de obtención de los anticonceptivos

### Indicador:

- *Porcentaje de usuarias actuales de anticonceptivos modernos que acude a obtenerlos en determinada institución o lugar. Se calcula mediante el cociente de las usuarias que adquieren el anticonceptivo en alguna institución de salud pública o privada, farmacias o tiendas de autoservicio, entre el total de usuarias de métodos modernos,<sup>13</sup> multiplicado por cien.*

En el estado de Oaxaca, 75.0 por ciento de las usuarias obtiene los anticonceptivos en el sector público, según la ENADID 2009, casi diez puntos porcentuales más al compararlo con el 65.9 por ciento del ámbito nacional (véanse cuadro A.19 del Anexo y gráfica 23A). La entidad ocupa el octavo lugar de mayor a menor participación del sector público como fuente proveedora de anticonceptivos, sin embargo, aún 25.0 por ciento de usuarias acude al sector privado.

**Gráfica 23A.**  
Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil sexualmente activas usuarias de anticonceptivos modernos según lugar de obtención, 2009

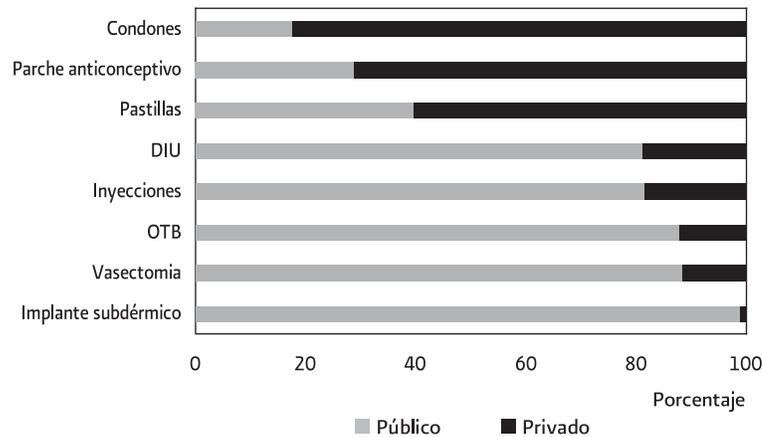


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Al analizar los datos por método específico, si bien la mayoría de las usuarias recurre al sector público para conseguir el implante subdérmico, los métodos quirúrgicos, el DIU y las inyecciones, todavía 12.2 por ciento de usuarias de OTB, 60.4 por ciento de pastillas, 82.4 por ciento de condón masculino y 71.3 por ciento del parche anticonceptivo, los obtienen del sector privado (véanse cuadro A.20 del Anexo y gráfica 23B).

<sup>13</sup> Por método moderno se entiende cualquier anticonceptivo, con la excepción de los métodos tradicionales, tales como el ritmo, retiro y *Billings*.

**Gráfica 23B.**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil sexualmente activas, usuarias de métodos anticonceptivos modernos por tipo de método según lugar de obtención, 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

### 5.7 Anticoncepción posparto

El momento de adopción de los anticonceptivos está relacionado con las estrategias institucionales para informar, orientar, proveer o entregar los anticonceptivos, según la preferencia de las personas. Estrategias que en algunos casos están encaminadas a favorecer el acceso de determinados métodos por su vinculación con la prevención de embarazos de cierto tipo, según el riesgo reproductivo y obstétrico. Ello se asocia con dos momentos: el posparto o postaborto, y el intervalo, sea protogenésico o intergenésico.

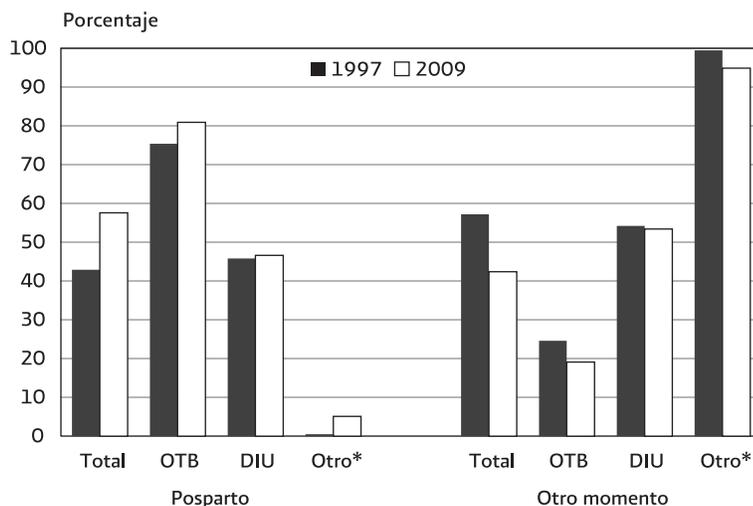
#### Indicadores:

- *Porcentaje de MEF, usuarias de métodos anticonceptivos, que inició el uso del método en el posparto.* Se considera que una mujer adoptó un método en el posparto, cuando inició el uso de un método moderno en el mes y año en el que ocurrió el nacimiento de su último hijo nacido vivo.
- *Porcentaje de MEF, usuarias de métodos anticonceptivos, que inició el uso del método en otro momento.* Este indicador se construye como complemento del anterior, es decir, se refiere al porcentaje de usuarias que inició el uso del método en un momento posterior al posparto

El momento de adopción de la anticoncepción ha cambiado en las mujeres de Oaxaca en los últimos 12 años. En 1997, el 42.9 por ciento de las usuarias adoptaba el método en el posparto, y el complemento, 57.2 por ciento, lo hacía en otro momento; mientras que en 2009 la relación se invierte, 57.6 por ciento de las usuarias inició el uso del anticonceptivo en el posparto y el 42.4 por ciento, en otro momento. Con este escenario, la entidad presenta una mayor cobertura de inicio de la anticoncepción en el posparto, comparada con el promedio de los estados del patrón al que corresponde (*situación muy desfavorable*), que fue de 56.7 por ciento, pero menor a la registrada en el país, de 58.7 por ciento.

En 2009, el 80.9 por ciento de las usuarias de OTB, 46.6 por ciento de DIU, y 5.1 por ciento de las usuarias de otros métodos, adoptaron el uso en el posparto (véanse cuadro A.21 del Anexo y gráfica 24).

**Gráfica 24.**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil usuarias de anticonceptivos según el momento de adopción del método, 1997 y 2009**



Nota: \* Pastillas, inyecciones, implante subdérmico, parche anticonceptivo, condón femenino, condón masculino, anticoncepción de emergencia y métodos tradicionales.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

## 6. Necesidad Insatisfecha de Anticonceptivos (NIA)

El análisis de la NIA es relevante porque expresa lo que falta por hacer en términos de anticoncepción, mediante el conocimiento de las expectativas reproductivas de las mujeres en edad fértil. En este apartado se analiza a las mujeres que nunca han usado métodos anticonceptivos, como una forma de conocer la posible necesidad no satisfecha, asociada con problemas de acceso y disponibilidad de los mismos.

Por otra parte, se mide la demanda insatisfecha ya no desde la perspectiva de las nunca usuarias, sino de quienes declaran no usar método alguno al momento de la encuesta, a pesar de referir explícitamente que no desean más hijos, ya sea por un tiempo o nunca más.

### 6.1 Nunca uso de anticonceptivos

#### Indicadores:

- *Porcentaje de MEFU que nunca ha utilizado métodos anticonceptivos.* Se calcula con los datos de encuestas mediante el cociente de las MEFU que declararon al momento de la entrevista nunca haber utilizado algún anticonceptivo, entre el total de MEFU, por cien.
- *Porcentaje de MEFU que nunca ha utilizado métodos anticonceptivos.* Se calcula con los datos de encuestas mediante el cociente de las MEFSA que declararon al momento de la entrevista nunca haber utilizado algún anticonceptivo, entre el total de MEFSA, por cien.

- *Porcentaje de MEFSI que nunca ha utilizado métodos anticonceptivos.* Se calcula con los datos de encuestas mediante el cociente de las MEFSI que declararon al momento de la entrevista nunca haber utilizado algún anticonceptivo, entre el total de MEFSI, por cien.

El nivel de nunca uso de anticonceptivos de las MEFU en Oaxaca pasó de 31.5 por ciento en 1997 a 21.9 por ciento en 2009, disminuyendo en 9.6 puntos porcentuales. Dado que el uso se incrementó 8.4 puntos porcentuales en ese periodo, de 55.1 a 63.5 por ciento, se infiere que la discontinuidad en el uso<sup>14</sup> de métodos aumentó en 1.2 puntos porcentuales.

El nunca uso ha evolucionado de forma diferente en el lapso de 12 años, según el grupo de pertenencia de las mujeres, en función de las categorías de variables sociodemográficas (véase cuadro A.22 del Anexo). En las adolescentes, por ejemplo, aumentó 1.6 puntos porcentuales, al pasar de 52.2 a 53.8 por ciento, y como el uso de anticonceptivos aumentó en 4.7 puntos, de 31.3 a 36.0 por ciento, entonces la discontinuidad en el uso se redujo en 6.3 puntos porcentuales.

Los mayores niveles de nunca uso prevalecen en las mujeres unidas con paridad cero (58.3%) y en las adolescentes (53.8%), asociado probablemente con el deseo de hijos. Aunque también se observan niveles importantes en las mujeres sin escolaridad (52.5%), en las de zonas rurales (29.0%) y en mujeres hablantes de lengua indígena (40.1%). En estos últimos grupos es posible que el nunca uso se explique por problemas de falta de acceso a los anticonceptivos.

Con la intención de ofrecer información más cercana sobre el grado de exposición al riesgo de embarazo por la falta de protección anticonceptiva, se estimaron los porcentajes de nunca uso según la frecuencia de relaciones sexuales de las mujeres (véase cuadro A.23 del Anexo). Según la ENADID 2009, el 18.4 por ciento de las mujeres sexualmente activas nunca ha usado anticonceptivos, lo que aumenta a 39.2 por ciento en las que han tenido relaciones sexuales, pero no en el último mes.

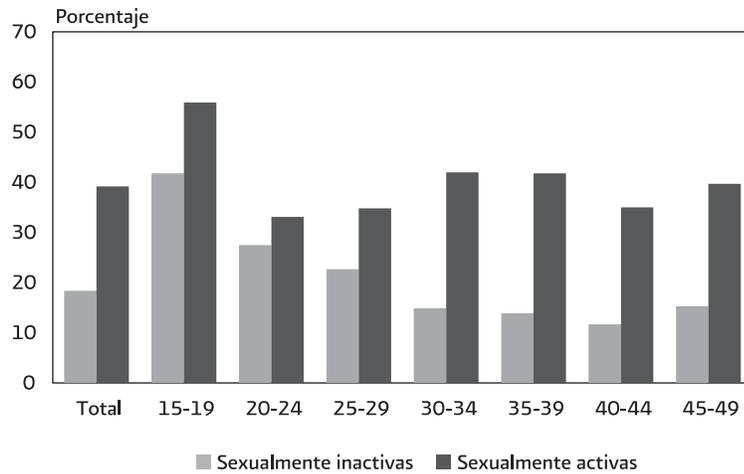
No obstante, existen diferencias importantes según variables sociodemográficas. En general, el nunca uso decrece conforme aumenta la edad hasta los 40 a 44 años, para después incrementarse en el último grupo. En las MEFSI el nunca uso decrece hasta el grupo de las jóvenes, después se eleva hasta el grupo de 30 a 34, para nuevamente disminuir en el grupo 40 a 44, donde sube finalmente en las de 45 a 49 (véase gráfica 25A). Dada la exposición latente al embarazo, preocupa el hecho de que en las adolescentes el 41.8 por ciento de las MEFSI y el 55.9 por ciento de las MEFSI nunca han utilizado anticonceptivos.

De hecho, los porcentajes de nunca uso son considerables en situaciones de vida sexual inactiva, con más de 30 por ciento en la mayoría de los grupos de edad. Esto es, ante escenarios de una vida sexual esporádica las mujeres bien pudieran estar expuestas a embarazos no esperados, sobre todo, si se toma en cuenta el ambiente espontáneo en que frecuentemente ocurren los encuentros sexuales.

El comportamiento del nunca uso según la paridad es parecido al observado con la edad, dado que estas variables se correlacionan de forma directa: a mayor número de hijos disminuye el nunca uso hasta la paridad dos (véase gráfica 25B). Aquí los porcentajes más altos se aprecian en la categoría de mujeres sexualmente activas con paridad cero (47.1), así como en las MEFSI unidas con paridades

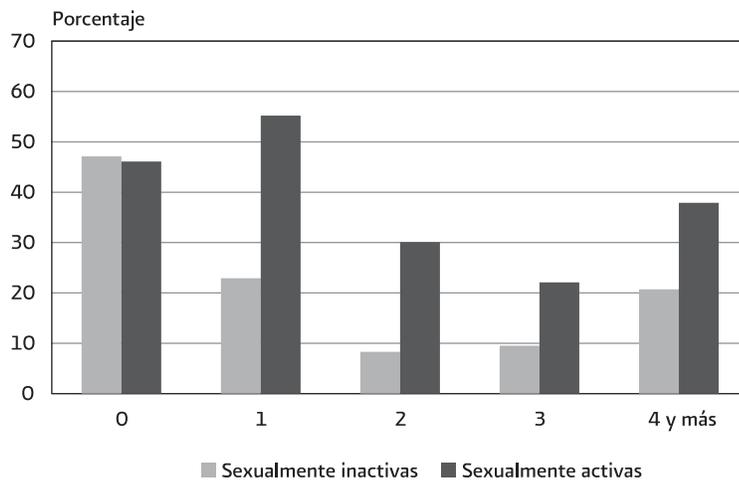
<sup>14</sup> Se refiere a las mujeres unidas o sus parejas que si bien utilizaron anticonceptivos alguna vez, no los usaban al momento de la encuesta.

**Gráfica 25A.**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas y sexualmente inactivas que nunca ha usado métodos anticonceptivos por grupos quinquenales de edad, 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

**Gráfica 25B.**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas y sexualmente inactivas que nunca ha usado métodos anticonceptivos por paridez, 2009**



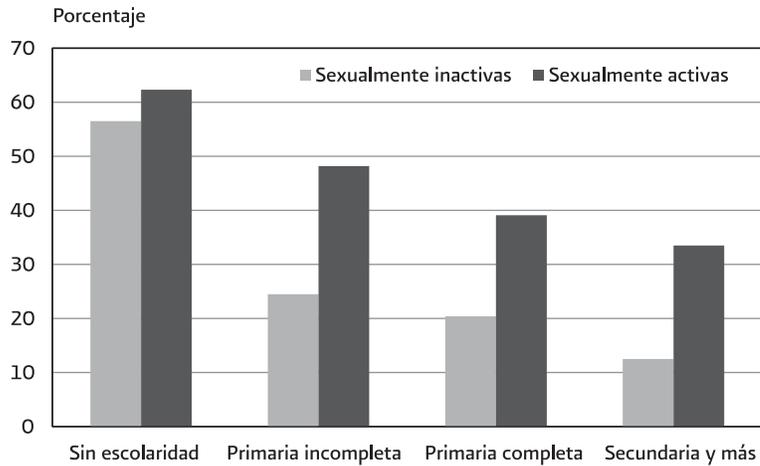
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009

ceros y uno (46.1 y 55.2, respectivamente). Estos niveles de nunca uso bien pudieran ser reflejo de condiciones de deseo del primogénito o incluso de un segundo hijo.

El nivel de escolaridad alcanzado por las mujeres hasta el momento de la encuesta se asocia con menores porcentajes de nunca uso de la anticoncepción (véase gráfica 25C). La diferencia es de tal magnitud que, mientras el 56.5 por ciento de las mujeres sexualmente activas sin escolaridad nunca ha usado métodos anticonceptivos, las mujeres con secundaria y más concentran un 12.5 por ciento.

**Gráfica 25C.**

**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas y sexualmente inactivas que nunca ha usado métodos anticonceptivos por nivel de escolaridad, 2009**

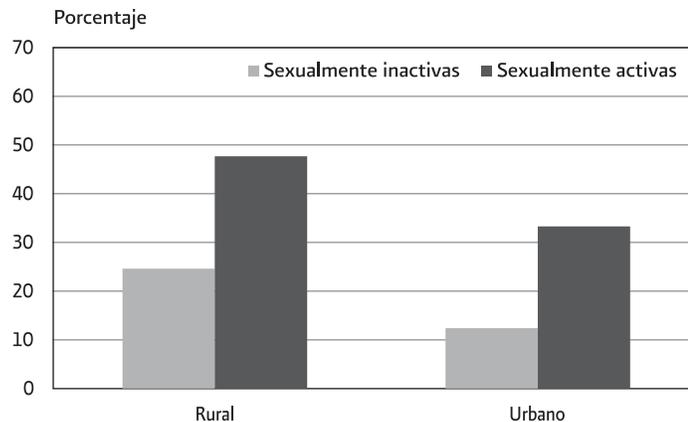


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Por lugar de residencia, se observan mayores niveles de nunca uso en las mujeres rurales: 24.6 por ciento contra 12.4 por ciento de las urbanas cuando se trata de las sexualmente activas, y 47.7 por ciento versus 33.3 por ciento en las sexualmente inactivas (véase gráfica 25D).

**Gráfica 25D.**

**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas y sexualmente inactivas que nunca ha usado métodos anticonceptivos por tamaño de localidad de residencia, 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

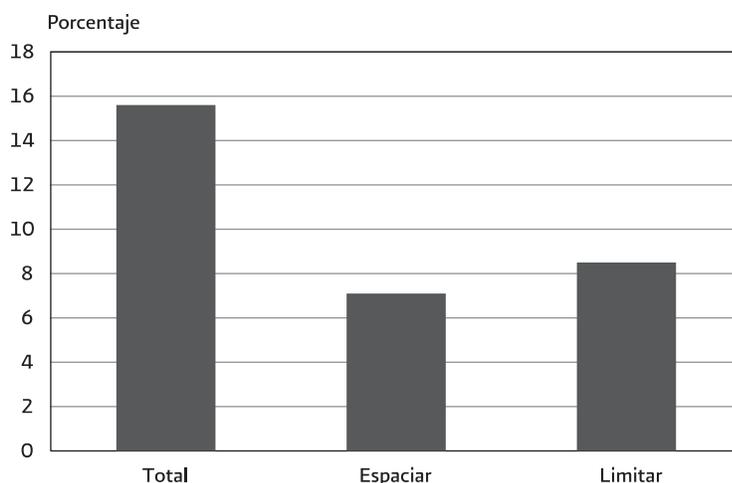
## 6.2 Necesidad insatisfecha en el uso de anticonceptivos

### Indicador:

- Demanda insatisfecha o necesidad insatisfecha de anticonceptivos (NIA). Se define como el porcentaje de MEFU que no usa anticonceptivos a pesar de manifestar su deseo expreso de no querer tener hijos por un tiempo (necesidad para espaciar) o nunca más (necesidad para limitar).<sup>15,16</sup>

La NIA en Oaxaca alcanzó 15.6 por ciento en 2009.<sup>17</sup> Sin embargo, esta entidad es de las que presentan los mayores niveles de necesidad insatisfecha de anticonceptivos, situándose en el antepenúltimo lugar (véase gráfica 26). Actualmente, la NIA de la entidad es mayor a la del país, de 9.8 por ciento, y menor al promedio de estados a cuyo patrón corresponde (*situación muy desfavorable*), de 17.2 por ciento. En sus componentes, la NIA se presenta con 7.1 por ciento para espaciar y con 8.5 por ciento para limitar.

**Gráfica 26.**  
Oaxaca. Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil unidas por tipo de necesidad insatisfecha, 2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Si bien la NIA tiene un nivel de 15.6 por ciento, los subgrupos de la población según categorías de variables sociodemográficas presentan niveles que llaman la atención (véase cuadro A.24 del Anexo). Según la edad, por ejemplo, las adolescentes unidas presentan la NIA más elevada de todos los subgrupos, con 31.4 por ciento, que es casi el doble de la registrada en 30 a 34, de 16.3 por ciento, y casi cinco veces mayor que la correspondiente a las mujeres de 45 a 49, de 6.8 por ciento.

<sup>15</sup> Se trata de una medida construida mediante el establecimiento *a priori* de ciertas condiciones y circunstancias relacionadas con la fecundidad y las expectativas reproductivas, derivadas de un conjunto de variables primarias captadas en una encuesta. Por ello, se interpreta también como la motivación de las mujeres por el uso de anticonceptivos.

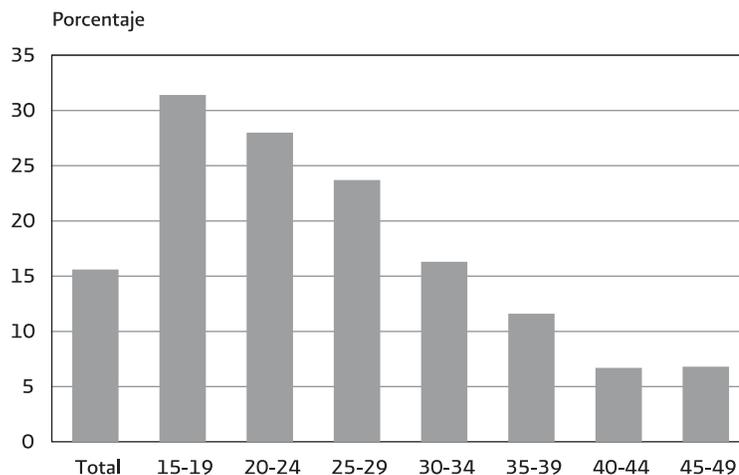
<sup>16</sup> Este indicador forma parte del PNP 2008-2012 y del PPFA 2007-2012 en cuanto a metas para las entidades federativas que al inicio del sexenio presentaban considerables niveles del indicador, así como del PSSRA 2007-2012, por la alta demanda insatisfecha prevaleciente en adolescentes.

<sup>17</sup> En este caso no se compara con 1997 debido a que la construcción del indicador de la NIA en 2009 no incluye todos los elementos que sí fueron incluidos en la estimación del indicador en 1997.

La NIA de adolescentes de Oaxaca en 2009 es menor a la del promedio del patrón de los estados en *situación muy desfavorable*, cuyo dato es de 36.0 por ciento, pero mayor al nivel observado en el contexto del país, de 24.6 por ciento.

En general, la NIA disminuye conforme aumenta la edad de la mujer, comportamiento que presentan los grupos de 20 a 24 y 25 a 29 años con niveles todavía elevados de demanda insatisfecha, de 28.0 y 23.7 por ciento, respectivamente (véase gráfica 27A).

**Gráfica 27A.**  
**Oaxaca. Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil unidas por grupos de edad, 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009

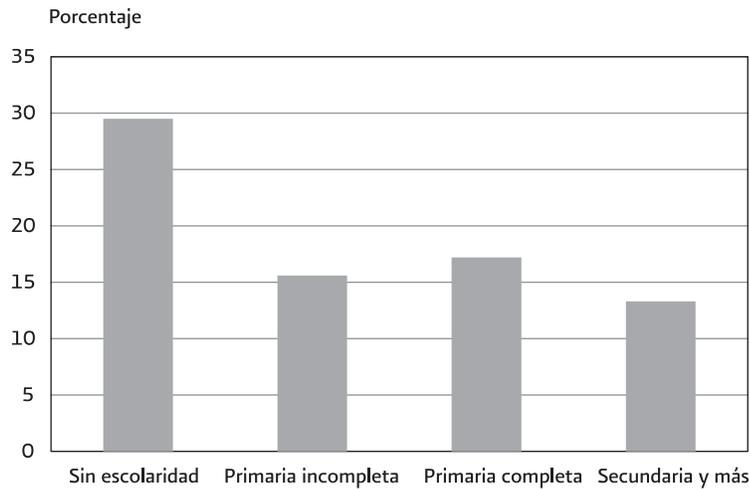
Con respecto a la paridez, en 2009, la NIA muestra niveles elevados en la mayoría de los grupos, del orden de 12 por ciento o mayor. Preocupan en particular las altas necesidades insatisfechas de métodos anticonceptivos temporales en mujeres con paridad cero, 12.7 por ciento, y paridad uno, 15.7 por ciento, que se asocian con la prevención de la llegada del primero y segundo hijo, así como la elevada demanda insatisfecha de métodos definitivos, 14.0 por ciento, de las mujeres con cuatro y más hijos.

El nivel de escolaridad se asocia con menores necesidades insatisfechas, excepto para las mujeres sin grado escolar. La NIA en las mujeres sin escolaridad es de 29.5 por ciento, mientras que la de mujeres con secundaria y más es de 13.3 por ciento (véase gráfica 27B). Estos datos enfatizan la necesidad de fortalecer acciones encaminadas a mejorar el acceso y la disponibilidad oportuna de los medios anticonceptivos en los grupos de mujeres sin escolaridad.

De manera equivalente a la escolaridad, la variable lugar de residencia también discrimina la NIA en Oaxaca (véase gráfica 27C). Se observan niveles de demanda insatisfecha mayores en las áreas rurales, de 20.2 por ciento, en comparación con las urbanas, de 11.2 por ciento.

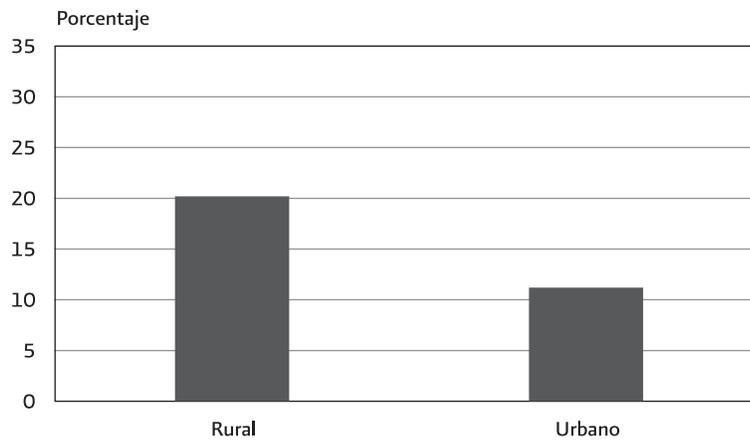
En 2009, la NIA rural de Oaxaca fue menor al promedio del patrón de estados en *situación muy desfavorable*, que fue de 22.7 por ciento, y mayor al dato nacional, de 15.9 por ciento.

**Gráfica 27B.**  
**Oaxaca. Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil unidas por nivel de escolaridad, 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

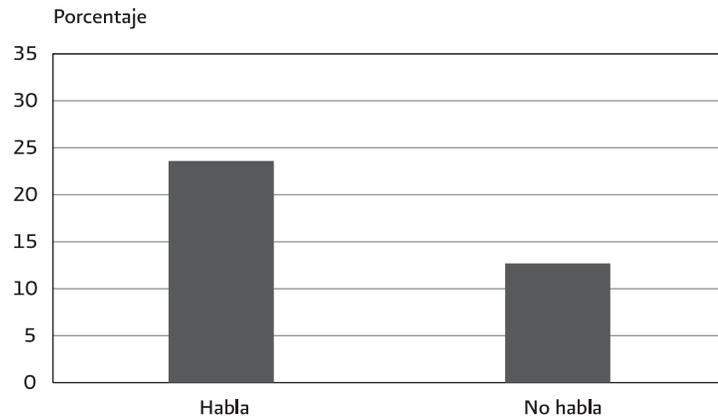
**Gráfica 27C.**  
**Oaxaca. Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil unidas por tamaño de localidad de residencia, 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

La condición de habla de lengua indígena también discrimina la NIA en la entidad (véase gráfica 27D). Mientras que en las hablantes de lengua indígena la NIA es de 23.6 por ciento, en las no hablantes es de 12.7 por ciento, generando una distancia entre ambos grupos de 11.0 puntos porcentuales.

**Gráfica 27D.**  
**Oaxaca. Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil unidas por condición de habla de lengua indígena, 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

### 6.3 Demanda total de anticonceptivos

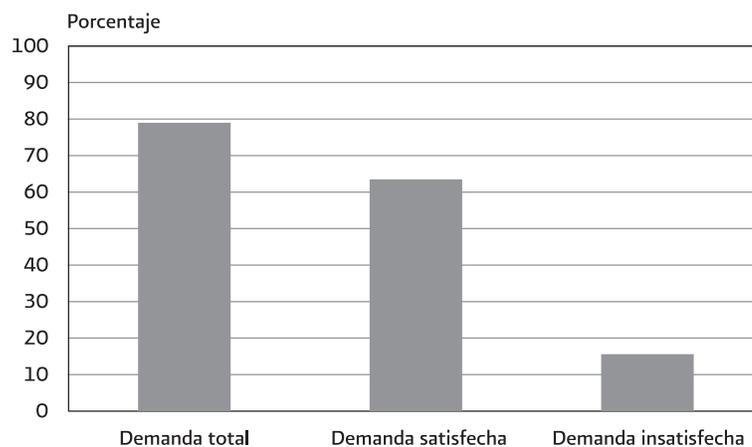
La demanda total de anticonceptivos es el resultado del balance de la demanda satisfecha o demanda efectiva y la demanda insatisfecha.

#### Indicadores:

- *Demanda total de anticonceptivos.* Se define como la suma de la demanda satisfecha y la demanda insatisfecha.
- *Demanda satisfecha de anticonceptivos.* También denominada demanda efectiva, se refiere a la prevalencia anticonceptiva.

Como resultado combinado de una disminución en la demanda insatisfecha, y un incremento en la prevalencia anticonceptiva, la demanda total aumentó a 79.1 por ciento (véase gráfica 28).

**Gráfica 28.**  
**Oaxaca. Demanda total, demanda satisfecha y demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil unidas, 2009**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Se prevé que en los siguientes años la demanda satisfecha aumente a un ritmo cada vez menor y que en un sentido opuesto, y por haber alcanzado un nivel relativamente bajo, la demanda insatisfecha disminuya de forma lenta. En estas circunstancias, la demanda total de anticonceptivos en Oaxaca podría irse estabilizando.

## 7. Salud materna

Se han revisado hasta ahora los indicadores vinculados de forma estrecha con el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, existen factores que guardan relación con la salud materna, tal es el caso del aborto o la atención prenatal y del parto, que condicionan el curso y buen desarrollo del embarazo y culminación del parto, con importantes consecuencias para la salud de la madre y su descendencia.

### 7.1 Mortalidad materna

La mortalidad materna representa un grave problema de salud pública. Sus niveles son una advertencia acerca de insuficiencias en la cobertura y calidad de los servicios de salud reproductiva que se otorgan a la población.

#### Indicador:

- *Razón de Mortalidad Materna (RMM)*. Se interpreta como el número de mujeres fallecidas por problemas relacionados con el embarazo, el parto y puerperio, por cien mil nacimientos estimados.<sup>18</sup>

En Oaxaca, en 2009, la RMM alcanzó el valor de 95.3 defunciones maternas por cien mil nacimientos estimados, que está por encima del promedio de los estados con patrón en *situación muy desfavorable* de salud reproductiva, que fue de 87.3, y también mayor al nivel nacional, de 62.2 defunciones maternas por cien mil nacimientos.

La meta de los ODM es reducir la RMM del país en tres cuartas partes al 2015, partiendo de la base de 89 defunciones maternas por cien mil nacidos vivos, estimada en 1990, es decir, disminuirla hasta alcanzar el nivel de 22 defunciones maternas por cien mil nacidos vivos.

Así, para enfrentar ese enorme reto y procurar la reducción esperada de la mortalidad materna en los años siguientes conforme a los ODM, habría que fortalecer seriamente las acciones tendientes a mejorar los procesos de atención vinculados con el embarazo, parto y puerperio en todas las entidades federativas, puesto que se sabe con datos de 2009 que la gran mayoría de las muertes maternas ocurre en instituciones públicas de salud.

<sup>18</sup> Es un indicador del PNS 2007-2012 y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

## 7.2 Aborto

El aborto representa un problema social y de salud pública por sus implicaciones para la salud materna, y constituye una causa importante de muerte materna. Desafortunadamente, no se cuenta con información confiable para conocer sus niveles y tendencias de forma más cercana a la realidad.

### Indicador:

- *Porcentaje de MEF alguna vez embarazadas con al menos un aborto.*<sup>19</sup> Se calcula con datos de encuestas, mediante el cociente de las mujeres que declararon haber tenido al menos un aborto en su vida hasta el momento de la entrevista, entre el total de mujeres alguna vez embarazadas, por cien.

Entre 1997 y 2009, este indicador aumentó en Oaxaca en un 2.2 puntos porcentuales, al pasar de 11.7 a 13.9 por ciento (véase cuadro 8). Este incremento es inverso al observado en el contexto nacional, que registró un descenso de 1.3 puntos en el periodo. El dato de 2009 es menor a la del país, de 17.7 por ciento.

**Cuadro 8.**  
Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil alguna vez embarazadas con al menos un aborto, 1997 y 2009

Año	Con al menos un aborto
1997	11.7
2009	13.9

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

## 7.3 Atención prenatal

La atención prenatal contribuye a que las mujeres puedan cursar embarazos y partos seguros. Sin embargo, la efectividad de la atención prenatal varía según la edad gestacional en que se inicia, el número de visitas que se realicen durante el embarazo y la calidad de dicha atención.

El trimestre en el que se inicia la atención prenatal es un indicador útil, ya que permite medir la oportunidad de la atención para detectar y controlar los principales riesgos y daños a la salud materna e infantil. La Norma Oficial Mexicana para la atención de la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido considera que un control adecuado del embarazo debe iniciar en el primer trimestre de gestación.

### Indicadores:

- *Atención prenatal durante el primer trimestre.*<sup>20</sup> Se define como el porcentaje de últimos nacidos vivos en los cinco años previos a la encuesta, cuyas madres recibieron atención por personal de salud durante el primer trimestre del embarazo.

<sup>19</sup> En la encuesta no se identifica el tipo de aborto, es decir, inducido o espontáneo.

<sup>20</sup> La atención prenatal comprende cualquier revisión del desarrollo y evolución del embarazo, realizada por personal capacitado (médicos, enfermeras, auxiliares, promotores de salud y parteras).

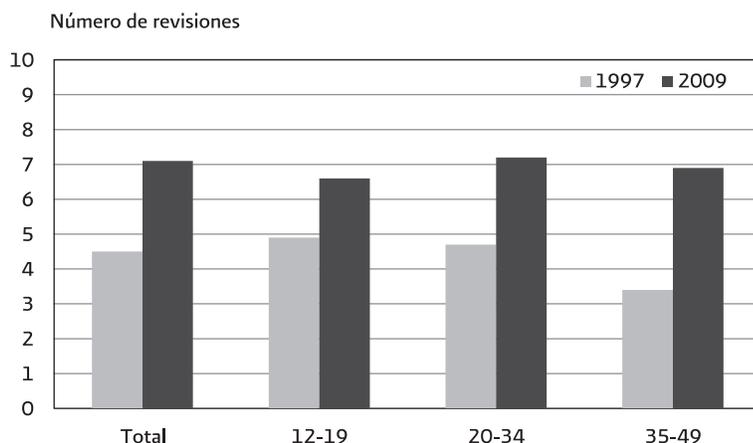
- **Número promedio de revisiones prenatales.** Se define como el número de consultas o revisiones durante el embarazo que en promedio tuvieron las mujeres, tomando como referencia los últimos nacidos vivos en los cinco años previos a la encuesta.

La atención prenatal durante el primer trimestre del embarazo se incrementó de 62.2 a 80.0 por ciento en Oaxaca entre 1997 y 2009, niveles menores a los del país, de 74.5 y 86.2 por ciento, respectivamente. Dicho aumento se registró en todos los subgrupos de población, determinados por la edad de la madre al nacimiento del hijo, el nivel de escolaridad y el lugar de residencia (véase cuadro A.25 del Anexo). Sin embargo, todavía en los grupos de madres adolescentes, con menor escolaridad, que habitan en zonas rurales y hablantes de lengua indígena, se presentan en la actualidad con niveles relativamente bajos de atención prenatal de forma oportuna, menores al 80 por ciento.

Con respecto al número de revisiones prenatales, la Norma Oficial Mexicana para la Atención de la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido establece que la mujer debe recibir un mínimo de cinco consultas prenatales. En el contexto del estado en su conjunto, el indicador aumentó de 4.5 a 7.1 consultas promedio entre 1997 y 2009, datos menores a los del país, de 6.5 y 7.8 consultas, respectivamente.

Asimismo, en los diferentes grupos de edad de la madre aumentó el número promedio de revisiones prenatales en los últimos 12 años, rebasando en dos revisiones el criterio normativo (véanse cuadro A.26 del Anexo y gráfica 29A).

**Gráfica 29A.**  
Oaxaca. Número promedio de revisiones prenatales\* por grupos de edad de la madre, 1997 y 2009

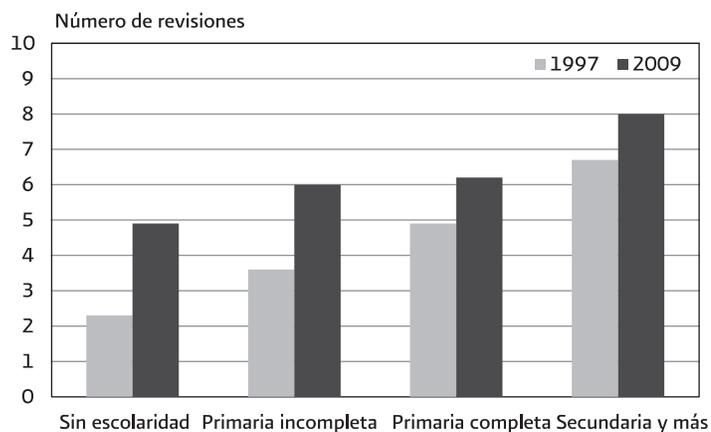


Nota: \* Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

El número de revisiones prenatales en el lapso estudiado aumenta a mayor escolaridad, cumpliéndose con el criterio de la Norma, con excepción de las mujeres sin escolaridad que presentan un promedio de 4.9 revisiones. (véase gráfica 29B).

**Gráfica 29B.**  
**Oaxaca. Número promedio de revisiones prenatales\* por nivel de escolaridad de la madre, 1997 y 2009**

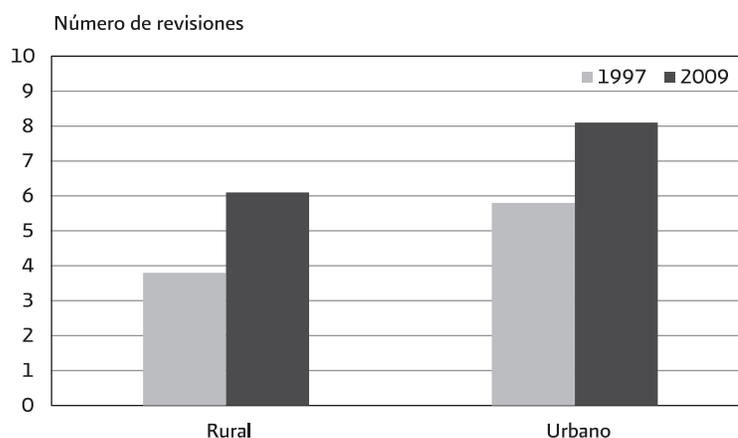


Nota: \* Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

En los últimos 12 años, el patrón de aumento en el número de revisiones del embarazo se mantiene entre las mujeres rurales, y entre las mujeres hablantes de lengua indígena, se estima que acuden a revisiones prenatales 6.1 veces, comparado con poco más de ocho veces de las mujeres urbanas y siete de las no hablantes de lengua indígena (véanse gráficas 29C y 29D).

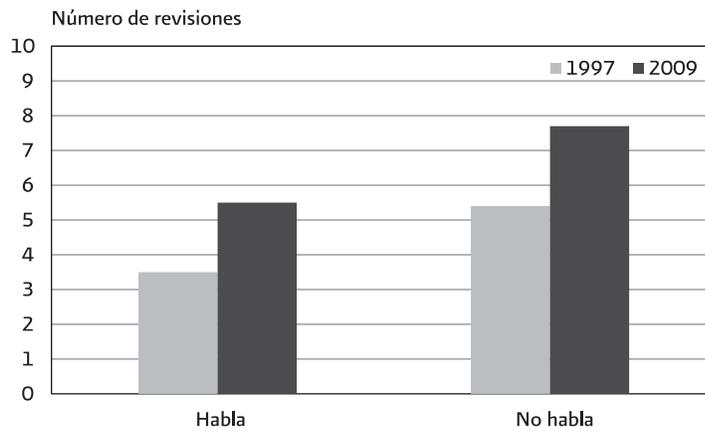
**Gráfica 29C.**  
**Oaxaca. Número promedio de revisiones prenatales\* por lugar de residencia de la madre, 1997 y 2009**



Nota: \* Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Gráfica 29D.**  
**Oaxaca. Número promedio de revisiones prenatales\* por condición de habla de lengua indígena de la madre, 1997 y 2009**



Nota: \* Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 1997 y 2009.

Si bien el número promedio de revisiones prenatales ha aumentado, ello no necesariamente implica que esas consultas sean de calidad. Se requiere de otro tipo de información, proveniente de los propios servicios institucionales públicos y privados, para disponer de una apreciación más cercana a la evaluación de esos procesos.

#### 7.4 Atención del parto

Para elevar el nivel de salud reproductiva de la población resulta de vital importancia la atención del parto en condiciones higiénicas y con personal capacitado. La falta de disponibilidad de los recursos médico-hospitalarios y las deficiencias en la atención del parto con frecuencia ponen en riesgo la sobrevivencia de la madre y de su hijo(a), ya que una parte importante de las complicaciones del embarazo se presenta alrededor del momento del alumbramiento.

##### Indicadores:

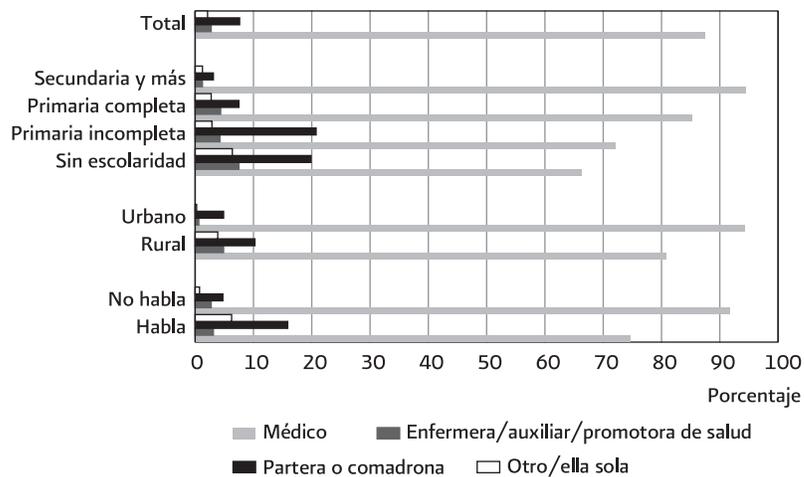
- *Porcentaje de partos atendidos por personal médico.* Se calcula como el porcentaje de últimos nacidos vivos en los cinco años previos a la encuesta, cuyas madres fueron atendidas durante el parto por un médico.
- *Porcentaje de partos atendidos por partera o comadrona.* Se calcula como el porcentaje de últimos nacidos vivos en los cinco años previos a la encuesta, cuyas madres fueron atendidas durante el parto por una partera o comadrona.
- *Porcentaje de nacidos vivos por cesárea.* Se calcula como el porcentaje de últimos nacidos vivos en los cinco años previos a la encuesta, cuyo parto fue por cesárea.

En Oaxaca, la atención del parto por el médico pasó de 57.1 por ciento en 1997 a 87.5 por ciento en 2009, datos inferiores a los registrados en el país, de 84.2 por ciento y 94.0 por ciento, respectiva-

mente (véanse cuadro A.27 del Anexo y gráfica 30). Por otra parte se observa, que la mayoría (90%) de las mujeres en algunos grupos fue atendida en su último parto por personal médico.

Los grupos que merecen mayor atención en Oaxaca, tanto para aumentar la participación médica en el parto, como para mejorar el quehacer de las parteras, es el de las mujeres sin escolaridad, con cuatro hijos o más, con primaria incompleta y hablantes de lengua indígena. En éstos se presenta actualmente el menor nivel de atención del parto por un médico, con 66.2, 69.1, 72.1 y 74.8 por ciento, respectivamente y en consecuencia, una mayor participación de la partera, de 19.9, 18.6, 20.7 y 15.9 por ciento, respectivamente.

**Gráfica 30.**  
Oaxaca. Distribución porcentual de los últimos hijos nacidos vivos por agente que atendió el parto según características seleccionadas, 2004-2009



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENADID 2009.

Otro indicador que también provee de información a través de las encuestas es el tipo de parto, sea normal o por cesárea. Con respecto a esta última, cabe señalar que las normas de salud establecen que el límite ideal no debe exceder el 20 por ciento. Los datos del cuadro 9 muestran que entre 1994 y 1997 esa disposición normativa todavía cumplía, ya que para el estado en su conjunto era de 16.6 por ciento para los nacidos vivos, y subió a 42.6 en 2004-2009, dejando de cumplir la disposición de la normatividad. No obstante, tales porcentajes son menores a los del contexto nacional, de 28.4 y 43.0, respectivamente.

La operación cesárea se incrementó en los diferentes grupos de edad de la madre al nacimiento del hijo y también según el lugar de residencia. Por mencionar algunos datos: actualmente, a 38.7 por ciento de las adolescentes se les practica cesárea, comparado con 43.5 por ciento en las edades de 20 a 34 años, y 52.3 por ciento si la mujer vive en áreas urbanas. También se encontró que en el ámbito rural este tipo de intervención tuvo un aumento muy importante en el lapso estudiado, al pasar de 8.6 a 33.0 por ciento.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> Esta sobreutilización de intervenciones innecesarias se asocia con problemas de calidad en los servicios (Langer, 2005), además incrementan los costos y las tasas de complicaciones para las madres y los recién nacidos.

**Cuadro 9.**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres\* por tipo de parto**  
**según características seleccionadas, 1994-1997 y 2004-2009**

Características seleccionadas	1994-1997		2004-2009	
	Normal	Cesárea	Normal	Cesárea
<b>Total</b>	<b>83.4</b>	<b>16.6</b>	<b>57.4</b>	<b>42.6</b>
<b>Edad de la madre al nacimiento del hijo</b>				
12-19	88.0	12.0	61.3	38.7
20-34	81.5	18.5	56.5	43.5
35-49	87.1	12.9	58.5	41.5
<b>Lugar de residencia</b>				
Rural	91.4	8.6	67.0	33.0
Urbano	69.8	30.2	47.7	52.3

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

\*Mujeres que tuvieron sus últimos hijos nacidos vivos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta..

## 7.5 Atención durante el puerperio

La vigilancia del periodo del puerperio permite identificar oportunamente complicaciones para las madres, que pueden ocurrir en las semanas posteriores al parto. Además, la atención durante el puerperio constituye una ocasión propicia para promover la vigilancia del crecimiento y la nutrición del recién nacido, así como la planificación familiar.

### Indicador:

- *Cobertura de atención a la mujer durante el puerperio.* Se define como el porcentaje de mujeres que tuvo hijos en los últimos cinco años previos a la encuesta y que recibió atención durante el puerperio.

El porcentaje de atención del puerperio se incrementó en Oaxaca en 33.4, al pasar de 48.7 en 1997 a 82.1 por ciento en 2009. Este último dato es ligeramente mayor al del país, de 81.7 por ciento. Dicho aumento se observó en todos los grupos poblacionales determinados por categorías de variables sociodemográficas (véase cuadro A.28 del Anexo). Incluso uno de ellos dicha atención se duplicó, tal es el caso de las mujeres sin escolaridad, que en 1997 presentaban el porcentaje más bajo, de 28.8. No obstante se observan rezagos de atención a mujeres en esta etapa cuando las mujeres tienen cuatro o más hijos (63.6%), las de sin escolaridad (66.5%), las que viven en zonas rurales (75.6%), y en las hablantes de lengua indígena (71.6%).

## 8. Lactancia materna

Los patrones de lactancia se encuentran estrechamente relacionados con la duración de la infertilidad posparto y, por lo tanto, inciden sobre el espaciamiento adecuado de los embarazos. Además, la práctica de la lactancia es uno de los determinantes más importantes de la salud en el primer año de vida. La leche materna es una fuente higiénica de nutrientes que inmuniza a los infantes frente a ciertas enfermedades y contribuye a fortalecer los lazos afectivos entre la madre y el niño(a).

## Indicadores:

- *Incidencia de la lactancia.* Se define como el porcentaje de últimos hijos nacidos vivos durante los cinco años previos al levantamiento de la encuesta, y que iniciaron el proceso de amamantamiento.
- *Duración de la lactancia.* Se define como el número de meses de lactancia de los últimos hijos nacidos vivos durante los cinco años previos al levantamiento de la encuesta. Se presenta en ocasiones como la duración media o mediana.

En la segunda mitad de la década de los ochenta y primera de los noventa la lactancia tuvo un impulso importante en las instituciones públicas de salud, a través de la estrategia de certificación de unidades médicas como “Hospitales Amigos del Niño y de la Madre”, lo que incrementó sustancialmente el número de niños amamantados. Dicha certificación buscó incorporar la cultura de la lactancia materna exclusiva durante los primeros meses de vida, mediante información-consejería en las consultas prenatales en las unidades de primer nivel de atención.

Los datos del cuadro 10 sobre el porcentaje de niños que inició el proceso del amamantamiento muestran una incidencia del fenómeno de 96.2 en Oaxaca, comparada con 90.0 del ámbito nacional según la ENADID 1997. Se observa que dicha incidencia se mantuvo alta, de acuerdo a la ENADID 2009, por arriba del 95 por ciento en todos los grupos poblacionales. Tal parece que esa estrategia tuvo éxito y permeó en la estructura social de la entidad como una verdadera cultura de la alimentación al seno materno en aquella época.

**Cuadro 10.**  
**Oaxaca. Porcentaje de los últimos hijos nacidos vivos que fueron amamantados según características seleccionadas de la madre, 1994-1997 y 2004-2009**

Características seleccionadas	1994-1997	2004-2009
<b>Total</b>	<b>96.2</b>	<b>96.7</b>
<b>Edad de la madre al nacimiento del hijo</b>		
12-19	96.7	97.1
20-34	95.9	96.7
35-49	97.0	96.5
<b>Nivel de escolaridad</b>		
Sin escolaridad	98.5	93.1
Primaria Incompleta	95.2	96.7
Primaria Completa	96.3	97.3
Secundaria y más	96.0	96.7
<b>Lugar de residencia</b>		
Rural	96.0	96.8
Urbano	96.5	96.7
<b>Condición de habla de lengua indígena</b>		
Habla	96.2	95.4
No habla	96.1	97.2

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

Doce años después, el porcentaje que inicia la lactancia muestra cierta tendencia al aumento en Oaxaca, con 96.7, según la ENADID 2009. Tal incidencia sigue siendo mayor al dato nacional, de 90.8; en cuanto a la tendencia, tanto en Oaxaca como en el país, se aprecia un leve incremento prácticamente en todos los grupos poblacionales analizados.

En el estado se observa un aumento en el tiempo de lactancia: el tiempo medio se mantuvo estable en 11.9 meses, pero la mediana pasó de 10.5 a 13.4 meses, entre 1997 y 2009 (véanse cuadros A.29 y A.30 del Anexo). Resalta que en Oaxaca se presentan los niveles más altos en la duración de la lactancia del país.

## 9. Conclusiones

Oaxaca se ubica en una fase *moderada* de la transición demográfica, es decir, pasará de un régimen poblacional con niveles altos de mortalidad y fecundidad, a otro con niveles bajos y controlados, pero su evolución futura en cuanto a este último componente dependerá en mayor medida de la disminución en la fecundidad de los tres primeros grupos de edad, hasta los 30 años.

El estado de Oaxaca exhibe una situación de salud reproductiva en clara desventaja en comparación con el contexto nacional en la mayoría de los indicadores de impacto utilizados en la medición del IRO. De hecho, se clasifica en el último patrón estatal, *situación muy desfavorable*. En siete de los nueve indicadores es evidente el rezago: en prevalencia anticonceptiva, anticoncepción posparto, en necesidad insatisfecha total, rural y de adolescentes, en la tasa global de fecundidad y en la razón de muerte materna. Por tales motivos, mejorar esos indicadores podría ser el principal reto para las acciones institucionales del estado.

Es evidente el avance incipiente en la salud reproductiva de Oaxaca en la última década. Los sectores de la población que por sus condiciones socioeconómicas han sido tradicionalmente menos favorecidos aún presentan los mayores rezagos. En este sentido, los grupos con menores niveles escolares, así como los hablantes de lengua indígena y aquellos residentes en áreas rurales son, sin duda, los que merecen mayor enfoque y atención de las acciones preventivas de orientación, educación y servicios de salud reproductiva. Estos grupos aparecen con expectativas reproductivas asociadas con el mayor número de hijos como ideal, con necesidades insatisfechas de anticoncepción altas y con menores prevalencias anticonceptivas y coberturas de atención médica del parto y del puerperio.

Una conclusión de este documento es acerca de la necesidad de atender la salud sexual y reproductiva de la adolescencia y la juventud, sobre todo, para prevenir el embarazo no planeado en edades tempranas. Con los datos aquí vertidos se constata un inicio de la actividad sexual altamente desprotegido de la anticoncepción, un elevada frecuencia en el inicio de la maternidad durante la adolescencia y la juventud, y una prevalencia anticonceptiva en adolescentes con niveles bajos, a la vez que la necesidad insatisfecha de anticonceptivos en adolescentes es todavía la más alta de todos los grupos poblacionales analizados en el estado.

El reto fundamental del sector público en esta materia es cubrir la demanda de condones masculinos y de parches anticonceptivos, a fin de que la población disponga de los métodos que elija para regular su fecundidad. Las acciones de planificación familiar y salud reproductiva en Oaxaca han contribuido a modificar favorablemente el espaciamiento entre los hijos.

Se manifiesta un cambio en las preferencias reproductivas hacia una disminución en el número ideal de hijas e hijos en los diferentes subgrupos poblacionales, lo que sugiere cierta motivación de las mujeres por alcanzar una cantidad de hijos cada vez menor.

El patrón en la estructura de los anticonceptivos es característico de un perfil con *predominio de la OTB*, con elevada efectividad anticonceptiva promedio y baja participación masculina en la planificación familiar.

En los datos aquí analizados se registra un incremento sustancial en los indicadores relacionados con la atención prenatal durante el primer trimestre del embarazo, atención médica del parto y atención del puerperio en todos los grupos poblacionales, que no parece necesariamente congruente con el nivel de la mortalidad materna. Todo lo cual lleva al cuestionamiento sobre la calidad en los procesos de atención y/o la presencia de otros factores determinantes. Se requiere de otro tipo de información, proveniente de los propios servicios institucionales públicos y privados, a fin de disponer de una apreciación más cercana para la evaluación de esos procesos.

La participación de la partera tradicional en la atención del parto es todavía relevante en circunstancias de mayor vulnerabilidad socioeconómica, por lo que se enfatiza la necesidad de fortalecer acciones encaminadas al reconocimiento, capacitación e incentivo de este tipo de agente.

Este *Perfil*, además de actualizar los principales indicadores, que tradicionalmente se han utilizado para evaluar las acciones de política y programáticas en relación con la salud reproductiva, incorpora aspectos metodológicos que enriquecen las actividades de evaluación. Uno de ellos es el análisis de la prevalencia anticonceptiva en mujeres sexualmente activas e inactivas, debido a que se ha demostrado que las relaciones sexuales inician antes de la unión, lo que demanda la atención para este grupo de población.

## Bibliografía

- Colín, Yeimi y Paloma Villagómez, 2010. "Evolución de la maternidad adolescente en México: 1974-2009" en *La Situación Demográfica de México 2010*. México: CONAPO, Pp. 37-53.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2008. *Programa Nacional de Población 2008-2012. Por un cambio demográfico a favor del desarrollo*. México: Secretaría de Gobernación/CONAPO.
- Langer A., 2005. "Atención calificada en el embarazo, parto y puerperio: ¿Qué desafíos enfrenta México?", en *A lo largo del camino*. María del Carmen Elú y Elsa Santos: Editoras. Publicación financiada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud, Family Care International y Population Council. Primera edición, México, D.F., abril.
- Mendoza, Doroteo et al., 2010. *Nuevas estimaciones de las necesidades insatisfechas de anticoncepción en México*. México: CONAPO. Documento disponible en línea:  
[http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=460&Itemid=15](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=460&Itemid=15)
- Romo Viramontes, Raúl y Miguel Sánchez Castillo, 2009. "El descenso de la fecundidad en México, 1974-2009: a 35 años de la puesta en marcha de la nueva política de población" en *La Situación Demográfica de México 2009*. México: CONAPO, Pp. 23-38.
- Secretaría de Salud (SS). Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, 2008a. *Programa de Acción Específico 2007-2012. Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes*. México: SS.
- 2008b. *Programa de Acción Específico 2007-2012. Planificación Familiar y Anticoncepción*. México: SS.
- Secretaría de Salud (SS), 2007a. *Programa Nacional de Salud 2007-2012. Por un México sano: construyendo alianzas para una mejor salud*. México: SS.
- 2007b. *Programa de Acción Específico 2007-2012: Arranque Parejo en la Vida*. México: SS.
- Zúñiga, Elena et al., 2000. *Cuadernos de Salud Reproductiva. República Mexicana*. México: CONAPO.

## **Anexo**



**Cuadro A.1**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil**  
**por grupos de edad según uso de métodos**  
**anticonceptivos en la primera relación sexual, 2009**

Grupos de edad	No utilizó	Utilizó
<b>Total</b>	<b>86.8</b>	<b>13.2</b>
15-19	71.7	28.3
20-24	71.6	28.4
25-29	79.5	20.5
30-34	86.0	14.0
35-39	92.7	7.3
40-44	95.9	4.1
45-49	96.3	3.7

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

**Cuadro A.2**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil por grupos de edad actual, edad a la**  
**primera relación sexual y condición de uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual, 2009**

Edad actual	Edad a la primera relación sexual	Utilizó	No utilizó	Total
<b>25-29</b>	<b>&lt;15</b>	<b>9.7</b>	<b>90.3</b>	<b>100.0</b>
	15-19	19.5	80.5	100.0
	20-24	25.0	75.0	100.0
	25-29	23.6	76.4	100.0
<b>30-34</b>	<b>&lt;15</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	15-19	6.7	93.3	100.0
	20-24	22.1	77.9	100.0
	25-29	28.1	71.9	100.0
	30-34	60.5	39.5	100.0
<b>35-39</b>	<b>&lt;15</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	15-19	6.3	93.7	100.0
	20-24	9.5	90.5	100.0
	25-29	12.6	87.4	100.0
	30-34	2.4	97.6	100.0
<b>40-44</b>	<b>&lt;15</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	15-19	2.3	97.7	100.0
	20-24	6.8	93.2	100.0
	25-29	12.8	87.2	100.0
	30-34	3.5	96.5	100.0
	35 y más	0.0	100.0	100.0
<b>45-49</b>	<b>&lt;15</b>	<b>1.2</b>	<b>98.8</b>	<b>100.0</b>
	15-19	1.8	98.2	100.0
	20-24	9.1	90.9	100.0
	25-29	0.5	99.5	100.0
	30-34	0.0	100.0	100.0
	35 y más	25.4	74.6	100.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

**Cuadro A.3**  
**Oaxaca. Proporción de mujeres en edad fértil sexualmente activas, sexualmente inactivas y sin experiencia sexual por características seleccionadas, 2009**

<b>Características seleccionadas</b>	<b>Sexualmente activas<sup>1</sup></b>	<b>Sexualmente inactivas<sup>2</sup></b>	<b>Sin experiencia sexual</b>
<b>Total</b>	<b>47.5</b>	<b>26.3</b>	<b>26.2</b>
<b>Grupos de edad</b>			
15-19	11.0	8.5	80.5
20-24	40.3	21.2	38.5
25-29	56.2	22.4	21.4
30-34	59.4	33.7	6.9
35-39	65.7	29.8	4.5
40-44	62.4	33.5	4.1
45-49	51.8	45.0	3.2
<b>Situación conyugal</b>			
Unidas	75.8	24.2	0.0
Alguna vez unidas	12.7	87.3	0.0
Solteras	7.5	19.3	73.2
<b>Paridad</b>			
0	14.2	11.4	74.5
1	56.7	43.3	0.0
2	67.9	32.1	0.0
3	69.3	30.7	0.0
4 y más	67.9	32.1	0.0
<b>Nivel de escolaridad</b>			
Sin escolaridad	47.7	42.3	10.0
Primaria incompleta	55.2	29.7	15.1
Primaria completa	53.9	27.7	18.4
Secundaria y más	43.0	23.8	33.2
<b>Lugar de residencia</b>			
Rural	49.4	22.9	27.7
Urbana	45.8	29.3	24.8
<b>Condición de habla de lengua indígena</b>			
Habla	48.7	25.1	26.2
No habla	47.1	26.7	26.2

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

<sup>1</sup> Mujeres que tuvieron relaciones sexuales en el último mes previo al levantamiento de la encuesta.

<sup>2</sup> Mujeres con experiencia sexual que declararon no haber tenido relaciones sexuales en el último mes.

**Cuadro A.4**  
**Probabilidad acumulada de tener el primer hijo(a) antes de cumplir 18, 20 y 25 años de edad de las mujeres nacidas entre 1965-1969 y entre 1980-1984 según entidad federativa**

Entidad Federativa	Generación 1965-1969			Generación 1980-1984		
	18 años	20 años	25 años	18 años	20 años	25 años
<b>Nacional</b>	<b>15.2</b>	<b>32.1</b>	<b>66.9</b>	<b>15.4</b>	<b>31.4</b>	<b>59.8</b>
Aguascalientes	12.7	27.8	64.6	13.0	32.7	62.5
Baja California	15.0	33.8	68.5	24.0	43.9	65.4
Baja California Sur	16.9	32.8	73.9	16.9	32.9	57.9
Campeche	18.9	38.1	73.3	16.9	31.5	60.9
Coahuila	14.6	30.4	65.8	15.8	31.9	62.1
Colima	13.0	30.3	64.1	14.0	30.5	62.9
Chiapas	21.9	41.5	71.9	19.1	34.0	62.8
Chihuahua	12.7	31.1	70.9	22.1	40.4	65.2
Distrito Federal	11.4	26.9	57.9	9.7	20.9	46.7
Durango	15.0	37.9	71.8	17.1	36.7	65.8
Guanajuato	11.2	27.6	62.9	11.5	26.7	56.8
Guerrero	23.1	42.3	73.4	19.5	38.0	65.5
Hidalgo	14.0	31.0	63.5	13.5	27.0	57.7
Jalisco	10.3	24.4	58.3	13.1	26.3	57.6
México	19.1	39.8	70.9	15.6	31.0	63.7
Michoacán	10.7	26.5	60.1	13.7	26.8	57.0
Morelos	16.2	32.6	64.9	15.0	32.0	59.5
Nayarit	17.6	31.4	72.6	16.6	34.8	63.8
Nuevo León	16.5	30.4	67.6	16.1	34.7	64.8
<b>Oaxaca</b>	<b>18.6</b>	<b>34.2</b>	<b>65.8</b>	<b>13.2</b>	<b>26.2</b>	<b>52.8</b>
Puebla	18.3	35.2	67.5	15.6	32.6	59.3
Querétaro	12.9	31.0	62.9	13.6	27.7	55.7
Quintana Roo	21.0	38.6	76.3	14.7	32.7	62.7
San Luis Potosí	14.6	28.5	59.6	15.4	34.9	60.8
Sinaloa	15.5	32.4	70.3	14.1	30.7	57.3
Sonora	10.7	26.3	68.0	15.7	31.9	54.3
Tabasco	15.6	29.8	69.1	13.7	28.8	57.4
Tamaulipas	10.7	28.6	62.4	16.1	32.1	61.5
Tlaxcala	16.8	34.6	70.6	15.8	32.5	62.9
Veracruz	17.0	32.8	63.6	20.6	34.7	63.8
Yucatán	13.3	30.5	66.0	16.2	32.1	58.1
Zacatecas	14.2	32.8	70.2	13.7	30.1	61.8

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

**Cuadro A.5**  
**Oaxaca. Promedio del número ideal de hijos e hijas de mujeres en edad fértil**  
**unidas según características seleccionadas, 1997 y 2009**

Características seleccionadas	1997	2009
<b>Total</b>	<b>3.1</b>	<b>2.8</b>
<b>Grupos de edad</b>		
15-19	2.7	2.3
20-24	2.8	2.3
25-29	3.0	2.5
30-34	3.1	2.8
35-39	3.3	3.1
40-44	3.5	3.4
45-49	3.8	3.6
<b>Nivel de escolaridad</b>		
Sin escolaridad	3.9	4.1
Primaria incompleta	3.4	3.7
Primaria completa	2.9	3.1
Secundaria y más	2.6	2.4
<b>Lugar de residencia</b>		
Rural	3.4	3.2
Urbano	2.8	2.5
<b>Condición de habla de lengua indígena</b>		
Habla	3.4	3.4
No habla	3.0	2.6

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Cuadro A.6**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres actualmente embarazadas por grupos de edad**  
**según planeación y deseo del embarazo, 2009**

Grupos de edad	Planeado	No planeado	No deseado	Total
<b>Total</b>	<b>78.3</b>	<b>14.9</b>	<b>6.8</b>	<b>100.0</b>
15-19	52.5	32.3	15.2	100.0
20-24	85.0	9.5	5.5	100.0
25-29	79.3	20.7	0.0	100.0
30-34	83.1	10.2	6.7	100.0
35 y más	83.6	2.7	13.7	100.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

**Cuadro A.7**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil que declara conocer**  
**la existencia de distintos métodos anticonceptivos,**  
**1997 y 2009**

Método	1997	2009
Pastillas	78.0	86.8
DIU	71.3	81.7
Inyecciones	73.5	85.1
Implante subdérmico	3.6	49.8
OTB	76.3	85.4
Vasectomía	61.1	74.8
Condomes	66.8	85.4
Espermicidas	36.0	47.1
Pastilla de emergencia	n.d.	60.0
Parche anticonceptivo	n.d.	70.0
Condón Femenino	n.d.	59.5
Ritmo	52.7	62.3
Retiro	37.0	53.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Cuadro A.8**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil que declara conocer la existencia de distintos métodos**  
**anticonceptivos por lugar de residencia, 1997 y 2009**

Método	1997			2009		
	Total	Lugar de residencia		Total	Lugar de residencia	
		Rural	Urbano		Rural	Urbano
Pastillas	78.0	68.6	87.9	86.8	77.4	95.0
DIU	71.3	62.4	80.7	81.7	71.2	90.9
Inyecciones	73.5	63.2	84.3	85.1	76.0	93.1
Implante subdérmico	3.6	1.8	5.4	49.8	38.9	59.4
OTB	76.3	67.8	85.2	85.4	75.5	94.1
Vasectomía	61.1	49.6	73.1	74.8	57.9	89.6
Condomes	66.8	54.1	80.1	85.4	74.6	94.8
Espermicidas	36.0	23.4	49.3	47.1	33.4	59.1
Pastilla de emergencia	n.d.	n.d.	n.d.	60.0	41.7	76.1
Parche anticonceptivo	n.d.	n.d.	n.d.	70.0	54.3	83.7
Condón Femenino	n.d.	n.d.	n.d.	59.5	43.2	73.8
Ritmo	52.7	37.9	68.1	62.3	44.6	77.7
Retiro	37.0	26.2	48.3	53.0	37.1	67.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Cuadro A.9**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil que conoce**  
**al menos un método anticonceptivo según características**  
**seleccionadas, 1997 y 2009**

<b>Características seleccionadas</b>	<b>1997</b>	<b>2009</b>
<b>Total</b>	<b>86.3</b>	<b>93.3</b>
<b>Grupos de Edad</b>		
15-19	79.2	91.8
20-24	87.5	93.9
25-29	92.6	92.7
30-34	90.2	94.4
35-39	86.7	93.2
40-44	85.4	95.7
45-49	84.4	92.0
<b>Situación conyugal</b>		
Unidas	90.6	94.4
Alguna vez unidas	86.7	92.5
Solteras	78.3	91.6
<b>Paridad</b>		
0	78.5	91.0
1	89.3	96.1
2	94.5	97.6
3	94.1	97.2
4 y más	86.8	88.2
<b>Nivel de escolaridad</b>		
Sin escolaridad	63.0	64.9
Primaria incompleta	84.4	87.7
Primaria completa	86.3	90.6
Secundaria y más	98.5	97.9
<b>Lugar de residencia</b>		
Rural	78.5	87.1
Urbano	94.5	98.8
<b>Condición de habla de lengua indígena</b>		
Habla	75.1	83.6
No habla	93.7	96.5

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Cuadro A.10**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil que no conoce algún método anticonceptivo según características seleccionadas, 1997 y 2009**

<b>Características seleccionadas</b>	<b>1997</b>	<b>2009</b>
<b>Total</b>	<b>13.7</b>	<b>6.7</b>
<b>Grupos de Edad</b>		
15-19	20.8	8.2
20-24	12.5	6.1
25-29	7.4	7.3
30-34	9.8	5.6
35-39	13.3	6.8
40-44	14.6	4.3
45-49	15.6	8.0
<b>Situación conyugal</b>		
Unidas	9.4	5.6
Alguna vez unidas	13.3	7.5
Solteras	21.7	8.4
<b>Paridad</b>		
0	21.5	9.0
1	10.7	3.9
2	5.5	2.4
3	5.9	2.8
4 y más	13.2	11.8
<b>Nivel de escolaridad</b>		
Sin escolaridad	37.0	35.1
Primaria incompleta	15.6	12.3
Primaria completa	13.7	9.4
Secundaria y más	1.5	2.1
<b>Lugar de residencia</b>		
Rural	21.5	12.9
Urbano	5.5	1.2
<b>Condición de habla de lengua indígena</b>		
Habla	24.9	16.4
No habla	6.3	3.5

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Cuadro A.11**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil unidas**  
**que usan métodos anticonceptivos según características seleccionadas,**  
**1997 y 2009**

<b>Características seleccionadas</b>	<b>1997</b>	<b>2009</b>
<b>Total</b>	<b>55.1</b>	<b>63.5</b>
<b>Grupos de edad</b>		
15-19	31.3	36.0
20-24	41.1	47.5
25-29	62.9	59.5
30-34	67.6	66.1
35-39	64.0	73.9
40-44	54.5	76.5
45-49	43.0	57.3
<b>Paridad</b>		
0	13.2	23.0
1	37.0	48.2
2	66.9	73.3
3	67.4	75.4
4 y más	57.5	64.5
<b>Nivel de escolaridad</b>		
Sin escolaridad	43.8	36.9
Primaria incompleta	49.4	60.6
Primaria completa	57.3	61.8
Secundaria y más	68.7	68.2
<b>Lugar de residencia</b>		
Rural	46.8	56.0
Urbano	65.5	70.5
<b>Condición de habla de lengua indígena</b>		
Habla	45.7	51.9
No habla	62.2	67.6

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Cuadro A.12**  
**Oaxaca. Prevalencia anticonceptiva de mujeres en edad fértil unidas por tipo de método, 1997 y 2009**

Método	1997	2009
Pastillas	2.8	1.6
DIU	10.1	8.1
Inyecciones	3.7	3.8
Locales	0.0	0.0
Condomes	1.4	6.5
OTB	23.8	37.6
Vasectomía	0.4	0.7
Tradicionales	12.7	3.5
Implante subdérmico	0.1	1.0
Parche anticonceptivo	n.d.	0.6
Condón Femenino	n.d.	0.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Cuadro A.13**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil sexualmente activas y sexualmente inactivas según condición de uso de anticonceptivos, 2009**

Condición de actividad sexual	Usuaría	Exusuaría	Nunca usuaria	Total
Sexualmente activas	69.7	11.9	18.4	100.0
Sexualmente inactivas	33.2	27.5	39.2	100.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

**Cuadro A.14**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas o sexualmente inactivas que usan métodos anticonceptivos por características seleccionadas, 2009**

Características seleccionadas	Sexualmente activas	Sexualmente inactivas
<b>Total</b>	<b>69.7</b>	<b>33.2</b>
<b>Grupos de edad</b>		
15-19	41.4	13.6
20-24	56.8	15.0
25-29	63.5	27.3
30-34	74.7	31.1
35-39	80.8	39.0
40-44	81.1	49.2
45-49	63.2	39.2
<b>Situación conyugal</b>		
Unidas	70.4	42.4
Alguna vez unidas	-	36.1
Solteras	56.1	12.3
<b>Paridad</b>		
0	38.2	9.1
1	56.0	16.2
2	80.5	43.1
3	83.6	54.8
4 y más	70.6	44.0
<b>Nivel de escolaridad</b>		
Sin escolaridad	40.2	25.5
Primaria incompleta	66.5	42.7
Primaria completa	68.0	31.8
Secundaria y más	73.8	31.7
<b>Lugar de residencia</b>		
Rural	63.8	29.1
Urbano	75.4	36.2
<b>Condición de habla de lengua indígena</b>		
Habla	57.8	28.8
No habla	73.7	34.6

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

- Tamaño de muestra insuficiente.

**Cuadro A.15**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil por tipo de método anticonceptivo que usan actualmente, 1997 y 2009**

Método	1997	2009
Pastillas	4.8	2.7
DIU	17.8	12.0
Inyecciones	6.7	6.7
Locales	0.0	0.0
Condomes	2.7	11.6
OTB	45.6	58.1
Vasectomía	0.7	1.0
Tradicionales	21.4	5.2
Implante subdérmico	0.2	1.7
Pastilla de emergencia	n.d.	0.0
Parche anticonceptivo	n.d.	0.9

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Cuadro A.16**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil sexualmente activas por grupos de edad según tipo de método anticonceptivo que usan actualmente, 2009**

Grupos de edad	Pastillas	DIU	Inyecciones	Locales	Condomes	OTB	Vasectomía	Tradicionales	Implante subdérmico	Pastilla de emergencia	Parche anticonceptivo	Condón Femenino	Total
<b>Total</b>	<b>3.3</b>	<b>12.8</b>	<b>7.5</b>	<b>0.0</b>	<b>12.3</b>	<b>54.7</b>	<b>1.1</b>	<b>5.2</b>	<b>1.8</b>	<b>0.0</b>	<b>1.1</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>
15-19	10.5	41.2	5.1	0.0	31.6	0.0	0.0	8.1	2.4	0.0	1.1	0.0	100.0
20-24	8.3	20.4	11.9	0.0	35.3	8.3	0.6	8.7	5.6	0.0	1.0	0.0	100.0
25-29	8.2	15.5	15.1	0.0	17.8	33.0	0.7	4.8	2.2	0.2	2.5	0.0	100.0
30-34	1.3	14.4	7.9	0.0	8.8	55.8	2.0	4.9	1.7	0.0	3.0	0.2	100.0
35-39	1.4	14.2	9.6	0.0	9.0	57.1	1.3	6.4	0.8	0.0	0.0	0.0	100.0
40-44	1.3	5.1	0.7	0.0	4.7	82.5	0.9	3.2	1.7	0.0	0.0	0.0	100.0
45-49	0.3	2.9	0.0	0.3	4.0	88.0	1.1	3.4	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

**Cuadro A.17**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil unidas por tipo de método anticonceptivo que usan**  
**actualmente según paridez, 1997 y 2009**

Método	Paridez				
	0	1	2	3	4 y más
<b>1997</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Pastillas	9.5	3.1	7.3	4.2	4.1
DIU	0.0	51.8	23.1	13.4	10.4
Inyecciones	10.9	7.5	9.3	5.3	5.7
Locales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Condomes	23.6	5.4	3.7	3.6	0.2
OTB	0.0	0.5	33.2	56.9	58.4
Vasectomía	0.0	0.0	0.4	0.4	1.2
Tradicional	56.0	29.4	23.1	16.2	20.0
Implante subdérmico	0.0	2.4	0.0	0.0	0.0
Pastilla de emergencia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Parche anticonceptivo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Condón Femenino	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>2009</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Pastillas	7.8	5.7	3.8	0.9	0.2
DIU	3.6	33.4	12.5	8.8	7.1
Inyecciones	10.4	11.1	6.3	4.6	3.8
Locales	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Condomes	38.7	28.9	9.7	5.3	3.6
OTB	3.7	5.2	56.5	73.6	81.6
Vasectomía	0.0	1.0	1.6	1.5	0.4
Tradicional	20.3	8.1	7.5	3.9	2.1
Implante subdérmico	0.0	4.9	0.9	1.3	1.1
Pastilla de emergencia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Parche anticonceptivo	15.5	1.5	1.0	0.0	0.0
Condón Femenino	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Cuadro A.18**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil unidas por tipo de método anticonceptivo que usan**  
**actualmente según lugar de residencia, 1997 y 2009**

Método	1997			2009		
	Total	Lugar de residencia		Total	Lugar de residencia	
		Rural	Urbano		Rural	Urbano
Pastillas	5.1	6.1	4.2	2.5	1.5	3.2
DIU	18.4	17.5	19.1	12.8	12.5	13.1
Inyecciones	6.8	6.7	6.8	6.0	7.5	4.8
Condomes	2.5	2.0	3.0	10.3	8.7	11.5
OTB	43.3	40.6	45.7	59.2	62.0	57.1
Vasectomía	0.7	1.0	0.5	1.1	0.4	1.7
Tradicional	23.0	26.2	20.2	5.5	5.3	5.7
Implante subdérmico	0.2	0.0	0.5	1.6	1.8	1.5
Parque anticonceptivo	n.d.	n.d.	n.d.	0.9	0.4	1.3
Condón Femenino	n.d.	n.d.	n.d.	0.0	0.0	0.1

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Cuadro A.19**  
**Distribución porcentual de mujeres sexualmente activas usuarias**  
**de anticonceptivos modernos según lugar de obtención por entidad**  
**federativa, 2009**

Entidad Federativa	Lugar de obtención		Total
	Público	Privado	
<b>Total</b>	<b>65.9</b>	<b>34.1</b>	<b>100.0</b>
Aguascalientes	66.2	33.8	100.0
Baja California	56.5	43.5	100.0
Baja California Sur	73.9	26.1	100.0
Campeche	78.0	22.0	100.0
Coahuila	73.7	26.3	100.0
Colima	68.8	31.2	100.0
Chiapas	76.5	23.5	100.0
Chihuahua	60.7	39.3	100.0
Distrito Federal	52.0	48.0	100.0
Durango	75.1	24.9	100.0
Guanajuato	66.4	33.6	100.0
Guerrero	78.3	21.7	100.0
Hidalgo	74.1	25.9	100.0
Jalisco	57.6	42.4	100.0
México	66.8	33.2	100.0
Michoacán	63.8	36.2	100.0
Morelos	67.4	32.6	100.0
Nayarit	80.2	19.8	100.0
Nuevo León	65.3	34.7	100.0
<b>Oaxaca</b>	<b>75.0</b>	<b>25.0</b>	<b>100.0</b>
Puebla	58.2	41.8	100.0
Querétaro	63.0	37.0	100.0
Quintana Roo	63.6	36.4	100.0
San Luis Potosí	72.6	27.4	100.0
Sinaloa	69.9	30.1	100.0
Sonora	68.9	31.1	100.0
Tabasco	76.4	23.6	100.0
Tamaulipas	57.3	42.7	100.0
Tlaxcala	73.9	26.1	100.0
Veracruz	72.7	27.3	100.0
Yucatán	73.6	26.4	100.0
Zacatecas	80.8	19.2	100.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

**Cuadro A.20**

**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil sexualmente activas, usuarias de métodos anticonceptivos modernos por tipo de método según lugar de obtención, 2009**

<b>Método empleado</b>	<b>Público</b>	<b>Privado</b>	<b>Total</b>
Pastillas	39.6	60.4	100.0
DIU	81.1	18.9	100.0
Inyecciones	81.4	18.6	100.0
Locales	0.0	100.0	100.0
Condomes	17.6	82.4	100.0
OTB	87.8	12.2	100.0
Vasectomía	88.3	11.7	100.0
Implante subdérmico	98.8	1.2	100.0
Pastilla de emergencia	0.0	100.0	100.0
Parche anticonceptivo	28.7	71.3	100.0
Condón femenino	0.0	100.0	100.0

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

**Cuadro A.21**

**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres en edad fértil usuarias de métodos anticonceptivos según el momento de adopción, 1997 y 2009**

<b>Método</b>	<b>Posparto</b>		<b>Otro momento</b>	
	<b>1997</b>	<b>2009</b>	<b>1997</b>	<b>2009</b>
<b>Total</b>	<b>42.9</b>	<b>57.6</b>	<b>57.2</b>	<b>42.4</b>
OTB	75.4	80.9	24.6	19.1
DIU	45.8	46.6	54.2	53.4
Otro*	0.5	5.1	99.5	94.9

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

\* Pastillas, inyecciones, implantes, parches, condón femenino, condón masculino, anticoncepción de emergencia y métodos tradicionales.

**Cuadro A.22**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil**  
**unidas que nunca ha usado métodos anticonceptivos según**  
**características seleccionadas, 1997 y 2009**

<b>Características seleccionadas</b>	<b>1997</b>	<b>2009</b>
<b>Total</b>	<b>31.5</b>	<b>21.9</b>
<b>Grupos de edad</b>		
15-19	52.2	53.8
20-24	39.9	30.4
25-29	23.8	24.4
30-34	18.6	19.1
35-39	29.4	16.6
40-44	33.2	15.5
45-49	41.4	21.2
<b>Paridad</b>		
0	71.4	58.3
1	40.9	27.8
2	21.6	13.4
3	18.1	14.1
4 y más	32.0	23.8
<b>Nivel de escolaridad</b>		
Sin escolaridad	47.8	52.5
Primaria incompleta	36.7	29.3
Primaria completa	27.9	24.2
Secundaria y más	16.5	14.7
<b>Lugar de residencia</b>		
Rural	40.4	29.0
Urbano	20.2	15.2
<b>Condición de habla de lengua indígena</b>		
Habla	43.2	40.1
No habla	22.6	15.4

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

**Cuadro A.23**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas**  
**o sexualmente inactivas que nunca ha usado métodos anticonceptivos**  
**según características seleccionadas, 2009**

<b>Características seleccionadas</b>	<b>Sexualmente activas</b>	<b>Sexualmente inactivas</b>
<b>Total</b>	<b>18.4</b>	<b>39.2</b>
<b>Grupos de edad</b>		
15-19	41.8	55.9
20-24	27.5	33.1
25-29	22.7	34.8
30-34	14.9	42.0
35-39	13.9	41.8
40-44	11.7	35.0
45-49	15.3	39.7
<b>Situación conyugal</b>		
Unidas	18.2	33.9
Alguna vez unidas	2.5	33.7
Solteras	25.5	54.4
<b>Paridad</b>		
0	47.1	46.1
1	22.9	55.2
2	8.3	30.1
3	9.5	22.1
4 y más	20.7	37.9
<b>Nivel de escolaridad</b>		
Sin escolaridad	56.5	62.3
Primaria incompleta	24.5	48.2
Primaria completa	20.4	39.1
Secundaria y más	12.5	33.5
<b>Lugar de residencia</b>		
Rural	24.6	47.7
Urbano	12.4	33.3

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

**Cuadro A.24**  
**Oaxaca. Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres**  
**en edad fértil unidas según características seleccionadas, 2009**

Características seleccionadas	2009		
	Total	Espaciar	Limitar
<b>Total</b>	<b>15.6</b>	<b>7.1</b>	<b>8.5</b>
<b>Grupos de edad</b>			
15-19	31.4	26.6	4.9
20-24	28.0	21.2	6.9
25-29	23.7	13.7	10.1
30-34	16.3	4.6	11.7
35-39	11.6	2.2	9.4
40-44	6.7	1.0	5.7
45-49	6.8	0.0	6.8
<b>Paridad</b>			
0	16.1	12.7	3.4
1	20.7	15.7	5.0
2	12.4	7.5	4.9
3	12.5	1.7	10.8
4 y más	17.4	3.4	14.0
<b>Nivel de escolaridad</b>			
Sin escolaridad	29.5	5.3	24.2
Primaria incompleta	15.6	2.8	12.8
Primaria completa	17.2	8.5	8.7
Secundaria y más	13.3	8.2	5.1
<b>Lugar de residencia</b>			
Rural	20.2	8.1	12.1
Urbano	11.2	6.1	5.1
<b>Condición de habla de lengua indígena</b>			
Habla	23.6	10.6	13.1
No habla	12.7	5.8	6.9

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

**Cuadro A.25**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de los últimos hijos nacidos vivos\* por trimestre de inicio de la atención prenatal según características seleccionadas de la madre, 1997 y 2009**

Características seleccionadas	1997			2009		
	1er.	2do.	3er.	1er.	2do.	3er.
<b>Total</b>	<b>62.2</b>	<b>29.5</b>	<b>8.3</b>	<b>80.0</b>	<b>18.6</b>	<b>1.3</b>
<b>Edad de la madre al nacimiento del hijo</b>						
12-19	58.3	36.3	5.3	74.4	24.0	1.7
20-34	64.5	26.5	9.1	80.4	18.2	1.5
35-49	55.3	36.1	8.6	83.1	16.6	0.4
<b>Nivel de escolaridad</b>						
Sin escolaridad	27.3	52.4	20.4	-	-	-
Primaria incompleta	55.6	34.7	9.7	78.4	20.1	1.6
Primaria completa	64.0	28.6	7.3	70.0	27.1	2.9
Secundaria y más	78.7	17.5	3.8	85.6	13.8	0.6
<b>Lugar de residencia</b>						
Rural	54.4	35.8	9.8	76.9	21.4	1.7
Urbano	73.6	20.2	6.1	83.0	16.0	1.0
<b>Condición de habla de lengua indígena</b>						
Habla	51.8	36.5	11.7	74.7	23.6	1.7
No habla	68.7	25.2	6.2	81.7	17.1	1.2

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

\*Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

- Tamaño de muestra insuficiente.

**Cuadro A.26**  
**Oaxaca. Número promedio de revisiones prenatales\*,**  
**1997 y 2009**

<b>Características seleccionadas</b>	<b>1997</b>	<b>2009</b>
<b>Total</b>	<b>4.5</b>	<b>7.1</b>
<b>Grupos de edad</b>		
12-19	4.9	6.6
20-34	4.7	7.2
35-49	3.4	6.9
<b>Paridad</b>		
1	6.2	7.6
2	4.9	7.7
3	4.2	7.3
4 y más	3.4	5.6
<b>Nivel de escolaridad</b>		
Sin escolaridad	2.3	4.9
Primaria incompleta	3.6	6.0
Primaria completa	4.9	6.2
Secundaria y más	6.7	8.0
<b>Lugar de residencia</b>		
Rural	3.8	6.1
Urbano	5.8	8.1
<b>Condición de habla de lengua indígena</b>		
Habla	3.5	5.5
No habla	5.4	7.7

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

\*Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

**Cuadro A.27**  
**Oaxaca. Distribución porcentual de mujeres\* por tipo de agente que la atendió durante el parto según características seleccionadas, 1994-1997 y 2004-2009**

Características seleccionadas	1994-1997					2004-2009						
	Agente					Agente						
	Médico	Enfermera/auxiliar/ promotora de salud	Partera o comadrona	Otro/ella sola	Médico	Enfermera/auxiliar/ promotora de salud	Partera o coma- drona	Otro/ella sola	Médico	Enfermera/auxiliar/ promotora de salud	Partera o coma- drona	Otro/ella sola
<b>Total</b>	<b>57.1</b>	<b>4.0</b>	<b>28.4</b>	<b>10.6</b>	<b>87.5</b>	<b>2.8</b>	<b>7.6</b>	<b>2.1</b>	<b>87.5</b>	<b>2.8</b>	<b>7.6</b>	<b>2.1</b>
<b>Edad de la madre al nacimiento del hijo</b>												
12-19	60.5	2.7	29.4	7.4	86.7	4.6	6.3	2.5	86.7	4.6	6.3	2.5
20-34	59.0	4.2	26.5	10.4	88.8	2.1	7.0	2.0	88.8	2.1	7.0	2.0
35-49	42.8	4.4	37.2	15.5	80.7	4.8	12.1	2.4	80.7	4.8	12.1	2.4
<b>Orden de nacimiento</b>												
1	77.8	3.2	15.4	3.6	91.7	3.7	4.0	0.5	91.7	3.7	4.0	0.5
2	60.2	3.9	28.4	7.5	94.1	0.2	3.9	1.8	94.1	0.2	3.9	1.8
3	62.5	2.0	28.0	7.5	92.9	0.0	6.0	1.1	92.9	0.0	6.0	1.1
4 o más	38.5	5.3	37.6	18.6	69.1	7.0	18.6	5.3	69.1	7.0	18.6	5.3
<b>Nivel de escolaridad</b>												
Sin escolaridad	30.1	0.2	41.8	28.0	66.2	7.5	19.9	6.4	66.2	7.5	19.9	6.4
Primaria incompleta	40.7	6.5	39.1	13.7	72.1	4.2	20.7	2.9	72.1	4.2	20.7	2.9
Primaria completa	59.0	6.0	28.0	7.0	85.2	4.4	7.5	2.8	85.2	4.4	7.5	2.8
Secundaria y más	91.7	0.2	7.0	1.0	94.5	1.3	3.1	1.2	94.5	1.3	3.1	1.2
<b>Lugar de residencia</b>												
Rural	43.7	5.3	36.1	14.9	80.8	4.9	10.3	3.9	80.8	4.9	10.3	3.9
Urbano	79.7	1.7	15.4	3.2	94.3	0.6	4.9	0.3	94.3	0.6	4.9	0.3
<b>Condición de habla de lengua indígena</b>												
Habla	36.1	5.0	39.5	19.3	74.8	3.1	15.9	6.2	74.8	3.1	15.9	6.2
No habla	73.1	3.2	19.9	3.8	91.8	2.7	4.8	0.7	91.8	2.7	4.8	0.7

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

\*Mujeres que tuvieron sus últimos hijos nacidos vivos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

**Cuadro A.28**  
**Oaxaca. Porcentaje de mujeres\* que fueron atendidas durante el**  
**puerperio, 1997-2009**

<b>Características seleccionadas</b>	<b>1997</b>	<b>2009</b>
<b>Total</b>	<b>48.7</b>	<b>82.1</b>
<b>Paridad</b>		
1	63.5	84.2
2	50.4	91.3
3	47.5	86.4
4 y más	38.0	63.6
<b>Nivel de escolaridad</b>		
Sin escolaridad	28.8	66.5
Primaria incompleta	40.8	67.4
Primaria completa	48.2	73.3
Secundaria y más	71.4	91.4
<b>Lugar de residencia</b>		
Rural	40.2	75.6
Urbano	63.1	88.7
<b>Condición de habla de lengua indígena</b>		
Habla	41.8	71.6
No habla	54.0	85.7

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

\* Mujeres que tuvieron su último hijo nacido vivo en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

**Cuadro A.29**  
**Oaxaca. Meses de lactancia de los últimos hijos nacidos vivos\* por**  
**cuartiles, 1997 y 2009**

<b>Duración de la lactancia</b>	<b>1997</b>	<b>2009</b>
<b>Total</b>		
25%	3.9	5.9
50%	10.5	13.4
75%	17.6	12.5
<b>Rural</b>		
25%	7.2	7.2
50%	11.4	14.3
75%	15.0	14.4
<b>Urbano</b>		
25%	3.1	5.2
50%	8.8	9.8
75%	17.5	11.9

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

\* Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

**Cuadro A.30**  
**Duración promedio de lactancia de los últimos hijos nacidos vivos\*,**  
**nacional y por entidad federativa, 1997 y 2009**

Entidad	Meses promedio	
	1997	2009
Oaxaca	11.9	11.9
Chiapas	10.4	11.2
Guerrero	10.3	11.2
Yucatán	10.8	10.2
Hidalgo	11.2	10.0
Campeche	9.2	9.7
Tabasco	8.7	9.6
Veracruz	9.6	9.4
Morelos	9.5	9.3
Puebla	9.6	9.2
Baja California Sur	8.3	8.9
San Luis Potosí	8.8	8.8
Nayarit	8.8	8.6
Tlaxcala	8.3	8.5
<b>Nacional</b>	<b>7.8</b>	<b>8.3</b>
Quintana Roo	8.3	8.2
Querétaro	8.5	8.2
México	7.1	8.2
Sinaloa	7.5	8.1
Zacatecas	7.8	7.8
Michoacán	8.0	7.8
Sonora	6.9	7.8
Durango	6.8	7.6
Guanajuato	6.8	7.6
Colima	7.2	7.4
Coahuila	7.1	7.3
Nuevo León	5.8	7.0
Distrito Federal	5.6	7.0
Tamaulipas	5.9	6.9
Jalisco	6.2	6.8
Aguascalientes	5.9	5.8
Chihuahua	5.2	5.5
Baja California	4.5	5.4

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

\*Últimos hijos nacidos vivos ocurridos en los cinco años previos al levantamiento de cada encuesta.

**Perfiles de Salud Reproductiva**  
**Oaxaca**

Se terminó de imprimir en diciembre de 2011,  
en IAG en Color, S.A. de C.V.,  
Gral. Torroella, No.19, Col. Ampliación Daniel Garza,  
C.P. 11840, México , D.F.,  
consta de 1 000 ejemplares.



Vivir Mejor



UNFPA



CONAPO

CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO  
Y SALUD REPRODUCTIVA

SEGOB

GOBIERNO  
FEDERAL

